



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Alcaldía de Tlalpan
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Dirección de Recursos Financieros y
Presupuestales



Tlalpan, CDMX., a 11 de octubre de 2023

AT/DGA/DRFP/ 01700 /2023

Elizabeth Medina Martínez
Directora Ejecutiva de Integración de
Informes de Rendición de Cuentas
Presente

En atención a su oficio número **SAF/SE/DGACyRC/DEIRC/1817/2023** y con el fin de cumplir con la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de los Recursos de la Ciudad de México, envío a usted a través del correo electrónico Informe.trimestral.dgarc@gmail.com las observaciones atendidas de acuerdo a las sugerencias indicadas, del **Informe de Avance Trimestral del periodo Enero-Septiembre 2023**, correspondiente a este Órgano Político Administrativo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales

C.c.c. C. P. Guillermo Nájera Gómez.-Director General de Administración.- Para su conocimiento.
Daniel Alberto Pastrana Nería.- Subdirector de Presupuesto.- Para su conocimiento.

GNG/DARN/mc*



Informe de Avance Trimestral

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 14 Alcaldía Tlalpan

Período:

Enero-Septiembre 2023

Titular:


Mtra. Alfa Eliana González Magallanes
Alcaldesa en Tlalpan

Responsable:


C.P. Guillermo Najera Gómez
Director General de Administración



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

| Unidad Responsable del Gasto: | | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN | | | | |
|-------------------------------|--|--------------------------|-----------|-----------------|-----|-------------|
| Período: | | Enero-Septiembre de 2023 | | | | |
| Fecha de Elaboración: | | 04.10.2023 | | | | |
| FORMATO | NOMBRE | ENTREGABLE | | | | OBSERVACIÓN |
| | | FORMATOS FÍSICOS | | MEDIO MAGNÉTICO | | |
| | | APLICA | NO APLICA | EXCEL | PDF | |
| CARÁTULA | CARATULA DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL | x | | x | x | |
| RESUMEN EJECUTIVO | RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL | x | | x | x | |
| ECC | EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO | x | | x | x | |
| EPC | EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DE PARTIDAS CENTRALIZADAS O CONSOLIDADAS | | x | x | x | |
| AP-RF | AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL | x | | x | x | |
| PPI | PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN | x | | x | x | |
| AP | ADECUACIONES PRESUPUESTALES | x | | x | x | |
| ADS-1 | AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS | x | | x | x | |
| ADS-2 | AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS | | x | x | x | |
| SAP | PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN | x | | x | x | |
| FIC | FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS | x | | x | x | |
| AP-FAFA | AVANCE PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS | x | | x | x | |
| PPA | PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDÍAS | x | | x | x | |
| R-RAMA | RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD | x | | x | x | |
| 6d | ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF- (CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA) | x | | x | x | |

Formato para el control interno de la DEIRC

Elaboró:


Daniel Alberto Pastrana Nería
Subdirector de Presupuesto

Autorizó:


Gerardo Nieto Galicia
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

| | |
|-------------------------------|--------------------------|
| Unidad Responsable del Gasto: | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN |
| Período: | Enero-Septiembre de 2023 |
| Fecha de Elaboración: | 04.10.2023 |

| DESCRIPCIÓN | IMPORTE | EXPLICACIÓN |
|--|--------------------|--|
| 1.- Explicación general a las variaciones del saldo comprometido y al estado respectivo al | (833 163 668 \$11) | <p>En Capítulo 1000 "Servicios Personales" la variación se debe a se compara el modificado que es igual al presupuesto total del año, por lo que en el monto se observan recursos que son comprometidos durante el ejercicio, al contar con los documentos que sustenten el gasto en este caso corresponde al resumen de nómina del Sistema Único de Nóminas. Es de mencionarse que no se han dejado de cubrir el sueldo del personal de esta Alcaldía.</p> <p>Los rubros de gasto que presentan variación son los siguientes: Aportaciones a fondos de vivienda, Aportaciones a Instituciones de seguridad social, Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario, Apoyo económico por defunción de familiares directos, Apoyos a la capacitación de los servidores públicos, Asignaciones conmemorativas, Asignaciones para pago de antigüedad, Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado, Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica, Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces, Becas a hijos de trabajadores, Becas de licenciatura, Compensaciones adicionales y provisionales por servicios especiales, Compensaciones, Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo, Estancias de Desarrollo Infantil, Estimulo por productividad, eficiencia y calidad en el desempeño, Gratificación de fin de año, Guardias, Honorarios asimilables a salarios, Horas extraordinarias, Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos, Otras prestaciones contractuales, Otras prestaciones sociales y económicas, Otros estímulos, Premio de antigüedad, Premio de asistencia, Provisiones de carácter laboral, económica y de seguridad social, Prima de vacaciones, Prima dominical, Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados, Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal, Primas por seguro de vida del personal civil, Retribuciones por servicios de carácter social, Sueldos al personal a lista de raya base, Sueldos base al personal eventual, Sueldos base al personal permanentes y Vales.</p> <p>No omito mencionar que esta variación no ha afectado el cumplimiento de metas.</p> <p>En el Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" la variación se debe, a que se compara el modificado que es igual al presupuesto total del año, contra el presupuesto comprometido, por lo que el monto que deriva es amplio, y este disminuirá en los meses subsecuentes.</p> <p>Es necesario comentar que la Alcaldía, se encuentra en proceso de establecimiento de compromisos de gasto, para la adquisición de bienes que son requeridos por las áreas operativas. Además, de que las Dirección Operativas y Administrativas, se encuentran en el proceso de solicitud de los recursos, evaluando que materiales será necesario adquirir, aplicando las medidas de austeridad.</p> <p>Los materiales que no han sido adquiridos al periodo son los siguientes de acuerdo con la programación del analítico de claves Artículos deportivos, Artículos metálicos para la construcción, Cal, yeso y productos de yeso, Combustibles, lubricantes y aditivos, Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos, Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados, Herramientas menores, Madera y productos de madera, Material de limpieza, Material eléctrico y electrónico, Material estadístico y geográfico, Material gráfico institucional, Material impreso e información digital, Materiales complementarios, Materiales para el registro e identificación de bienes y personas, Materiales y útiles de enseñanza, Materiales y útiles de impresión y reproducción, Materiales, accesorios y suministros de laboratorio, Materiales, accesorios y suministros médicos Y Materiales, útiles y equipos menores de oficina, Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, Medicinas y productos farmacéuticos, Otros materiales y artículos de construcción y reparación, Otros productos adquiridos como materia prima, Otros productos minerales no metálicos, Prendas de seguridad y protección personal, Productos alimenticios para animales, Productos alimenticios y bebidas para personas, Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima, Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima, Productos químicos básicos, Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima, Productos textiles, Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información, Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.</p> <p>Es de mencionar que no se cuenta con una cuantificación exacta de cuanto se ha dejado de adquirir, pues esto puede variar de acuerdo con las especificaciones del bien que se adquiere. A la fecha no se ha dejado de realizar acciones que benefician a los habitantes de esta Alcaldía, y los requerimientos de suministros han sido cubiertos con las existencias del almacén.</p> <p>En el Capítulo 3000 "Servicios Generales" la variación se debe a se compara el modificado que es igual al presupuesto total del año, por lo que en el monto se observan recursos que son comprometidos durante el ejercicio.</p> <p>Es necesario comentar que la Alcaldía, se encuentra en proceso de establecimiento de compromisos de gasto, para la contratación de los servicios que son requeridos por las áreas</p> |



| | |
|-------------------------------|--------------------------|
| Unidad Responsable del Gasto: | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN |
| Período: | Enero-Septiembre de 2023 |
| Fecha de Elaboración: | 04.10.2023 |

| DESCRIPCIÓN | IMPORTE | EXPLICACIÓN |
|--|------------------|--|
| <p>servicios comprometidos y ejercidos respecto al presupuesto modificado al periodo</p> | (555,105,000.07) | <p>Es necesario comentar que la Alcaldía, se encuentra en proceso de establecimiento de compromisos de gasto, para la contratación de los servicios que son requeridos por las áreas operativas.</p> <p>Además, de que las Dirección Operativas y Administrativas, se encuentran en el proceso de solicitud de los recursos, evaluando que servicios será necesario contratar, aplicando las medidas de austeridad.</p> <p>Los servicios que no han sido contratados al periodo son los siguientes de acuerdo con la programación del analítico de claves</p> <p>Agua potable, Agua tratada, Arrendamiento de edificios, Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos, Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas, Conservación y mantenimiento menor de inmuebles, Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales, Espectáculos culturales, Exposiciones, Gas, Gastos de ensobretado y traslado de nómina, Impuesto sobre nómina, Impuestos y derechos, Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio, Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta, Otros arrendamientos, Otros gastos por responsabilidades, Otros impuestos derivados de una relación laboral.</p> <p>Además de que las Dirección Operativas y Administrativas, evaluando los servicios que son de inmediata prioridad, aplicando medidas de austeridad.</p> <p>Lo anterior, no ha influido en que se dejen de realizar acciones que benefician a los habitantes de esta Alcaldía.</p> <p>Capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas" la variación se debe a se compara el modificado que es igual al presupuesto total del año, por lo que en el monto se observan recursos que son comprometidos durante el ejercicio , además de que aún se encuentra en proceso de evaluación, diseño y compromiso las Acciones Sociales se realizaran en el ejercicio 2023, que mejor benefician a los habitantes de la Alcaldía Tlalpan.</p> <p>Lo anterior, no ha influido en que se dejen de realizar acciones que benefician a los habitantes de esta Alcaldía.</p> <p>Capítulo 5000 "Bienes muebles, inmuebles e intangibles" la variación se debe a se compara el modificado que es igual al presupuesto total del año, por lo que en el monto se observan recursos que son comprometidos durante el ejercicio .</p> <p>Lo que no se ha comprometido al periodo es lo siguiente : Muebles de oficina y estantería , Equipo de cómputo y de tecnologías de la información, Vehículos y equipo terrestre destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos, Herramientas y máquinas-herramienta, Software.</p> <p>Además de que las Dirección Operativas y Administrativas, evaluando los servicios que son de inmediata prioridad, aplicando medidas de austeridad.</p> <p>Capítulo 6000 "Inversión Pública" es debido a que la Dirección General de Obras, se encuentra valorando los proyectos prioritarios que se realizaran en el presente año.</p> <p>Los proyectos que no han tenido avance son los siguientes :</p> <p>Obras y Seguimiento en diversas ubicaciones de la Alcaldía con Recursos FAIS, Trabajos para la Construcción, Ampliación, Rehabilitación, Mantenimiento y Mejoramiento para el Desazolve de la Red de Drenaje en diversas ubicaciones de la Alcaldía, Trabajos de Construcción, Ampliación, Rehabilitación, Mantenimiento, Mejoramiento en Resumideros, Trabajos de Construcción, Ampliación, Rehabilitación, Mantenimiento, Mejoramiento, de la Red de Drenaje en diversas ubicaciones de la Alcaldía, Trabajos de Construcción, Ampliación, Rehabilitación, Mantenimiento y Mejoramiento de Edificios Públicos en diversas ubicaciones de la Alcaldía de Tlalpan, Trabajos para la Construcción, Ampliación, Rehabilitación, Mantenimiento y Mejoramiento de Inmuebles Deportivos, Culturales, Educativos y Sociales, Trabajos para la Construcción, Ampliación, Rehabilitación, Mantenimiento y Mejoramiento de Espacios Públicos Y Alumbrado Público en diversas ubicaciones de la Alcaldía, Trabajos de Construcción y Rehabilitación de Vialidades Mediante Urbanismo Táctico, Trabajos de Construcción, Ampliación, Rehabilitación, Mantenimiento, Obra para la Mitigación de Riesgos, en diversas ubicaciones de la Alcaldía, Trabajos para la Construcción, Ampliación, Rehabilitación, Mantenimiento y Mejoramiento en Banquetas de Diversas Ubicaciones de la Alcaldía, Trabajos para la Construcción, Ampliación, Rehabilitación, Mantenimiento y el Mejoramiento del Asfalto en Vialidades Secundarias, en diversas ubicaciones de la Alcaldía, Obras para la ejecución de Proyectos correspondientes al Presupuesto Participativo correspondiente al ejercicio 2023 y Trabajos de Construcción, Ampliación, Rehabilitación, Mantenimiento y Mejoramiento de la Red de Agua Potable.</p> <p>Capítulo 7000 "Inversiones financieras y otras provisiones." En este capítulo la variación obedece a que es una partida puente, donde se contienen recursos para después ser trasladados a Dirección de Protección Civil</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron 341 verificaciones de cumplimiento a los Programas Internos de Protección Civil, para conocer y vigilar las medidas de seguridad con las que cuentan los establecimientos mercantiles, lo que representa un avance del 57 por ciento de los 600 programados para este ejercicio fiscal. • Se realizaron 884 emisiones de dictámenes de Riesgo, sustentados en análisis técnico profesional, para la mitigación de riesgos, lo que representa un avance del 110 por ciento de los 800 programados para este ejercicio fiscal. • Se atendieron 617 solicitudes de emergencia para salvaguardar la vida y bienes de los individuos, lo que representa un avance del 88 por ciento de las 700 solicitudes programadas para presente ejercicio fiscal. • Se realizaron 107 actividades en cumplimiento al Programa de Protección Civil, lo que representan un avance del 155 por ciento de 69 programadas para presente ejercicio fiscal; mismo |



| | |
|-------------------------------|--------------------------|
| Unidad Responsable del Gasto: | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN |
| Período: | Enero-Septiembre de 2023 |
| Fecha de Elaboración: | 04.10.2023 |

| DESCRIPCIÓN | IMPORTE | EXPLICACIÓN |
|-------------|---------|--|
| | | <p>que corresponden a: 42 capacitaciones y 5 simulacros y 60 asesorías con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para salvaguardar vidas ante una eventualidad provocada por algún fenómeno perturbador.</p> <p>Dirección General de Administración</p> <ul style="list-style-type: none"> Se atendieron 702 solicitudes de servicio y requisiciones de compra, lo que representa un avance del 73 por ciento de los 961 programados para el presente ejercicio fiscal; mismos que corresponden a: 468 solicitudes de servicio y 193 requisiciones de compra. Se atendieron 5,907 solicitudes de servicios generales, lo que representa un avance del 74 por ciento de los 7,552 programados para el ejercicio fiscal; mismos que corresponden a: 7 mantenimientos correctivos y preventivos al parque vehicular, 2,411 de apoyo logístico y 2,278 de limpieza. <p>Se efectuó el pago de 4,285 MDP por concepto del pago de 4 sentencias, el importe que representa un avance del 43 por ciento de los 10 MDP programados para el presente ejercicio fiscal.</p> <p>Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizaron 45 construcciones, ampliaciones, rehabilitaciones, mantenimientos y mejoramientos, lo que representa un avance del 64 por ciento de las 70 programadas para el presente ejercicio fiscal; mismas que corresponden a: 0 Deportivos, 6 Bibliotecas, 33 Planteles de Educación Básica y 6 inmuebles de Infraestructura Social. Se realizaron 22 construcciones, ampliaciones, rehabilitaciones, mantenimientos y mejoramientos, lo que representa un avance del 55 % de los 40 programados para el presente ejercicio fiscal, mismos que corresponden a: 21 Edificios Públicos y 1 Mercados Públicos. Se realizaron 0 construcciones, ampliaciones, rehabilitaciones, mantenimientos y mejoramientos, lo que representa un avance del 0 por ciento de los 18 programados para el presente ejercicio fiscal; mismos que corresponden a 18 Espacios Públicos de la Alcaldía Tlalpan. Se realizaron 95,154.56 m² construcciones, ampliaciones, rehabilitaciones, mantenimientos y mejoramientos, lo que representa un avance del 31 por ciento de los 308,979. programados para el presente ejercicio fiscal; mismos que corresponden a: 256,979.53 m² de Carpeta Asfáltica de la Red Secundaria de Vialidades y 52,000 metros lineales de Balizamiento, en la Alcaldía Tlalpan. Se realizaron 0 construcciones, ampliaciones, rehabilitaciones y mantenimientos de Obra que incluye trabajos de supervisión y Proyectos Ejecutivos para la mitigación de riesgos, lo que representa un avance del 0 por ciento de los 3 programados para el presente ejercicio fiscal. Se realizaron 2340 m² de mantenimientos a banquetas que incluye trabajos de Supervisión y Proyectos Ejecutivos en calles de la Alcaldía Tlalpan, lo que representa un avance del 67 por ciento de los 3500 programados para el presente ejercicio fiscal. Se realizaron 148040 metros lineales de construcciones, ampliaciones, rehabilitaciones, mantenimientos y mejoramientos de la Red de Agua Potable se incluyen trabajos de Supervisión y Proyectos Ejecutivos, lo que representa un avance del 102 por ciento de los 145600 programados para el presente ejercicio fiscal. Se realizaron 180,011 metros lineales de construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de desazolve de la Red de Drenaje incluyendo Trabajos de Supervisión y Proyectos Ejecutivos, lo que representa un avance del 98 por ciento de los 186645 programados para el presente ejercicio fiscal. Se realizaron 0 construcciones, ampliaciones, rehabilitaciones, mantenimientos y mejoramientos a Resumideros, trabajos que incluyen Supervisión y Proyectos Ejecutivos, lo que representa un avance del 0 por ciento de los 8 programados para este ejercicio fiscal. Se realizaron 378272 Kilómetros de construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento a la Red de Drenaje que incluye trabajos de Supervisión y Proyectos Ejecutivos, lo que representa un avance del 98 por ciento de los 383.56 Kilómetros programados para este ejercicio fiscal. Se llevó a cabo la repartición de 1,193,332 m³ de agua mediante camiones tipo pipas en zonas con un alto índice de marginación, lo que representa un avance del 85 por ciento de 1,400,000 m³ programados para este ejercicio fiscal. <p>Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y fomento Económico</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizaron 0 ferias del Empleo con la participación de Empresas Privadas, Instancias Públicas y la Población Tlalpense, lo que representa un avance del 0 por ciento de las 8 programadas para el presente ejercicio fiscal. Se realizó la difusión para 0 ferias del Empleo con productores locales a través de diversos medios impresos, lo que representa un avance del 0 por ciento de las 8 programadas para el presente ejercicio fiscal; mismos que corresponden a: 0 calendarios, 0 convocatorias, 0 carteles, y 0 trópicos y dípticos. Se llevaron a cabo 0 consultas con agentes económicos para el desarrollo adecuados del sector de servicios, lo que representa un avance del 0 por ciento de las 5 programadas para el presente ejercicio fiscal. Se realizaron 0 capacitaciones para fomentar el desarrollo de las MIPYMES y las Entidades Cooperativas, lo que representa un avance del 0 por ciento de las 5 programadas para el presente ejercicio fiscal. |



| | |
|-------------------------------|--------------------------|
| Unidad Responsable del Gasto: | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN |
| Período: | Enero-Septiembre de 2023 |
| Fecha de Elaboración: | 04.10.2023 |

| DESCRIPCIÓN | IMPORTE | EXPLICACIÓN |
|--|------------------|--|
| 2.- Principales acciones realizadas durante el periodo | 1,521,435,514.15 | <ul style="list-style-type: none"> Se brindaron 0 capacitaciones para fomentar el desarrollo de las micro y pequeñas y las sociedades cooperativas, lo que representa un avance del 0 por ciento de las 8 programadas para el presente ejercicio fiscal. Se brindaron 0 capacitaciones para la promoción del Autoempleo encaminado a las personas jóvenes, lo que representa un avance del 0 por ciento de las 8 programadas para el presente ejercicio fiscal. Se entregaron 0 apoyos económicos a emprendedores, personas dedicadas a la producción agrícola y que se encuentren desempleados, lo que representa un avance del 0 por ciento de los 125 programados para el presente ejercicio fiscal. Se programaron 0 capacitaciones para el autoempleo a grupos de Personas Adultas Mayores, lo que representa un avance del 0 por ciento de las 250 programadas para el presente ejercicio fiscal. Se programaron 0 recorridos por los distintos puntos turísticos para el fomento y promoción del turismo en la Alcaldía Tlalpan, lo que representa un avance del 0 por ciento de los 8 programados para el presente ejercicio fiscal. Se otorgaron 0 apoyos económicos que permitirán la creación, el impulso y el fortalecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas, así como de sociedades cooperativas, a través de la adquisición de maquinaria, equipo, herramientas, insumos, adecuaciones y mejoras en la infraestructura, lo que representa un avance del 0 por ciento de los 218 programados para el presente ejercicio fiscal. Se realizaron 30 proyectos encaminados a la protección y conservación del ambiente, lo que representa un avance del 46 por ciento de los 65 programados para el presente ejercicio fiscal. Se otorgaron 250 apoyos económicos para fomentar la producción rural sostenible, lo que representa un avance del 64 por ciento de los 266 programados para el presente ejercicio fiscal. Se otorgaron 0 apoyos en especie y económicos a través de la entrega de captadores de agua, paneles solares, regaderas ahorradoras, mediante procesos de cosecha de agua de lluvia y almacenaje y conversión de energía solar a través de paneles solares, lo que representa un avance del 0 por ciento de los 2,223 programados para el presente ejercicio fiscal. <p>Dirección General de Desarrollo Social</p> <ul style="list-style-type: none"> Se otorgaron 8,813 consultas médica en las Casas de Salud y Caravanas de Salud, lo que representa el 73.4 por ciento de las 12,000 programadas para el presente ejercicio fiscal. Se brindaron 11,245 servicios de salud mental en el Centro Integral de Esparcimiento Lúdico y Orientación (CIELO), lo que representa el 62.4 por ciento de los 18,000 programados para el presente ejercicio fiscal. Se brindaron 8,918 servicios en Caravanas de Salud, lo que representa un avance del 66.05 por ciento de los 13,500 programados para el presente ejercicio fiscal. Se brindaron 2,120 servicios de orientación preventiva de salud en Caravanas de Salud, lo que representa un avance del 70.6 por ciento de los 3,000 programados para el presente ejercicio fiscal; Se programaron 709 evaluaciones de desarrollo infantil para la atención temprana del neurodesarrollo infantil en niños de 0 a 4.6 años de edad, lo que representa un avance del 78.7 por ciento de las 900 programadas para el presente ejercicio fiscal. Se brindaron 626 servicios de salud ortopédica, lo que representa un avance del 69.88 por ciento de las 900 programadas para el presente ejercicio fiscal. Se impartió taller de Derechos e Inclusión a 70 personas con discapacidad, lo que representa un avance del 20 por ciento de las 350 programadas para el presente ejercicio fiscal. Se realizó Una Sesión Ordinaria del Sistema (SIPINNA) para dar voz a las infancias y adolescencias en la puesta y poner en marcha las acciones de participación en la iniciativa de gobierno, lo que representa un avance del 50 por ciento de los 100 programados para el presente ejercicio fiscal. Se realizó Una Sesión Ordinaria del Sistema (SIPINNA) para la implementación de estrategias en la Comisión de la Primera Infancia, lo que representa un avance del 50 por ciento de los 100 programados para el presente ejercicio fiscal. Se realizaron XXX audiencias públicas infantiles en los espacios públicos de la Alcaldía Tlalpan, lo que representa un avance del XXX por ciento de los XXX programados para el presente ejercicio fiscal. Se llevaron a cabo 10 talleres de promoción de los derechos de las niñas y niños, lo que representa un avance del 75 por ciento de los 100 programados para el presente ejercicio fiscal. Se llevaron a cabo 598 actividades en cumplimiento al Programa Social Mujeres Libres y en Igualdad, así como el apoyo económico a 37 facilitadores del programa, lo que representa un avance del 90 por ciento de los 665 programados para el presente ejercicio fiscal; mismas que corresponden a: 73 talleres, 362 asesorías jurídicas, psicológicas y médicas, en materia de derechos humanos, por violencia de género y en derechos sexuales y reproductivos, 79 jornadas de servicios y 84 puntos violeta, beneficiando a 4672 mujeres y 637 hombres. Se llevaron a cabo 562 actividades en cumplimiento al Programa Social Con Prevención yo Decido; así como el apoyo económico a 10 facilitadores del programa, lo que representa un avance del 80 por ciento de los 700 programados para el presente ejercicio fiscal; mismas que corresponden a: 402 talleres y 160 consejerías en materia de derechos sexuales y |



| | |
|-------------------------------|--------------------------|
| Unidad Responsable del Gasto: | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN |
| Período: | Enero-Septiembre de 2023 |
| Fecha de Elaboración: | 04.10.2023 |

| DESCRIPCIÓN | IMPORTE | EXPLICACIÓN |
|-------------|---------|--|
| | | <p>reproductivos a adolescentes de 12 a 17 años, así como a sus padres madres y personas tutoras, beneficiando a 2735 mujeres y 2476 hombres</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se otorgaron 125 apoyos económicos o en especie a mujeres habitantes de la Alcaldía Tlalpan que desarrollen proyectos económicos, comunitarios, culturales, educativos, lo que representa un avance del 50 por ciento de los 250 programados para el presente ejercicio fiscal. • Se brindaron 450 Servicios de Atención en los 5 Centros de Desarrollo Infantil de Tlalpan (CENDIS), beneficiando a 353 infantes inscritos., lo que representa un avance del 78 por ciento de los 450 programados en el presente ejercicio fiscal. • Se otorgaron 125 apoyos económicos a personas mayores de 60 años en estado vulnerable inscritos en Colectivos de Persona adulta Mayor, lo que representa un avance del 100 por ciento de los 100 programados para el presente ejercicio fiscal. • Se realizaron actividades dirigidas a personas adultas mayores, lo que representa un avance del XXX por ciento de las XXX programadas para el presente ejercicio fiscal; mismas que corresponden a: 0 capacitaciones de cuidado a personas adultas mayores, 174 talleres de autocuidado a Personas Adultas Mayores, 9 Expo-Venta de artículos confeccionados por Adultos Mayores y XXX Paseos Recreativos a diversos puntos recreativos de la Ciudad de México. • Se programaron 125 apoyo económico a personas adultas mayores que se encuentren en condición de vulnerabilidad que demanden cuidados y habiten en las zonas de bajo y muy bajo índice de desarrollo social, lo que representa un avance del 100 por ciento de los 100 programados para el presente ejercicio fiscal. • Se llevaron a cabo 15 Eventos competitivos de las Escuelas Técnico Deportivas, lo que representa el 33 por ciento de los 45 programados para el presente ejercicio fiscal; mismos que corresponden a: 2 atletismo, 0 basquetbol, 0 boxeo, 0 deporte adaptado, 0 handball, 0 judo, 0 luchas asociadas, 1 nado artístico, 5 natación, 0 patinaje Artístico, 2 tae kwon do, 0 polo acuático, 0 remo y 0 clavados, 1 ciclismo, 4 futbol, 0 de yoga y 0 de zumba. • Se realizaron 26 mantenimientos menores de los Centros y Módulos Deportivos, lo que representa un avance del 47 por ciento de los 55 estimados para el presente ejercicio fiscal. <p>Dirección General de Derechos Culturales y Educativos,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se llevaron a cabo 0 talleres culturales de diversas expresiones, lo que representa un avance del 0 por ciento de las 62 programados para el presente ejercicio fiscal. • Se llevaron a cabo 4 actividades y servicios culturales en espacios públicos, plazas al aire libre, recintos culturales y en los 16 Centros Comunitarios, lo que representa un avance del 11 por ciento de las 37 programadas para el presente ejercicio fiscal, mismas que se desarrollaron de la siguiente manera: presentaciones en distintas áreas y 35 servicios que incluyen clases de dibujo, danza, académicas, salud y oficios. • Se impartieron 158,100 clases en las escuelas técnico deportivas: segregados como: 360 de atletismo, 2,448 de basquetbol, 240 en boxeo, 600 en deporte adaptado, 480 en handball, 240 judo, 12 clases de luchas asociadas, 240 de nado sincronizado, 149,040 de natación, 240 de patinaje artístico, 1,920 de tae-kwon-do, 1,680 de polo acuático, 360 de remo y 240 de clavados. que representa un avance de 50 por ciento de 315,305 programadas para este ejercicio fiscal. <p>Dirección General de Participación Ciudadana</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron 1,364 asesorías, lo que representa el 73 por ciento de las 2,432 programadas para el presente ejercicio fiscal, mismas que corresponden a: 643 colaboración; 533 vinculación 511 concertación y 67 de participación ciudadana. • Se aplicaron 144 diagnósticos de necesidades, lo que representa el 75 por ciento de los 192 programados para el presente ejercicio fiscal, mismos que corresponden a: 133 colonias, barrios y 8 pueblos. • Se atendieron 2,166 solicitudes de información Pública, lo que representa un avance del 103 por ciento de las 2,100 programadas para el presente ejercicio fiscal, mismas que corresponden a: 709 folios de Acceso a la Información Pública; 1 folios de Datos Personales; 28 folios de Recursos de Revisión y 6 folios desechados por la plataforma. • Se realizaron 10,565 difusiones, eventos y análisis de carpetas de prensa relativas a actividades de la Alcaldía, lo que representa el 70 por ciento de las 14,986 programadas para el presente ejercicio fiscal, mismas que corresponden a: 373 carteles, 39 folletos (díptico, trípticos), 216 lonas, 0 vinilos, y 7,747 diseños de logos, credenciales, sellos, reconocimientos, hojas membretadas, inserciones, portadas, publicaciones y banners para redes sociales, así como, la Autorización de Imagen Institucional del Gobierno de la Ciudad de México, 1,614 a través de la página Web, 671 actualizaciones electrónicas y 943 alimentación de la página Web; 626 eventos cubiertos para toma de fotografías, 347 eventos cubiertos para ser publicados en redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram, y You Tube) y 819 demanda ciudadana captada a través de las redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram y You Tube), y 258 prensa escrita, 767 boletines de prensa, eventos cubiertos, entrevistas, transmisiones en vivo, radio, TV e internet, 526 levantamiento de imágenes y videos. • Se brindó la atención de 42,041 solicitudes de servicios públicos sobre abasto de agua, servicios hidráulicos, construcciones y obras, espectáculos públicos, mercados públicos, Protección Civil, servicios legales, lo que representa un avance del 78 por ciento de las 54,000 programadas para el presente ejercicio fiscal, mismas que fueron corresponden a: 36,426 a través del Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) y 6,575 mediante la Ventanilla Única de Trámites (VUT). |



| | |
|-------------------------------|--------------------------|
| Unidad Responsable del Gasto: | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN |
| Período: | Enero-Septiembre de 2023 |
| Fecha de Elaboración: | 04.10.2023 |

| DESCRIPCIÓN | IMPORTE | EXPLICACIÓN |
|-------------|---------|--|
| | | <p>Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) y a través mediante la Ventanilla Única de Trámites (VUT)</p> <p>Dirección General de Jurídica y Gobierno</p> <ul style="list-style-type: none"> Se aplicaron 1,190 cédulas censales en 25 Asentamientos Humanos Irregulares en Suelo de Conservación de la Alcaldía Tlalpan, lo que representa el 79 por ciento de los 1,500 cédulas y asentamientos de los 33 programados para el presente ejercicio fiscal. Se atendieron 1,952 trámites y servicios relativos de giros mercantiles, lo que representa un avance del 65 por ciento de las 3,000 solicitudes programadas para el presente ejercicio fiscal las cuales fueron recibidas a través de los medios siguientes: 1,080 Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (si@pem), 188 de la Ventanilla Única (VU), 289 del Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) y 395 a personas atendidas de manera presencial. Se atendieron 264 entre requerimientos en materia jurídica y de derechos humanos y asesorías, lo que representa un avance del 88 por ciento de los 300 programados para el presente ejercicio fiscal, los cuales corresponden a: 40 requerimientos, 43 asesorías en materia penal, 75 asesorías en materia civil, 93 asesorías en materia civil familiar; 3 asesorías en materia de arrendamiento y 10 asesorías en materia de trámites en general. Se atendieron 81 requerimientos de información de auditorías practicadas por diferentes entes públicos, lo que representa el 81 por ciento de las 100 programadas para el presente ejercicio fiscal, mismas que corresponden a: 21 fueron del Órgano Interno de Control, 38 de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, 13 de la Auditoría Superior de la Federación y 9 de la Secretaría de Administración y Finanzas, la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México y la Fiscalía General de la República. Se realizaron 271 operativos de Seguridad, lo que representa el 77 por ciento de avance de los 350 programados para el presente ejercicio fiscal, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera: 238 en colonias y 33 en pueblos de la Alcaldía. Se llevaron a cabo 3,287 procesos policiales, lo que representa un avance del 243 por ciento de los 1,350 programados para el presente ejercicio fiscal, mismos que corresponden a: 1,4 remisiones al Juez Cívico/Ministerio Público y 1,878 acompañamientos con diferentes autoridades locales. Se llevaron a cabo 34 operativos de atención integral para los habitantes de las colonias con mayor índice delictivo, lo que representa un avance del 71 por ciento de los 48 programados para el presente ejercicio fiscal. Se brindaron 71 talleres a la ciudadanía, lo que representa un avance del 39 por ciento de los 180 programados para el presente ejercicio fiscal, mismos que corresponden a: 36 prevención de la violencia y 35 de cultura de la denuncia. <p>Dirección General de Derechos Culturales y Educativos</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizaron 125 asesorías para personas jóvenes que concluyeron el tercer grado de Secundaria y están interesadas en presentar el examen COMIPEMS, lo que representa un avance del 99 por ciento de los 126 programados para el presente ejercicio fiscal. Se brindaron 0 talleres en los Centros de Artes y oficios para personas inscritas o matriculadas en nivel básico (primarias y secundarias) en escuelas públicas ubicadas en zonas de bajo desarrollo social y de muy alto índice de marginación social, lo que representa un avance del 0 por ciento de los 62 programados para el presente ejercicio fiscal. Se llevaron a cabo 20 clases de música para crear una Camerata Infantil y Juvenil de Tlalpan, compuesta por 25 integrantes, con el fin de garantizar el acceso a la formación musical personas de 12 a 29 años, lo que representa un avance del 9 por ciento de las 225 programadas para el presente ejercicio fiscal. Se otorgaron 675 apoyos económicos del Programa Social "Estancias Infantiles Tlalpan", lo que representa el 99 por ciento de los 100 programados para el presente ejercicio fiscal. Se otorgaron las siguientes acciones: Asesorías médicas veterinarias: 8,876; 2. Cirugías de esterilización: 3,619; 3. Vacunación antirrábica: 833; 4. Desparasitación: 1,257; 5. Beneficiarios actividades educativas: 3,015. Se realizó la liberación de recurso para los beneficiarios facilitadores del Programa Social "Amigo Fiel", correspondiente al mes de agosto, en cumplimiento al Programa Social "Amigo Fiel", lo que representa un avance del 80 por ciento de los 22,000 programados para el presente ejercicio fiscal. Se otorgaron 67 apoyos económicos o en especie en cumplimiento al Programa Social "Activando Tlalpan", median te el cual se desarrollaran actividades física y deportivas, lo que representa un avance del 33 por ciento de los 20,127 programados para el presente ejercicio fiscal. Se otorgaron 27 apoyos económicos o en especie a "Colectivos Juveniles" que desarrollen e implementen proyectos que atiendan problemáticas juveniles en sus comunidades, lo que representa un avance del 100 de los 100 programados para el presente ejercicio fiscal. Se realizaron 7 servicios de atención a la población tlalpense, lo que representa un avance del 57 por ciento de los 7 programados para el presente ejercicio fiscal; mismos que corresponden a: 1,250 en vía pública; 3,294 para prevención de las violencias; 0 asesorías educativas; 0 talleres artísticos, lúdicos y de oficiosa para una vida más creativa, 0 talleres lúdicos, formativos y ocupacionales para personas que habiten en zonas de muy bajo y bajo índice de desarrollo social, 183 servicios de mejoramiento y mantenimiento de espacios públicos y 500 actividades que fortalezcan la organización vecinal. |



| | |
|-------------------------------|--------------------------|
| Unidad Responsable del Gasto: | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN |
| Período: | Enero-Septiembre de 2023 |
| Fecha de Elaboración: | 04.10.2023 |

| DESCRIPCIÓN | IMPORTE | EXPLICACIÓN |
|-------------|---------|--|
| | | <p>Dirección de Protección Civil</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizaron 341 verificaciones de cumplimiento a los Programas Internos de Protección Civil, para conocer y vigilar las medidas de seguridad con las que cuentan los establecimientos mercantiles, lo que representa un avance del 57 por ciento de los 600 programados para este ejercicio fiscal. Se realizaron 884 emisiones de dictámenes de Riesgo, sustentados en análisis técnico profesional, para la mitigación de riesgos, lo que representa un avance del 110 por ciento de los 800 programados para este ejercicio fiscal. Se atendieron 617 solicitudes de emergencia para salvaguardar la vida y bienes de los individuos, lo que representa un avance del 88 por ciento de las 700 solicitudes programadas para presente ejercicio fiscal. Se realizaron 107 actividades en cumplimiento al Programa de Protección Civil, lo que representan un avance del 155 por ciento de 69 programadas para presente ejercicio fiscal; mismos que corresponden a: 42 capacitaciones y 5 simulacros y 60 asesorías con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para salvaguardar vidas ante una eventualidad provocada por algún fenómeno perturbador. <p>Dirección General de Administración</p> <ul style="list-style-type: none"> Se atendieron 702 solicitudes de servicio y requisiciones de compra, lo que representa un avance del 73 por ciento de los 961 programados para el presente ejercicio fiscal; ismos que corresponden a: 468 solicitudes de servicio y 193 requisiciones de compra. Se atendieron 5,907 solicitudes de servicios generales, lo que representa un avance del 74 por ciento de los 7,552 programados para el ejercicio fiscal; mismos que corresponden a: 71 mantenimientos correctivos y preventivos al parque vehicular, 2,411 de apoyo logístico y 2,278 de limpieza. Se efectuó el pago de 4,285 MDP por concepto del pago de 4 sentencias, el importe que representa un avance del 43 por ciento de los 10 MDP programados para el presente ejercicio fiscal. <p>Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizaron 45 construcciones, ampliaciones, rehabilitaciones, mantenimientos y mejoramientos, lo que representa un avance del 64 por ciento de las 70 programadas para el presente ejercicio fiscal; mismas que corresponden a: 0 Deportivos, 6 Bibliotecas, 33 Planteles de Educación Básica y 6 Inmuebles de Infraestructura Social. Se realizaron 22 construcciones, ampliaciones, rehabilitaciones, mantenimientos y mejoramientos, lo que representa un avance del 55 % de los 40 programados para el presente ejercicio fiscal, mismos que corresponden a: 21 Edificios Públicos y 1 Mercados Públicos. Se realizaron 0 construcciones, ampliaciones, rehabilitaciones, mantenimientos y mejoramientos, lo que representa un avance del 0 por ciento de los 18 programados para el presente ejercicio fiscal; mismos que corresponden a 18 Espacios Públicos de la Alcaldía Tlalpan. Se realizaron 95,154.56 m2 construcciones, ampliaciones, rehabilitaciones, mantenimientos y mejoramientos, lo que representa un avance del 31 por ciento de los 308,979. programados para el presente ejercicio fiscal; mismos que corresponden a: 256,979.53 m² de Carpeta Asfáltica de la Red Secundaria de Vialidades y 52,000 metros lineales de Balizamiento, en la Alcaldía Tlalpan. Se realizaron 0 construcciones, ampliaciones, rehabilitaciones y mantenimientos de Obra que incluye trabajos de supervisión y Proyectos Ejecutivos para la mitigación de riesgos, lo que representa un avance del 0 por ciento de los 3 programados para el presente ejercicio fiscal. Se realizaron 2340 m³ de mantenimientos a banquetas que incluye trabajos de Supervisión y Proyectos Ejecutivos en calles de la Alcaldía Tlalpan, lo que representa un avance del 67 por ciento de los 3500 programados para el presente ejercicio fiscal. Se realizaron 148040 metros lineales de construcciones, ampliaciones, rehabilitaciones, mantenimientos y mejoramientos de la Red de Agua Potable se incluyen trabajos de Supervisión y Proyectos Ejecutivos, lo que representa un avance del 102 por ciento de los 145600 programados para el presente ejercicio fiscal. Se realizaron 180,011 metros lineales de construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de desazolve de la Red de Drenaje incluyendo Trabajos de Supervisión y Proyectos Ejecutivos, lo que representa un avance del 98 por ciento de los 186645 programados para el presente ejercicio fiscal. Se realizaron 0 construcciones, ampliaciones, rehabilitaciones, mantenimientos y mejoramientos a Resumideros, trabajos que incluyen Supervisión y Proyectos Ejecutivos, lo que representa un avance del 0 por ciento de los 8 programados para este ejercicio fiscal. Se realizaron 378272 Kilómetros de construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento a la Red de Drenaje que incluye trabajos de Supervisión y Proyectos Ejecutivos, lo que representa un avance del 98 por ciento de los 363.56 Kilómetros programados para este ejercicio fiscal. Se llevó a cabo la repartición de 1,193,332 m³ de agua mediante camiones tipo pipas en zonas con un alto índice de marginación, lo que representa un avance del 85 por ciento de 1,400,000 m³ programados para este ejercicio fiscal. <p>Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y fomento Económico</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizaron 0 ferias del Empleo con la participación de Empresas Privadas, Instancias Públicas y la Población Tlalpense, lo que representa un avance del 0 por ciento de las 8 programadas para el presente ejercicio fiscal. |



| | |
|-------------------------------|--------------------------|
| Unidad Responsable del Gasto: | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN |
| Período: | Enero-Septiembre de 2023 |
| Fecha de Elaboración: | 04.10.2023 |

| DESCRIPCIÓN | IMPORTE | EXPLICACIÓN |
|--|------------------|--|
| 3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal. | 1,495,835,054.00 | <p>para el presente ejercicio fiscal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la difusión para 0 ferias del Empleo con productores locales a través de diversos medios impresos, lo que representa un avance del 0 por ciento de las 8 programadas para presente ejercicio fiscal; mismos que corresponden a: 0 calendarios, 0 convocatorias, 0 carteles, y 0 trópicos y dípticos. • Se llevaron a cabo 0 consultas con agentes económicos para el desarrollo adecuados del sector de servicios, lo que representa un avance del 0 por ciento de las 5 programadas para presente ejercicio fiscal. • Se brindaron 0 capacitaciones para fomentar el desarrollo de las MYPIMES y las Sociedades Cooperativas, lo que representa un avance del 0 por ciento de las 8 programadas para presente ejercicio fiscal. • Se brindaron 0 capacitaciones para la promoción del Autoempleo encaminado a las personas jóvenes, lo que representa un avance del 0 por ciento de las 8 programadas para el presente ejercicio fiscal. • Se entregaron 0 apoyos económicos a emprendedores, personas dedicadas a la producción agrícola y que se encuentren desempleados, lo que representa un avance del 0 por ciento de los 125 programados para el presente ejercicio fiscal. • Se programaron 0 capacitaciones para el autoempleo a grupos de Personas Adultas Mayores, lo que representa un avance del 0 por ciento de las 250 programadas para el presente ejercicio fiscal. • Se programaron 0 recorridos por los distintos puntos turísticos para el fomento y promoción del turismo en la Alcaldía Tlalpan, lo que representa un avance del 0 por ciento de los programadas para el presente ejercicio fiscal • Se otorgaron 0 apoyos económicos que permitirán la creación, el impulso y el fortalecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas, así como de sociedades cooperativas, a través la adquisición de maquinaria, equipo, herramientas, insumos, adecuaciones y mejoras en la infraestructura, lo que representa un avance del 0 por ciento de los 218 programados para el presente ejercicio fiscal. • Se realizaron 30 proyectos encaminados a la protección y conservación del ambiente, lo que representa un avance del 46 por ciento de los 65 programados para el presente ejercicio fiscal. • Se otorgaron 250 apoyos económicos para fomentar la producción rural sostenible, lo que representa un avance del 64 por ciento de los 266 programados para el presente ejercicio fiscal. • Se otorgaron 0 apoyos en especie y económicos a través de la entrega de captadores de agua, paneles solares, regaderas ahorradoras, mediante procesos de cosecha de agua de lluvia y almacenaje y conversión de energía solar a través de paneles solares, lo que representa un avance del 0 por ciento de los 2,223 programados para el presente ejercicio fiscal. <p>Dirección General de Desarrollo Social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se otorgaron 8,813 consultas médica en las Casas de Salud y Caravanas de Salud, lo que representa el 73.4 por ciento de las 12,000 programadas para el presente ejercicio fiscal. • Se brindaron 11,245 servicios de salud mental en el Centro Integral de Esparcimiento Lúdico y Orientación (CIELO), lo que representa el 62.4 por ciento de los 18,000 programados para presente ejercicio fiscal. |



| | |
|-------------------------------|--------------------------|
| Unidad Responsable del Gasto: | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN |
| Período: | Enero-Septiembre de 2023 |
| Fecha de Elaboración: | 04.10.2023 |

| DESCRIPCIÓN | IMPORTE | EXPLICACIÓN |
|-------------|---------|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Se brindaron 8,918 servicios en Caravanas de Salud, lo que representa un avance del 66.05 por ciento de los 13,500 programados para el presente ejercicio fiscal. • Se brindaron 2,120 servicios de orientación preventiva de salud en Caravanas de Salud, lo que representa un avance del 70.6 por ciento de las 3,000 programadas para el presente ejercicio fiscal; • Se programaron 709 evaluaciones de desarrollo infantil para la atención temprana del neurodesarrollo infantil en niños de 0 a 4.6 años de edad, lo que representa un avance del 78.7 por ciento de las 900 programadas para el presente ejercicio fiscal. • Se brindaron 626 servicios de salud ortopédica, lo que representa un avance del 69.88 por ciento de las 900 programadas para el presente ejercicio fiscal. • Se impartió taller de Derechos e Inclusión a 70 personas con discapacidad, lo que representa un avance del 20 por ciento de las 350 programadas para el presente ejercicio fiscal. • Se realizó Una Sesión Ordinaria del Sistema (SIPINNA) para dar voz a las Infancias y adolescencias en la puesta y poner en marcha las acciones de participación en la iniciativa de gobierno lo que representa un avance del 50 por ciento de los 100 programados para el presente ejercicio fiscal. • Se realizó Una Sesión Ordinaria del Sistema (SIPINNA) para la implementación de estrategias en la Comisión de la Primera Infancia, lo que representa un avance del 50 por ciento de los 100 programados para el presente ejercicio fiscal. • Se realizaron XXX audiencias públicas infantiles en los espacios públicos de la Alcaldía Tlalpan, lo que representa un avance del XXX por ciento de los XXX programados para el presente ejercicio fiscal. • Se llevaron a cabo 10 talleres de promoción de los derechos de las niñas y niños, lo que representa un avance del 75 por ciento de los 100 programados para el presente ejercicio fiscal. • Se llevaron a cabo 598 actividades en cumplimiento al Programa Social Mujeres Libres y en Igualdad; así como el apoyo económico a 37 facilitadores del programa, lo que representa un avance del 90 por ciento de los 665 programados para el presente ejercicio fiscal; mismas que corresponden a: 73 talleres, 362 asesorías jurídicas, psicológicas y médicas, en materia de derechos humanos, por violencia de género y en derechos sexuales y reproductivos, 79 jornadas de servicios y 84 puntos violeta, beneficiando a 4672 mujeres y 637 hombres. • Se llevaron a cabo 562 actividades en cumplimiento al Programa Social Con Prevención y Decido; así como el apoyo económico a 10 facilitadores del programa, lo que representa un avance del 80 por ciento de los 700 programados para el presente ejercicio fiscal; mismas que corresponden a: 402 talleres y 160 consejerías en materia de derechos sexuales y reproductivos a adolescentes de 12 a 17 años, así como a sus padres madres y personas tutoras, beneficiando a 2735 mujeres y 2476 hombres • Se otorgaron 125 apoyos económicos o en especie a mujeres habitantes de la Alcaldía Tlalpan que desarrollen proyectos económicos, comunitarios, culturales, educativos, lo que representa un avance del 50 por ciento de los 250 programados para el presente ejercicio fiscal. • Se brindaron 450 Servicios de Atención en los 5 Centros de Desarrollo Infantil de Tlalpan (CENDIS), beneficiando a 353 infantes inscritos., lo que representa un avance del 78 por ciento de los 450 programados en el presente ejercicio fiscal. • Se otorgaron 125 apoyos económicos a personas mayores de 60 años en estado vulnerable inscritos en Colectivos de Persona adulta Mayor, lo que representa un avance del 100 por ciento de los 100 programados para el presente ejercicio fiscal. • Se realizaron actividades dirigidas a personas adultas mayores, lo que representa un avance del XXX por ciento de las XXX programadas para el presente ejercicio fiscal; mismas que corresponden a: 0 capacitaciones de cuidado a personas adultas mayores, 174 talleres de autocuidado a Personas Adultas Mayores, 9 Expo-Venta de artículos confeccionados por Adultos Mayores y XXX Paseos Recreativos a diversos puntos recreativos de la Ciudad de México. • Se programaron 125 apoyo económico a personas adultas mayores que se encuentren en condición de vulnerabilidad que demanden cuidados y habiten en las zonas de bajo y muy bajo índice de desarrollo social, lo que representa un avance del 100 por ciento de los 100 programados para el presente ejercicio fiscal. • Se llevaron a cabo 15 Eventos competitivos de las Escuelas Técnico Deportivas, lo que representa el 33 por ciento de los 45 programados para el presente ejercicio fiscal; mismos que corresponden a: 2 atletismo, 0 basquetbol, 0 boxeo, 0 deporte adaptado, 0 handball, 0 judo, 0 luchas asociadas, 1 nado artístico, 5 natación, 0 patinaje Artístico, 2 taekwon do, 0 polo acuático, 0 remo y 0 clavados, 1 ciclismo, 4 futbol, 0 de yoga y 0 de zumba. |

Elaboró:

Daniel Alberto Peñafra Heria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó:

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



ECG EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO

| 02CD14 ALCALDÍA TLALFAN | | | | | | | | | | | |
|--------------------------|--|------------------|------------------|----------------|----------------------|----------------|----------------|-------------------------|---|------|--|
| Enero-Septiembre de 2023 | | | | | | | | | | | |
| CAPÍTULO | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | | VARIACIÓN (SALDO DEL COMPROMISO + EJERCIDO) - MODIFICADO | % | EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL SALDO COMPROMETIDO Y EJERCIDO RESPECTO AL PRESUPUESTO MODIFICADO AL PERIODO |
| | APROBADO | MODIFICADO | PROGRAMADO | EJERCIDO | SALDO DEL COMPROMISO | DEVENGADO | PAGADO | EJERCIDO + COMPROMETIDO | | | |
| TOTAL GASTO CORRIENTE | 1,739,390,968.00 | 1,644,996,415.08 | 1,280,887,161.32 | 998,706,390.39 | 281,917,572.12 | 998,706,390.39 | 997,037,997.57 | 1,280,823,922.59 | -366,372,492.56 | | |
| 1000 | 802,257,576.00 | 710,632,830.61 | 546,931,333.75 | 483,039,417.55 | 26,320,181.02 | 483,039,417.55 | 483,039,417.55 | 509,359,998.57 | -201,253,232.04 | 100% | <p>En el capítulo gasto "Servicios Personales" la variación se debe a lo comparado el comprometido que es igual al presupuesto total del año, por lo que en el monto se observan recursos que son comprometidos durante el ejercicio, al contar con los documentos que sustenten el gasto; en este caso corresponde al resumen de nómina del Sistema Único de Nóminas.</p> <p>Es de mencionarse que no se han dejado de cubrir el sueldo del personal de esta Alcaldía.</p> <p>Los rubros de gasto que presentan variación son los siguientes:</p> <p>Aportaciones a fondos de vivienda , Aportaciones a instituciones de seguridad social, Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario, Apoyo económico por defunción de familiares directos, Apoyos a la capacitación de los servidores públicos, Asignaciones conmemorativas, Asignaciones para pago de antigüedad , Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado, Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica, Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces, Becas a hijos de trabajadores, Becas de licenciatura, Compensaciones adicionales y provisionales por servicios especiales, Compensaciones, Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo, Estancias de Desarrollo Infantil, Estímulo por productividad, eficiencia y calidad en el desempeño, Gratificación de fin de año, Guardias, Honorarios asimilables a salarios, Horas extraordinarias, Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos, Otras prestaciones contractuales, Otras prestaciones sociales y económicas, Otros estímulos, Premio de antigüedad, Premio de asistencia, Provisiones de carácter laboral, económica y de seguridad social, Prima de vacaciones, Prima dominical, Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados, Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal, Primas por seguro de vida del personal civil, Retribuciones por servicios de carácter social, Sueldos al personal a lista de raya base, Sueldos base al personal eventual, Sueldos base al personal permanentes y Vaies.</p> |
| 2000 | 167,660,850.00 | 166,677,040.50 | 141,993,989.02 | 81,850,700.13 | 58,012,018.77 | 81,850,700.13 | 81,850,700.13 | 139,862,718.90 | -26,814,321.60 | 100% | <p>En el Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" la variación se debe, a que se compara el modificado que es igual al presupuesto total del año, contra el presupuesto comprometido, por lo que el monto que deriva es amplio, y este disminuirá en los meses subsecuentes.</p> <p>Es necesario comentar que la Alcaldía, se encuentra en proceso de establecimiento de compromisos de gasto, para la adquisición de bienes que son requeridos por las áreas operativas.</p> <p>Además, de que las Dirección Operativas y Administrativas, se encuentran en el proceso de solicitud de los recursos, evaluando que materiales será necesario adquirir, aplicando las medidas de austeridad.</p> <p>Los materiales que no han sido adquiridos al periodo son los siguientes de acuerdo con la programación del análisis de claves:</p> <p>Artículos deportivos, Artículos metálicos para la construcción, Cal, yeso y productos de yeso, Combustibles, lubricantes y aditivos, Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos, Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados, Herramientas menores, Madera y productos de madera, Material de limpieza, Material eléctrico y electrónico, Material estadístico y geográfico, Material gráfico institucional, Material impreso e información digital, Materiales complementarios, Materiales para el registro e identificación de bienes y personas, Materiales y útiles de enseñanza, Materiales y útiles de impresión y reproducción, Materiales, accesorios y suministros de Laboratorio, Materiales y accesorios y suministros médicos y Materiales, útiles y equipos menores de oficina, Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, Medicinas y productos farmacéuticos, Otros materiales y artículos de construcción y reparación, Otros productos adquiridos como materia prima, Otros productos minerales no metálicos, Premios de seguridad y protección personal, Productos alimenticios para animales, Productos alimenticios y bebidas para personas, Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima, Productos de cuero, piel, plástica y hule adquiridos como materia prima, Productos químicos básicos, Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima, Productos textiles, Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información, Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte</p> <p>Es de mencionar que no se cuenta con una cuantificación exacta de cuanto se ha dejado de adquirir, pues esto puede variar de acuerdo con las especificaciones del bien que se adquiere.</p> <p>A la fecha no se ha dejado de realizar acciones que beneficien a los habitantes de esta Alcaldía, y los requerimientos de suministros han sido cubiertos con las existencias del almacén.</p> |





ECG EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO

| Unidad Responsable de Gasto: | | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN | | | | | | | | | |
|-------------------------------|--|--------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|--|------|---|
| Periodo: | | Enero-Septiembre de 2023 | | | | | | | | | |
| CAPÍTULO | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | VARIACIÓN | | % | EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL SALDO COMPROMETIDO Y EJERCIDO RESPECTO AL PRESUPUESTO MODIFICADO AL PERIODO |
| | APROBADO | MODIFICADO | PROGRAMADO | EJERCIDO | SALDO DEL COMPROMISO | DEVENGADO | PAGADO | EJERCIDO + COMPROMETIDO | (SALDO DEL COMPROMISO + EJERCIDO) MODIFICADO | | |
| 3000 | 537,991,537.00 | 544,207,796.60 | 415,942,096.24 | 335,585,762.43 | 147,060,151.89 | 335,585,762.43 | 335,585,762.43 | 482,645,914.12 | -61,561,882.48 | 100% | En el Capítulo 3000 "Servicios Generales" la variación se debe a se compara el modificado que es igual al presupuesto total del año, por lo que en el monto se observan recursos que son comprometidos durante el ejercicio. Es necesario comentar que la Alcaldía, se encuentra en proceso de establecimiento de compromisos de gasto, para la contratación de los servicios que son requeridos por las áreas operativas. Además, de que las Dirección Operativas y Administrativas, se encuentran en el proceso de solicitud de los recursos, evaluando que servicios será necesario contratar, aplicando las medidas de austeridad. Los servicios que no han sido contratados al periodo son los siguientes de acuerdo con la programación del analítico de claves Agua potable, Agua tratada, Arrendamiento de edificios, Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos, Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas, Conservación y mantenimiento menor de inmuebles, Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales, Espectáculos culturales, Exposiciones, Gas, Gastos de ensobretado y traslado de nómina, Impuesto sobre nómina, Impuestos y derechos, Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio, Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta, Otros arrendamientos, Otros gastos por responsabilidades, Otros impuestos derivados de una relación laboral. Además de que las Dirección Operativas y Administrativas, evaluando los servicios que son de inmediata prioridad, aplicando medidas de austeridad. |
| 4000 | 198,231,003.00 | 231,207,857.00 | 168,265,217.00 | 98,230,470.27 | 50,525,226.64 | 98,230,470.27 | 86,562,117.46 | 148,755,690.91 | -62,452,166.09 | 100% | Capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas" la variación se debe a se compara el modificado que es igual al presupuesto total del año, por lo que en el monto se observan recursos que son comprometidos durante el ejercicio, además de que aún se encuentra en proceso de evaluación, diseño y compromiso las Acciones Sociales se realizaran en el ejercicio 2023, que mejor beneficien a los habitantes de la Alcaldía Tlalpan. Lo anterior, no ha influido en que se dejen de realizar acciones que benefician a los habitantes de esta Alcaldía. |
| 5000 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | |
| 6000 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | |
| 7000 | 33,250,000.00 | 14,250,890.35 | 7,755,123.31 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | -14,250,890.35 | 100% | Capítulo 7000 "Inversiones financieras y otras provisiones." En este capítulo la variación obedece a que es una partida puente, donde se contienen recursos para después ser trasladados a otros capítulos de gasto, para el pago de laudos y sentencias civiles. |
| 8000 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | |
| 9000 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | |
| TOTAL GASTO DE CAPITAL | 1,147,442,076.00 | 1,278,361,811.96 | 964,597,356.62 | 522,729,163.77 | 288,841,472.14 | 522,729,163.77 | 522,729,163.77 | 811,570,635.91 | -466,791,176.09 | | |
| 1000 | 320,377,739.00 | 412,108,429.06 | 299,818,841.79 | 283,811,976.80 | 3,872,980.54 | 283,811,976.80 | 283,811,976.80 | 287,684,957.64 | -124,423,471.42 | 100% | En Capítulo 1000 "Servicios Personales" la variación se debe a se compara el modificado que es igual al presupuesto total del año, por lo que en el monto se observan recursos que son comprometidos durante el ejercicio, el contar con los documentos que sustentan el gasto en este caso corresponde al resumen de nómina del Sistema Único de Nominas. Es de mencionarse que no se han dejado de cubrir el sueldo del personal de esta Alcaldía. Los rubros de gasto que presentan variación son los siguientes: Aportaciones a fondos de vivienda, Aportaciones a instituciones de seguridad social, Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario, Apoyo económico por defunción de familiares directos, Apoyos a la capacitación de los servidores públicos, Asignaciones conmemorativas, Asignaciones para pago de antigüedad, Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado, Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica, Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces, Becas a hijos de trabajadores, Becas de licenciatura, Compensaciones adicionales y provisionales por servicios especiales, Compensaciones, Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo, Estancias de Desarrollo Infantil, Estímulo por productividad, eficiencia y calidad en el desempeño, Gratificación de fin de año, Guardias, Honorarios asimilables a salarios, Horas extraordinarias, Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos, Otras prestaciones contractuales, Otras prestaciones sociales y económicas, Otros estímulos, Premio de antigüedad, Premio de asistencia, Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social, Prima de vacaciones, Prima dominical, Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados, Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal, Primas por seguro de vida del personal civil, Retribuciones por servicios de carácter social, Sueldos al personal a cargo de raya base, Sueldos base al personal eventual, Sueldos base al personal permanentes y Vales. Atención: esta información es confidencial y no debe ser divulgada al público en general. |



| ECG EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO | | | | | | | | | | | |
|--|--|--------------------------|----------------|----------------|----------------------|----------------|----------------|-------------------------|----------------|---|---|
| Unidad Responsable de Gasto: | | 02CD14 ALCALDÍA TLALPÁN | | | | | | | | | |
| Período: | | Enero-Septiembre de 2023 | | | | | | | | | |
| CAPÍTULO | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | VARIACIÓN | | % | EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL SALDO COMPROMETIDO Y EJERCIDO RESPECTO AL PRESUPUESTO MODIFICADO AL PERIODO | |
| | APROBADO | MODIFICADO | PROGRAMADO | EJERCIDO | SALDO DEL COMPROMISO | DEVENGADO | PAGADO | EJERCIDO + COMPROMETIDO | | | (SALDO DEL COMPROMISO + EJERCIDO) - MODIFICADO |
| 2000 | 66,381,374.00 | 85,404,965.23 | 62,878,604.66 | 14,528,643.38 | 15,535,337.02 | 14,528,643.38 | 14,528,643.38 | 30,083,980.40 | 55,320,984.83 | 100% | <p>En el Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" la variación se debe, a que se compara el modificado que es igual al presupuesto total del año, contra el presupuesto comprometido, por lo que el monto que deriva es amplio, y este disminuirá en los meses subsecuentes. Es necesario comentar que la Alcaldía, se encuentra en proceso de establecimiento de compromisos de gasto, para la adquisición de bienes que son requeridos por las áreas operativas.</p> <p>Además, de que las Dirección Operativas y Administrativas, se encuentran en el proceso de solicitud de los recursos, evaluando que materiales será necesario adquirir, aplicando las medidas de austeridad.</p> <p>Los materiales que no han sido adquiridos al periodo son los siguientes de acuerdo con la programación del analítico de claves Artículos deportivos, Artículos metálicos para la construcción, Cal, yeso y productos de yeso, Combustibles, lubricantes y aditivos, Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos, Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados, Herramientas menores, Madera y productos de madera, Material de limpieza, Material eléctrico y electrónico, Material estadístico y geográfico, Material gráfico institucional, Material impreso e información digital, Materiales complementarios, Materiales para el registro e identificación de bienes y personas, Materiales y útiles de enseñanza, Materiales y útiles de impresión y reproducción, Materiales, accesorios y suministros de laboratorio, Materiales, accesorios y suministros médicos y Materiales, útiles y equipos menores de oficina, Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, Medicinas y productos farmacéuticos, Otros materiales y artículos de construcción y reparación, Otros productos adquiridos como materia prima, Otros productos minerales no metálicos, Prendas de seguridad y protección personal, Productos alimenticios para animales, Productos alimenticios y bebidas para personas, Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima, Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima, Productos químicos básicos, Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima, Productos textiles, Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.</p> <p>Es de mencionar que no se cuenta con una cuantificación exacta de cuanto se ha dejado de adquirir, pues esto puede variar de acuerdo con las especificaciones del bien que se adquiere.</p> <p>A la fecha no se ha dejado de realizar acciones que benefician a los habitantes de esta Alcaldía, y los requerimientos de suministros han sido cubiertos con las existencias del almacén.</p> |
| 3000 | 240,800,127.00 | 257,648,568.91 | 193,555,931.70 | 151,633,424.79 | 35,145,969.09 | 151,633,424.79 | 151,633,424.79 | 186,779,393.88 | -70,869,175.09 | 100% | <p>En el Capítulo 3000 "Servicios Generales" la variación se debe a se compara el modificado que es igual al presupuesto total del año, por lo que en el monto se observan recursos que son comprometidos durante el ejercicio.</p> <p>Es necesario comentar que la Alcaldía, se encuentra en proceso de establecimiento de compromisos de gasto, para la contratación de los servicios que son requeridos por las áreas operativas.</p> <p>Además, de que las Dirección Operativas y Administrativas, se encuentran en el proceso de solicitud de los recursos, evaluando que servicios será necesario contratar, aplicando las medidas de austeridad.</p> <p>Los servicios que no han sido contratados al periodo son los siguientes de acuerdo con la programación del analítico de claves Agua potable, Agua tratada, Arrendamiento de edificios, Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos, Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas, Conservación y mantenimiento menor de inmuebles, Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales, Espectáculos culturales, Exposiciones, Gas, Gastos de sobretienda y traslado de nómina, Impuesto sobre nómina, Impuestos y derechos, Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio, Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta, Otros arrendamientos, Otros gastos por responsabilidades, Otros impuestos derivados de una relación laboral.</p> <p>Además de que las Dirección Operativas y Administrativas, evaluando los servicios que son de inmediata prioridad, aplicando medidas de austeridad.</p> |
| 4000 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | |
| 5000 | 11,195,951.00 | 21,541,851.50 | 21,388,584.56 | 5,958,808.64 | 359,318.02 | 5,958,808.64 | 5,958,808.64 | 5,318,126.66 | -15,223,724.84 | 100% | <p>Capítulo 5000 "Bienes muebles, inmuebles e intangibles" la variación se debe a se compara el modificado que es igual al presupuesto total del año, por lo que en el monto se observan recursos que son comprometidos durante el ejercicio.</p> <p>Lo que no se ha comprometido al periodo es lo siguiente: Muebles de oficina y estantería, Equipo de cómputo y de tecnologías de la información, Vehículos y equipo terrestre destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos, Herramientas y máquinas-herramienta, Software.</p> <p>Además de que las Dirección Operativas y Administrativas, evaluando los servicios que son de inmediata prioridad, aplicando medidas de austeridad.</p> |



ECG EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO

| Unidad Responsable de Gasto: 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN | | | | | | | | | | | |
|--|--|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|--|------|--|
| Período: Enero-Septiembre de 2023 | | | | | | | | | | | |
| CAPÍTULO | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | | VARIACIÓN | | EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL SALDO COMPROMETIDO Y EJERCIDO RESPECTO AL PRESUPUESTO MODIFICADO AL PERÍODO |
| | APROBADO | MODIFICADO | PROGRAMADO | EJERCIDO | SALDO DEL COMPROMISO | DEVENGADO | PAGADO | EJERCIDO + COMPROMETIDO | (SALDO DEL COMPROMISO + EJERCIDO)-MODIFICADO | % | |
| 6000 | 508,687,785.00 | 501,857,997.20 | 328,957,893.81 | 66,796,310.16 | 233,907,867.17 | 66,796,310.16 | 66,796,310.16 | 300,704,177.33 | -200,953,839.87 | 100% | Capítulo 6000 "Inversión Pública" es debido a que la Dirección General de Obras, se encuentra valorando los proyectos prioritarios que se realizarán en el presente año. Los proyectos que no han tenido avances son los siguientes: Obras y Seguimiento en diversas ubicaciones de la Alcaldía con Recursos FAIS, Trabajos para la Construcción, Ampliación, Rehabilitación, Mantenimiento y Mejoramiento para el Desazolve de la Red de Drenaje en diversas ubicaciones de la Alcaldía, Trabajos de Construcción, Ampliación, Rehabilitación, Mantenimiento, Mejoramiento en Resumideros, Trabajos de Construcción, Ampliación, Rehabilitación, Mantenimiento, Mejoramiento, de la Red de Drenaje en diversas ubicaciones de la Alcaldía, Trabajos de Construcción, Ampliación, Rehabilitación, Mantenimiento y Mejoramiento de Edificios Públicos en diversas ubicaciones de la Alcaldía de Tlalpan, Trabajos para la Construcción, Ampliación, Rehabilitación, Mantenimiento y Mejoramiento de Inmuebles Deportivos, Culturales, Educativos y Sociales, Trabajos para la Construcción, Ampliación, Rehabilitación, Mantenimiento y Mejoramiento de Espacios Públicos Y Alumbrado Público en diversas ubicaciones de la Alcaldía, Trabajos de Construcción y Rehabilitación de Vialidades Mediante Urbanismo Técnico, Trabajos de Construcción, Ampliación, Rehabilitación, Mantenimiento, Obra para la Mitigación de Riesgos, en diversas ubicaciones de la Alcaldía, Trabajos para la Construcción, Ampliación, Rehabilitación, Mantenimiento y Mejoramiento en Banquetas de Diversas Ubicaciones de la Alcaldía, Trabajos para la Construcción, Ampliación, Rehabilitación, Mantenimiento y el Mejoramiento del Asfalto en Vialidades Secundarias, en diversas ubicaciones de la Alcaldía, Obras para la ejecución de Proyectos correspondientes al Presupuesto Participativo correspondiente a la elección 2023 y Trabajos de Construcción, Ampliación, Rehabilitación, Mantenimiento y Mejoramiento de la Red de |
| 7000 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | |
| 8000 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | |
| 9000 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | |
| TOTAL URG | 2,886,833,942.00 | 2,925,358,227.02 | 2,185,485,017.94 | 1,521,435,514.15 | 570,759,044.26 | 1,521,435,514.15 | 1,509,767,161.34 | 2,092,194,598.41 | -833,163,664.61 | | |



AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

| | |
|-------------------------------|---|
| Unidad Responsable de Gastos: | 01CD14 ALCALDÍA TLALPÁN |
| Período: | Enero-Septiembre de 2023 |
| FONDO | 150130 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES -2023-ORIGINAL DE LA URG |

R E S U L T A D O S

| PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | AVANCE % | | | |
|--|---------------|---------------|----------------------|---------------|---------------|---------------|----------------------------|------------------------------|---------------------------|--|
| APROBADO | MODIFICADO | PROGRAMADO | SALDO DEL COMPROMISO | DEVENGADO | EJERCIDO | PAGADO | (DEVENGADO / APROBADO)*100 | (DEVENGADO / MODIFICADO)*100 | (EJERCIDO / APROBADO)*100 | ((EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO) / MODIFICADO)*100 |
| 54,043,993.00 | 54,043,993.00 | 41,317,171.00 | 463,875.04 | 38,810,083.36 | 38,810,083.36 | 38,910,083.36 | 72% | 72% | 72% | 73% |

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Con los recursos de este fondo, se cubren parte del pago de los trabajos adscritos a esta Alcaldía en particular en los conceptos: remuneraciones al personal de carácter permanente, remuneraciones al personal de carácter transitorio, remuneraciones adicionales y especiales, seguridad social, otras prestaciones sociales y económicas, pago de estímulos a servidores públicos y otros servicios similares, en el periodo enero-septiembre.



AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

| | |
|------------------------------|--------------------------|
| Unidad Responsable de Gasto: | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN |
| Periodo: | Enero-Septiembre de 2023 |

| | |
|-------|---|
| FONDO | 150230 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES -PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN -2023- ORIGINAL DE LA URG |
|-------|---|

RESULTADOS

| PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | AVANCE % | | | |
|--|------------------|------------------|----------------------|----------------|----------------|----------------|----------------------------|------------------------------|---------------------------|--|
| APROBADO | MODIFICADO | PROGRAMADO | SALDO DEL COMPROMISO | DEVENGADO | EJERCIDO | PAGADO | (DEVENGADO / APROBADO)*100 | (DEVENGADO / MODIFICADO)*100 | (EJERCIDO / APROBADO)*100 | ((EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO) / MODIFICADO)*100 |
| 1,341,463,810.00 | 1,341,463,810.00 | 1,003,317,411.00 | 164,587,098.13 | 692,030,472.07 | 192,060,472.07 | 682,660,117.03 | 52% | 52% | 52% | 64% |

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.

226 321 E167. Servicios Públicos. En este Programa Presupuestal se autorizaron recursos en el capítulo Servicios Generales en el rubro de Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos, estos recursos son complemento para cumplir con los trabajos realizados de la meta alcanzada, que se reporta en la Fuente de financiamiento, 25P130 Etiquetado Recursos Federales Aportaciones Federales Para Entidades Federales y Municipios Fondo De Aportaciones Para El Fortalecimiento De Los Municipios y Las Demarcaciones Territoriales Dc; Distrito Federal (FORTAMUNI)-2023 Original De La URG

221 274 K023. Infraestructura Urbana. Al periodo Enero-Septiembre de 2023 en obra por administración y contrato, dió atención a la construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento a 45 inmuebles que representan el 14% y a 70 inmuebles programados este Ejercicio Fiscal, beneficiando a segregados de la siguiente forma: 6 Bibliotecas, 33 Planteles de Educación Básica y 6 inmuebles de Infraestructura Social en Diversas Colonias y Pueblos de la Demarcación, a saber; BIBLIOTECAS: 1 Biblioteca Central Ubicación: Atlende No. 418 entre Juárez y Madero, Colonia Centro de Tlalpan, Trabajos Realizados: Reparación y mantenimiento en dos bombas de 2 HP, trabajos de reparación y mantenimiento en instalaciones hidrosanitarias y baños ecológicos, sellado de lozeta en tarja baño de hombres, aplicación de impermeabilizante en azotea (18 m²), 2 Centro Cultural y de las Artes "Casa Frissac" Ubicación: Plaza de la Constitución sin Esquina Moneda Col. Centro de Tlalpan, Trabajos Realizados: Plomería, Reparación y mantenimiento en instalaciones eléctricas 3. Biblioteca Pública "Jeronimo Martínez Díaz" Ubicación: Hopelchen no. 7 entre Ruzcoteñ y X'te, Colonia Rincon del Mirador II, Trabajos Realizados: reparación y mantenimiento en instalaciones eléctricas, 4. Casa de la Cultura Tlalpan Ubicación: Camino a Santa Teresa sin Esquina Zacatepeté, Colonia Parques del Pedregal Trabajos Realizados: Reparación y mantenimiento eléctricos y de plomería e sistema de bombeo, cambio de interruptor en bomba, cambio de mingitorio en baño de varones 5. Biblioteca Pública "Bevère-ot" Ubicación: Yoban sin Esquina Poloponoso, Colonia Bevedere, Trabajos Realizados: reparación y mantenimiento en instalaciones hidrosanitarias, recubricación de cisterna tipo tanque de 6 m³ litros, 6 Museo de Historia de Tlalpan, Ubicación: Plaza de la Constitución no. 19 esquina Victoria, colonia Centro de Tlalpan, Trabajos Realizados: mantenimiento en azoteas, trabajos de derribo en bajadas pluviales, trabajos de mantenimiento en domo. PLANTELES EDUCATIVOS: 1. Cendi "El Mirador" Ubicación: Popolna no. 10 esquina Tekit, Colonia Lomas de Paderna, Trabajos Realizados: reparación en instalaciones hidrosanitarias y eléctricas y en sistema de bombeo, cambio de 4 lámparas, 2. Cendi "Villa Coapa", Ubicación: María Auxiliadora sin Esquina Prolongación Canal de Miramontes, Fraccionamiento Ex Hacienda San Juan de Dios, Trabajos Realizados: reparación y mantenimiento en instalaciones hidrosanitarias, OBRA POR CONTRATO: 3.- CENDI Lomas Hidalgo, calle Adagio 11, Lomas Hidalgo, ubicado dentro de la alcaldía Tlalpan, Trabajos realizados: demolicion, excavacion de terreno, habilitado de acera, colado de muro, colocación de terrazo, relleno con tepalcates mejorado, retiro de juegos existentes, colocación de juegos infantil, construcción de pozo de visita metregstros, colocación de muro perimetral, colocación de estufa, refuerzo en muros al interior del inmueble, colocación de loseta en muros, construcción de planchas de concreto, colocación de sistemas pvc/curb, y amortiguante, construcción de escaleras principales, construcción de banquetas de acceso, colocación de luminarias y postes, construcción de rampa, colocación de barandal y pasamanos, construcción de pérgola y portón principal, colocación de letrero en fachada principal, pintura en herrería, colocación de jardinería, 4. Trabajos de construcción, mantenimiento y rehabilitación para la mitigación de riesgos en el CENDI Villa Coapa, ubicado en Coapa, Ex de San Juan de Dios, Trabajos realizados: Mitigación de riesgos con el reforzamiento y re-estructuración de muro colindantes e intermedio estructural del inmueble, 5.- Jardín de Niños "Estado de Tamaulipas", Ubicación: Sierra San Pedro no. 226 entre Mesclala y Sierra San Martín, Colonia Tlalmitlan, Trabajos Realizados: Aplicación de pintura en muros de contención (90 M²) y en guardapisos (28 M²), construcción de banquetas y escalones (5 M²), 6.- Jardín de Niños "Prof. Rafael Barrios", Ubicación: Homón sin entrelazamal y Hopelchen, Colonia Cultura Maya, Trabajos Realizados: Rotulación de figuras geométricas sobre parte frontal del muro perimetral del plantel (pinturas verde, azul y rosa 30 litros), 7.- Jardín de Niños "Xochimotl", Ubicación: Calle 7 sin entre Constituyentes y Avenida 2, Colonia Miguel Hidalgo 4a. Sección, Trabajos Realizados: Aplicación de pintura en muro perimetral (52 M²) y en muro de mampostería (28 M²), rotulación de figuras geométricas en barda (pinturas verde, rosa, amarilla y azul 20 litros), 8.- Jardín de Niños "Celeste", Ubicación: Peste sin entre Izamal y Hopelchen, Col. Lomas de Paderna, Trabajos Realizados: Aplicación de Pintura en muro perimetral y plafón (9 m²), en muro de piedra (105 m²), y 34 figuras geométricas sobre muro (verde 5 litros, azul 5 litros, naranja 5 litros y rubí 5 litros), 9.- Jardín de Niños "Aurora", Ubicación: Durazno sin Esquina Tierra, Colonia Dos de Octubre, Trabajos Realizados: Aplicación de pintura en bardas perimetrales y elaboración de figuras triangulares en barda colores azul, verde, amarillo y rosa (315 M²), 10.- Jardín de Niños "Mextliukhil", Ubicación: Cerrada Primero de Mayo sin Esquina Primero de Mayo, Pueblo de San Miguel Xiralko, Trabajos Realizados: albañilería (armado de cadena con varillas 4 ML, colado de table de 4 ML), elaboración y colocación de zahuán de 4.8 X 2.45 mts., 11.- Jardín de Niños "Huizapahu", Ubicación: Chapab sin Esquina Hecchiacan, Colonia Cuchilla de Paderna, Trabajos Realizados: Aplicación de pintura sobre muros de tabique y piedra, en castillos, tabes y caluan metálico, elaboración de figuras triangulares en bardas colores azul, verde, amarillo y rosa, trabajos de desazobole en celdas del plantel, en coladeras y registro, 12.- Jardín de Niños "Miguel Ángel Buenavista", Ubicación: Calzada de los Tenorios no. 222 entre Cahaveras y Calzada de Las Brujas, Unidad Habitacional Povoisse Tenorios, Trabajos Realizados: Reparación y mantenimiento en instalaciones eléctricas, cambio de alimentador, 13.- Jardín de Niños "Atravesada", Ubicación: Camino a la Cantera sin Esquina Isidro Fabella, Colonia San Juan Tepexiuhpa, Trabajos Realizados: Aplicación de pintura en barandales, aplicación de pintura sobre muro de mampostería y piedra, OBRA POR ADMINISTRACIÓN: 14.- Escuela Primaria "Prof. Eliseo Bandata Fernández", Ubicación: Smanche M2 114 LT II, entre Maní y Kantunil, Colonia Pedregal de San Nicolás, 1a. Sección, Trabajos Realizados: Reparación y mantenimiento en instalaciones eléctricas, 15.- Escuela Primaria "Miguel Buñes Cerecedo", Ubicación: Confraternidad Nacional Campesina no. 154 esquina con Federación Nacional del Trabajo Colonia Plun de Ayala, Trabajos Realizados: Abastecimiento (colado de castillo con contrahierro, colado de marquesina de 10.72 m² y de 7.15 m²), colado de castillos de 2.50 de 2.65 mts de altura, construcción de 3 columnas de centro de 7 mts., 16.- Escuela Primaria "Vidal Acocec", Ubicación: Magisterio Nacional No. 102 entre Hidalgo y Marcial Col. Centro de Tlalpan, Trabajos Realizados: Mantenimiento y reposición en instalaciones hidrosanitarias, instalación de tanque presurizador de 114 galones, 17.- Escuela Primaria "Ateneo de la





AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

| | |
|------------------------------|---|
| Unidad Responsable de Gasto: | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN |
| Periodo: | Enero-Septiembre de 2023 |
| FONDO | 150230 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES -PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN -2023- ORIGINAL DE LA URG |

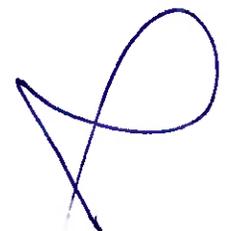
RESULTADOS

| PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | AVANCE % | | | | |
|--|------------|------------|----------------------|-----------|----------|-------------|----------------------------|------------------------------|---------------------------|--|
| APROBADO | MODIFICADO | PROGRAMADO | SALDO DEL COMPROMISO | DEVENGADO | EJERCIDO | PAGADO | (DEVENGADO / APROBADO)*100 | (DEVENGADO / MODIFICADO)*100 | (EJERCIDO / APROBADO)*100 | ((EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO) / MODIFICADO)*100 |

Juventud²⁰, Ubicación: Teteno s/n esquina Independencia, Pueblo de San Miguel Topilejo. Trabajos Realizados: reparación y mantenimiento en instalaciones eléctricas,18.- Escuela Primaria "Prof. Abel Ortega Flores", Ubicación: Avenida 5 de Mayo s/n esquina Cuauhtémoc, Pueblo de San Pedro Mártir. Trabajos Realizados: reparación y mantenimiento en instalaciones hidrosanitarias y ecológicas, cambio de bomba de 2 HP,19.- Escuela Primaria "Profesor Sóstenes N. Chiapa Nieto", Ubicación: Loma Bonita no. 4 esquina Camelia, Colonia San Juan Texcómipca. Trabajos Realizados: Reparación y mantenimiento en instalaciones hidrosanitarias, incluidos baños ecológicos,20.- Escuela Primaria "Profesora Emma Godoy", Ubicación: Chapab no. 10 entre Contoy y Hecelhacan, Colonia Cuchulá de Padriera. Trabajos Realizados: Aplicación de pintura en balda perimetral (293 M2), en baranda y protecciones (203 ML), en zahúan principal de 4 X 2.70 m y en puerta de salida de emergencia de 2.40 X 2.30, aplicación de pintura en 21 barandales de diferentes medidas,21.- Escuela Primaria de Participación Social No. 5. Ubicación: Av. San Fernando no. 12 entre Juárez y Madero, Colonia Centro de Tlalpan. Trabajos Realizados: Albañilería (colocación de ladrillos en losa para entarjado de 2.40 M2, construcción de losa de 11.39 M2), colocación de tubo de PVC en tubería para bajada de aguas pluviales, trabajos de reparación y mantenimiento de plomería y desazolve en baños, cambio de WC completo, reparación y mantenimiento en instalación eléctrica, mantenimiento en cisterna, desazolve de tarjas,22.- Escuela Primaria "Legión Americana", Ubicación: Avenida México Ajusco no. 25, entre Maravilla y Cantero, Pueblo de la Magdalena Petrarco. Trabajos Realizados: desazolve, trabajos de limpieza y mantenimiento a cajas de registro, techumbre (154 M2), techo de 2 edificios y rejillas,23.- Escuela Primaria "Gustavo Baz Prada", Ubicación: Durazno no. 128, entre Tlaxia y Quicote, Colonia Dos de Octubre. Trabajos Realizados: Aplicación de pintura en letras, en muros (146.92 M2), en muros de piedra (137.10 M2), en zahúan de entrada principal (10.27 M2), en zahúan de emergencia (7.02 M2), en 29 castillos (11.39 M2), y en muro perimetral,24.- Escuela Primaria "Prof. Rafael Cruz Manjarez", Ubicación: Rosal no. 248 entre Laurel y 5 de Mayo, Pueblo de San Pedro Mártir. Trabajos Realizados: reparación y mantenimiento en instalaciones hidrosanitarias,25.- Escuela Primaria "Primer de Mayo", Ubicación: Las Fuentes no. 16 esquina Avenida San Fernando, Colonia Centro de Tlalpan. Trabajos Realizados: reparación y mantenimiento en instalaciones hidrosanitarias;

26.- Escuela Primaria "Prof. Hermilo Zavala del Valle", Ubicación: Toban no. 659 entre Peto y Tepakan, Colonia Cultura Maya. Trabajos Realizados: Cambio de bomba de 1 HP trifásica y trabajos de reparación y mantenimiento en sistema de bombeo,27.- Escuela Primaria "Prof. José Socorro Bontez", Ubicación: Adolfo de la Huerta no. 131 entre Felipe Ángeles y Melchor Dávila, Colonia Miguel Hidalgo 2a. Sección. Trabajos Realizados: reparación y mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias, OBRA POR CONTRATO- 28.-Trabajos para la construcción, aplicación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de inmuebles, educativos (BARDAS) Escuela Primaria Efraim Juárez Mata, ubicado en Querétaro no. 45, Col. Miguel Hidalgo 1a Sección, Trabajos realizados: Construcción de muro de concreto, OBRA POR ADMINISTRACIÓN- 29.- Escuela Secundaria no. 29 "Miguel Hidalgo y Costilla", Ubicación: Moneda no. 13 esquina Juárez, Colonia Centro de Tlalpan. Trabajos Realizados: Herrería en puerta principal, herrería en escalones y en puerta de bombas y porta mandado trabajos de cerrajería, trabajos de albañilería (cimbado y colado de escalón de descanso de 4.10x2.10 mts., armado de varillas para escaleras y en losa de 8.61 M2, construcción de 21 escalones de 7, 8 y 9 cm. de espesor, resanado de muros de 1.35 y de 1.75 m2), construcción de choflan de 21.50 ml, colocación de tapa de registro de 48.50 x 83 cm, trabajos de reparación y de herrería en escaleras de emergencia, trabajos de desazolve en cajas de patio central, trabajos de plomería, reparación y mantenimiento en instalación eléctrica,30.- Escuela Secundaria no. 173 "Yuri Gagarin", Ubicación: calle Querétaro s/n Esq. Prolongación Leona Vicario, Colonia Miguel Hidalgo 1era Sección, Trabajos Realizados: Aplicación de pintura en zahúan de entrada principal, en cajas de patio central, trabajos de plomería, reparación y mantenimiento en instalación eléctrica,31.- Escuela Secundaria no. 281 "Tlalapan", Ubicación: Chapultepec s/n entre Contoy esquina Chapultepec Colonia Cuchilla de Padriera. Trabajos Realizados: Aplicación de Pintura en zahúan de entrada principal, en muros perimetrales y mampostería, en muros de tabique,32.- Escuela Secundaria no. 276 "Juvenio Rosas", Ubicación: Tarascanos s/n entre Chimaltes y Tepetlhuas, Colonia Tlalcoyote. Trabajos Realizados: herrería y cerrajería (elaboración de protecciones para puerta principal, cambio de chapas), trabajos de reparación y mantenimiento en instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, cambio de 3 balastras, 12 lámparas y 1 breaker, colocación de loseta,33.- Telesecundaria no. 101. Ubicación: Ayuntamiento s/n entre Sor Juana Inés de la Cruz y Xochitl, Colonia Miguel Hidalgo 1a. Sección. Trabajos Realizados: mantenimiento y lavado de cisterna, trabajos de plomería, elaboración y colocación de tapa cisterna de 63 X +3 cm2 (INFRAESTRUCTURA SOCIAL 1.- Centro de Desarrollo Comunitario Integral "Carrasco", Ubicación: Callejón Carrasco no. 67 entre Coapa y Cuauhtémoc, Colonia Torrelío Guerra. Trabajos Realizados: Mantenimiento y reparación en instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, cambio de bomba de 1 HP,2.- Centro de Desarrollo Comunitario Integral "Rodolfo Sánchez Taboada", Ubicación: Paste y Hopelchen Colonia Heroica de Padriera. Trabajos Realizados: Mantenimiento y reparación en instalaciones eléctricas y mantenimiento y reparación en instalaciones hidrosanitarias, cambio de 2 lavas, cambio de 17 lámparas de 20 watts y balastras de 2x30, instalación de 3 socket,3.- Centro de Desarrollo Comunitario Integral "Parque Morelos", Ubicación: Alfredo V. Bonfil s/n esquina Jesús Lecuona, Colonia Miguel Hidalgo 3a. Sección. Trabajos Realizados: mantenimiento y reparación en instalaciones eléctricas,4.- Centro de Desarrollo Comunitario Integral "Ampliación Texcómipca", Ubicación: Carayas s/n esquina Tiapanecos, Colonia Ampliación Texcómipca. Trabajos Realizados: Reparación y mantenimiento en instalaciones hidrosanitarias y tñaco, colocación de mingitorio,5.- Centro de Desarrollo Comunitario Integral "Luis Donaldo Colosio", Ubicación: Yucatpeten s/n esquina Yaxkukul, Colonia Popular Santa Teresa. Trabajos Realizados: reparación y mantenimiento en instalaciones hidrosanitarias, trabajos de desazolve,6.- Centro de Desarrollo Comunitario Integral "Pueblo Quezaco", Ubicación: Cuauhtémoc s/n entre Puente de Piedra y Moctezuma, Colonia Pueblo Quezaco. Trabajos Realizados: Aplicación de impermeabilizante en techo, sellado con cemento a choflan, cañafateo de la línea melilira, aplicación de impermeabilizante a muro.

EDIFICIOS PÚBLICOS Al periodo Enero-Septiembre de 2023, se realizó la construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento a con una meta total de 22 inmuebles, (seg. egados), (21) Edificios Públicos, y (1) Mercados Públicos, que representa el 55 % de los 43 inmuebles programados para este ejercicio fiscal. Beneficiando a 13590



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

| | |
|------------------------------|---|
| Unidad Responsable de Gasto: | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN |
| Período: | Enero-Septiembre de 2023 |
| FONDO | 150230 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES -PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN -2023- ORIGINAL DE LA URG |

RESULTADOS

| PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | AVANCE % | | | |
|--|------------|------------|----------------------|-----------|----------|--------|----------------------------|------------------------------|---------------------------|--|
| APROBADO | MODIFICADO | PROGRAMADO | SALDO DEL COMPROMISO | DEVENGADO | EJERCIDO | PAGADO | (DEVENGADO / APROBADO)*100 | (DEVENGADO / MODIFICADO)*100 | (EJERCIDO / APROBADO)*100 | ((EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO) / MODIFICADO)*100 |

EDIFICIOS PUBLICOS (2)en: 1. Campamento "Obras Viales". Ubicación: Vfo Alessio Robles s/n entre Constitución y Corregidora, Colonia Miguel Hidalgo 2a. Sección. Trabajo Realizado: albañilería (construcción de barda de 5 M2).2. Centro Integral de Esparcimiento Lúdico y Orientación (CIELO). Ubicación: Avenida Periferico Sur s/n esquina Cuarta Oriente, Colonia Isidro Fabela. Trabajo Realizado: Reparación y mantenimiento en instalaciones eléctricas, Recloración de 1 litro piezas de jinetas en salón de usos múltiples.3. Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano. Ubicación: Avenida San Fernando no. 84 esquina Madero, Colonia Centro de Tlalpan. Trabajos Realizados: En UDMM: colocación de tapa de registro de Ø 60X40 mts. en Ordenamiento Territorial; colocación de puerta de 2.10X0.90 mts., construcción de 2 muros de tablaroca de 2.10X0.90 y de 1.05X2.20 mts. y de 10 repisas de diferentes medidas, aplicación de pintura en muros y repisas (Ø 20 M2), trabajos de herrería, en Edificio Principal: trabajos de reparación y mantenimiento en instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, trabajos de desazolve/cambio de electronivel en tinacos.4. Campamento "Villa Coapa". Ubicación: Avenida Canal de Miramontes No. 3755 Esquina Cárcamo Unidad Narciso Mendoza SM2. Trabajos Realizados: Instalación de caseta, Aplicación de pintura en caseta.5. Oficina de Relaciones Laborales y Capacitación. Ubicación: Congreso 50 Esquina Tezoquipa Colonia Centro de Tlalpan. Trabajos Realizados: Mantenimiento y reparación en instalaciones hidrosanitarias.6. Unidad Departamental de Tránsito y Vía Pública. Ubicación: Mariano Matamoros No. 231 entre Joyutla y Tezoquipa Colonia Centro de Tlalpan. Trabajos Realizados: Mantenimiento y reparación en instalaciones hidrosanitarias.7. Asociación de Personas con Discapacidad y Unidad Departamental de Agua Potable. Ubicación: Congreso no. 276, frente al patioón "20 de Noviembre", Colonia Centro de Tlalpan. Trabajos Realizados: reparación y mantenimiento en instalaciones hidrosanitarias, en UDAP: Trabajos de cerrajería, R. Conalep Tlalpan I. Ubicación: Del Río no. 1 esquina Oruantlan, Colonia Canteras Fuente de Piedra. Trabajos Realizados: reparación y mantenimiento en instalaciones hidrosanitarias, trabajos de desazolve.9. Oficinas administrativas Deportivo "V (la Olímpica)". Ubicación: Avenida Insurgentes Sur s/n esquina Periferico Sur, Unidad Habitacional Villa Olímpica. Trabajos Realizados: reparación y mantenimiento en instalaciones eléctricas, cambio de contactos y 3 gabinetes.10. Casa del Adulto Mayor. Ubicación: Avenida Ejeo esquina Almanaco, Fraccionamiento Verigel del Sur. Trabajos Realizados: Rehabilitación de estructura metálica, colocación y sellado de láminas de policarbonato en estructura metálica.11. Oficinas del Parque Morelos. Ubicación: Guadalupe Victoria s/n esquina Jesús Lecumberri, Colonia Miguel Hidalgo 2a. Sección. Trabajos Realizados: Reparación y mantenimiento en instalaciones eléctricas, cambio de contactos y breakers, 12. Subdelegación de San Pedro Mártir. Ubicación: Enseñanza s/n esquina 5 de Mayo, Pueblo de San Pedro Mártir. Trabajos Realizados: Reparación y mantenimiento en instalaciones eléctricas, reparación y mantenimiento en bajadas pluviales y techumbre.13. Oficinas del Registro Civil 35. Ubicación: Tekal s/n entre Izamal y Hopelche, Colonia Héroes de Padriana. Trabajos Realizados: Reparación y mantenimiento en instalaciones hidrosanitarias, instalación de WC completo en baño mujeres. 14. Dirección General de Desarrollo Social. Ubicación: Moneda s/n esquina Plaza de la República, colonia Centro de Tlalpan. Trabajos Realizados: reparación y mantenimiento en instalación hidrosanitaria.15. Oficinas de Protección Civil. Ubicación: Benito Juárez s/n esquina 12 Oriente, Colonia Isidro Fabela. Trabajos Realizados: Aplicación de impermeabilizantes (Ester, primario y rojo) en azoteas (Ø 24 M2), colocación de membrana a dos capas (24 m2). 16. Subdelegación de San Miguel Topilejo. Ubicación: Av. Morelos s/n esquina Guerrero, Pueblo de San Miguel Topilejo. Trabajos Realizados: reparación y mantenimiento en instalaciones hidrosanitarias." 17. Subdelegación de Parres el Guárdia. Ubicación: Miguel Hidalgo s/n esquina 16 de Septiembre, Pueblo de Parres el Guárdia. Trabajos Realizados: reparación y mantenimiento en instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, instalación de 5 breakers de 20 amperes y de un block socket.18. Casa de Salud Villa Coapa. Ubicación: Miramontes esquina Avenida Acoapa, Unidad Habitacional Narciso Mendoza S.M. 2. Trabajos Realizados: reparación y mantenimiento en instalación hidrosanitaria.19. Centro Comunitario "Carrasco". Ubicación: Carrasco no. 67 entre Cuauhac y Cuautémoc, Colonia Tototli Guerra. Trabajos Realizados: reparación y mantenimiento en instalación hidrosanitaria, trabajos de desazolve.20. Consultorio Topilejo. Ubicación: Avenida Cruz Blanca s/n 1 entre Teteno y Antigua Camino a Cuernavaca, Pueblo de San Miguel Topilejo. Trabajos Realizados: reparación y mantenimiento en instalaciones hidrosanitarias, trabajos de desazolve.21. Dirección de Jurídico y Gobierno. Ubicación: Callejón Carrasco esquina Moneda, Colonia Centro de Tlalpan. Trabajos Realizados: Aplicación de impermeabilizante y colocación de membrana en losa (220 M2), MERCADOS. 1.- Mercado público "Miguel Hidalgo". Ubicación: Corregidora s/n esquina Michoacán, Colonia Miguel Hidalgo 1a. Sección. Trabajos Realizados: Reparación y mantenimiento en instalaciones eléctricas, cambio de lámparas e instalación de 344 bases para lámparas.

BALIZAMIENTO al período Enero-Septiembre y obras de obra por administración, se realizó 5,013.56 metros lineales de Balizamiento que representa el 9.64% de los 52,060 metros lineales programados para este ejercicio fiscal, benefició a una población de 29,057 habitantes, en las siguientes colonias: Arenal Guadalupe, Arenal Tepepan, Centro de Tlalpan, Fuentes Brotantes, Héroes de Padriana, Miguel Hidalgo 2a. Sección, Pueblo de la Magdalena Petalcalno. Trabajos realizados: aplicación de pintura en triblocks, cojín de estacionamiento con disco en piso, manillas, reves, letreros, flechas de sentido vial, topes, guardación, leyenda en piso, línea de "Ato", línea central, paso deebra, paso peatonal, señalamientos), instalación de 2 letreros metálicos verticales en Pedregal de San Nicolás 1a Sección.

BANQUETAS Al periodo Enero-Septiembre de 2023 se realizó a través de la Obra por Administración trabajos de Mantenimiento a Banquetas por 2,340.97 metros cuadrados que representa el 66.88% de 3,500 metros cuadrados programados para este ejercicio, beneficiando a 364 habitantes en las siguientes colonias: Barrio Niño Jesús, Del sario Domínguez Sección XVI, Belisario Domínguez Snadores, Centro de Tlalpan, Chimalcoyotl, Chimali, Fraccionamiento Prados Coapa 1era Sección, Fraccionamiento Prados Coapa 2da Sección, Fraccionamiento Rinconada Coapa 1a Sección, Fraccionamiento Verigel de Coyoacán, Fraccionamiento Verigel del Sur, Fraccionamiento Villa Lazaro Cárdenas, Fuentes de Tepepan, Isidro Fabela, La Joya, La Tortuga, Antaipa Lomas de Padriana, Miguel Hidalgo 1a Sección, Miguel Hidalgo 2da Sección, Perregal de San Nicolás 2a Sección, Binión del Mirado, Rincon del Madero, L. Tomillo Guerra, Unidad Habitacional Narciso Mendoza S.M.1, Unidad Habitacional Narciso Mendoza S.M.2, Unidad Habitacional Narciso Mendoza S.M.3, Valle Excondido. Trabajos realizados: Trazo y nivelación, extracción manual de torón, demolición por medios manuales de banquetas y banquetas de concreto simple, suministro y colocación de tepalates de 10 cm de espesor, Banqueta de 10 cm de espesor de concreto hidráulico. Acabado con volteador en las aristas de banquetas. Guardación de concreto hidráulico, nivelación de losas de registro.



AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

| | |
|------------------------------|--------------------------|
| Unidad Responsable de Gasto: | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN |
| Periodo: | Enero-Septiembre de 2023 |

| | |
|-------|---|
| FONDO | 150230 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES -PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN -2023- ORIGINAL DE LA URG |
|-------|---|

RESULTADOS

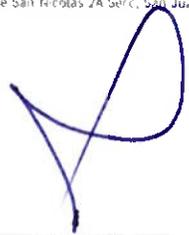
| PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | AVANCE % | | | |
|--|------------|------------|----------------------|-----------|----------|--------|----------------------------|------------------------------|---------------------------|--|
| APROBADO | MODIFICADO | PROGRAMADO | SALDO DEL COMPROMISO | DEVENGADO | EJERCIDO | PAGADO | (DEVENGADO / APROBADO)*100 | (DEVENGADO / MODIFICADO)*100 | (EJERCIDO / APROBADO)*100 | ((EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO) / MODIFICADO)*100 |

213 305 K026-Infraestructura de Agua Potable en Alcaldías Al periodo enero-septiembre de 2023, se realizó Mantenimiento a la Red de Agua Potable por 149,040.0 metros lineales y la atención a 5,412 fugas de agua que representa el 62.80 % de los 145,600 metros lineales programados para este ejercicio fiscal, con una población beneficiada de 152,900 habitantes, en las colonias: 2 de Octubre, AMSA, Arrenal Guadalupe, Barrio La Lonja, Belvedere, Barrio de Caramaguey, Barrio el Capulin, Barrio la Fama, Barrio la Loma, Bosques Del Pedregal, Cantera Puente De Piedra, Chichitlacaspati, Chimalcoyotl, Cuchilla De Padierna, Cultura Maya, Cumbres de Tepetongo, Diamante, Ejidos De San Pedro Mártir, El Mirador 1era Sección, El Mirador 3era Sección, Fuentes De Tepepan, Granjas Coapa, Héroes de Padierna, Isidro Fabela, Jardines de la Montaña, Jardines del Ajusco, La Fama, La Joya, La Palma, La Palma 1era Sección, La Palma 2da Sección, Lomas de Cuilotepec, Lomas De Paderna, Lomas Hidalgo, Los Encinos, Magisterial Coapa, Magdalena Petalcalco, Mesa los Hornos, Miguel Hidalgo, Miguel Hidalgo 1era Sección, Miguel Hidalgo 2da Sección, Miguel Hidalgo 3era Sección, Mirador 1era Sección, Movimiento Organizado De Tlalpan, Paraje 38, Pedregal de las Águilas, Pedregal De San Nicolás, Pedregal De San Nicolás 1era Sección, Peña Pobre, Popular Santa Teresa, Primavera, Residencial Villa Coapa, Rinconada Coapa, Roca de Cristal, San Juan Tepeximilpa, San Andrés Totoltepec, San Lorenzo Huipulco, San Miguel Topilejo, San Pedro Apóstol, San Pedro Mártir, Santa Ursula Xitla, Santo Tomás Ajusco, Tepeximilpa, Tlalcololga, Tlalmilte, Tlalpan Centro, Tonello Guerra, Torres De Padierna, Unidad Habitacional Narciso Mendoza, Villa Coapa, Viveros De Coactetlan, Volcanes. FUGAS DE AGUA en: 2 De Octubre, 3 De Mayo, Ampliación San Juan Tepeximilpa, Amsa, Arboledas Del Sur, Arrenal Guadalupe, Barrio Capulin, Barrio La Lonja, Barrio San Fernando, Belisario Dominguez, Belvedere, Bosques De Tepeximilpa, Bosques Del Pedregal, Cantera Puente De Piedra, Chimalcoyotl, Chimali, Chichitlacaspati, Cultura Maya, Cumbres De Tepetongo, Cruz del Farol, Cuchilla de Padierna, Diamante, Ejidos De San Pedro Mártir, Ex Hacienda Coapa, El Mirador 1era Sección, El Mirador 2da Sección, El Mirador, Floresta Coyoacan, Fuentes Del Pedregal, Granjas Coapa, Guadalupe Tlalpan, Hacienda San Juan de Dios, Héroes De Padierna, Isidro Fabela, Jardines Del Ajusco Juventud Unida, La Joya, La Palma 2da Sección, Lomas Altas, De Padierna Sur, Lomas De Cuilotepec, Lomas De Padierna, Lomas Hidalgo, Los Encinos, Magdalena Petalcalco, Magisterial Coapa, Mesa Los Hornos, Miguel Hidalgo 1 Era Sección, Miguel Hidalgo 2da Sección, Miguel Hidalgo 3era Sección, Miguel Hidalgo 4ta Sección, Miguel Hidalgo, Mirador Del Valle, Mirador I, Mirador II, Movimiento Organizado, Nueva Oriental Coapa, Nueva Oriental Coapa, Paraje 38, Parques Del Pedregal, Pedregal de las Águilas, Pedregal De San Nicolás, Pedregal Santa Úrsula Xitla, Peña Pobre, Popular Santa Teresa, Prado Coapa, Primavera, Pueblo Quieto, Rancho los Colorines, Residencial Villa Coapa, Rincon Del Pedregal, Rinconada Coapa, Roca De Cristal, San Andrés Totoltepec, San Bartolo el Chico, San Juan Tepeximilpa, San Lorenzo Huipulco, San Miguel Ajusco, San Miguel Topilejo, San Pedro Apóstol, San Pedro Mártir, Santa Ursula Xitla, Santísima Trinidad, Santo Tomás Ajusco, Sección XVI, Tepetongo, Tlalcololga, Tlalmilte, Tlalpan Centro, Tonello Guerra, Torres De Padierna, Unidad Habitacional Narciso Mendoza, Unidad Habitacional Pemex, Unidad Habitacional Fuentes Brotantes, Unidad Habitacional Ignacio Chavez, Unidad Habitacional ISSSIFAM, Unidad Habitacional Zapote, Valle Escondido, Verano, Verjel Coapa, Verjel Coyoacan, Villa Coapa, Villa Cuernanaco, Villa Lazaro Cárdenas, Villas Del Pedregal, Viveros De Coactetlan, Volcanes. Trabajos realizados: Excavación, cambio de tubería dañada, relleno de tepalcates, pavimentación y limpieza de la obra.

213 306 K027- Infraestructura de Drenaje, Alcantarillado y saneamiento en Alcaldías Al periodo enero-septiembre se realizó una meta total de 348 272 que representa el 96.25% de los 361 84 K kilómetros programados para este ejercicio fiscal, de los cuales a través de la Obra por Administración se realizaron 348.17 kilómetros y a través de la Obra por Contrato se realizaron 0.1024 kilómetros para realizar trabajos para la Construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento a la Red de Drenaje, beneficiando a 329,232 habitantes, en las siguientes colonias: 2 De Octubre, Amsa, Ampliación Miguel Hidalgo 2da Sección, Ampliación Miguel Hidalgo 3ra Sección, Ampliación Miguel Hidalgo 4ta Sección, Arboledas del Sur, Arrenal Tepepan, Barrio Nilo Jesus, Barrio La Lonja, Belisario Dominguez, Bosques del Pedregal, Cantera Puente De Piedra, Chimali, Chimali, Cultura Maya, Cumbres de Tepetongo, Cuchilla Tepeximilpa, Chichitlacaspati, Chimalcoyotl, Ejidos de Huipulco, Ejidos De San Pedro Mártir, Ex Hacienda Coapa, Ex Hacienda San Juan De Dios, Fuentes de Tepepan, Fuentes del Pedregal, Floresta Coyoacan, Granjas Coapa, Guadalupe Tlalpan, Hacienda San Juan Tlalpan, Héroes De Padierna, Isidro Fabela, Juventud Unida, La Fama, La Joya, La Lonja, Las Tortillas, Los Encinos, Lomas de Padierna, Lomas Altas de Paderna Sur, María Esther Zuno de Echeverría, Magdalena Petalcalco, Magisterial Coapa, Mesa los Hornos, Miguel Hidalgo 1ra Sección, Mirador I, Mirador II, Mirador 1era Sección, Mirador 2da Sección, Mirador 3ra Sección, Narciso Mendoza, Nueva Oriental Coapa, Parres, Parques de Pedregal, Pedregal de las Águilas, Pedregal De San Nicolás, Pedregal de San Nicolás 1ra Sección, Pedregal de San Nicolás 2da Sección, Pedregal de San Nicolás 3ra Sección, Pedregal de San Nicolás 4ta Sección, Prados Coapa 1era Sección, Prados Coapa 2da Sección, Prados Coapa 3era Sección, Pedregal De Santa Úrsula Xitla, Prados Coapa, Prados Coapa 1ra Sección, Popular Santa Teresa, Pueblo Quieto, Plan de Ayala, Residencial Acoxpa, Residencial Miramontes, Residencial Villa Coapa, Rinconada las Hadas, Residencial Hacienda Coapa, Rinconada Coapa 1era Sección, Rinconada Coapa 2da Sección, Rincon del Mirador, Romulo Sanchez Mirales.

*San Andrés Totoltepec, San Bartolo el Chico, San Juan Tepeximilpa, San Lorenzo Huipulco, San Miguel Ajusco, San Miguel Topilejo, San Pedro Apóstol, San Pedro Mártir, San Miguel Xicalco, Santa Ursula Xitla, Sección XVI, Sector XVII, Santo Tomás Ajusco, Tlalpan Centro, Tlalmilte, Tlalcololga, Tlaxcaltenco La Mesa, Tecoral, Tepetongo, Torres De Paderna, Tonello Guerra, Unidad Fuentes Brotantes, Unidad Narciso Mendoza, Unidad Habitacional Lotería Nacional, Unidad Narciso Mendoza SMI, Unidad Narciso Mendoza SM2, Unidad Narciso Mendoza SM3, Unidad Narciso Mendoza SM5, Unidad Narciso Mendoza SM6, Unidad Narciso Mendoza SM7, Unidad Habitacional El Fortes Gil, Unidad Habitacional Infonavit Cuernanaco, Unidad Habitacional Ignacio Chavez, Unidad Habitacional el Zapote, Valle Escondido, Valle de Tepepan, Verjel Coyoacan, Villa Coapa, Villa Cuernanaco, Villa Lazaro Cárdenas, Villa Olímpica, Verjel Coyoacan, Villa Charra Del Pedregal, Villa Coapa, Villas del Pedregal, Volcanes. Ex Hacienda Coapa. Trabajos realizados: con trabajos de excavación, descubrir tubo afectada, reparación de tubería y relleno por administración y Trabajos realizados: desechos solidos y agua todo por medio por contrato, mecanicos, rotos en el uso de malacates en Fozos de Visita y el Camión Vactor

DESAZOLVE Al periodo enero-septiembre se realizaron a través de la Obra por Administración el Mantenimiento, Desazolve de la Red de Drenaje por 180,011.0 metros lineales, que representa el 99.9% de 180,000 metros lineales programados para este ejercicio fiscal, beneficiando a 216,066 habitantes de la demarcación en las colonias: 2 De Octubre, Amsa, Ampliación Miguel Hidalgo 2da Sección, Ampliación Miguel Hidalgo 3era Sección, Ampliación Miguel Hidalgo 4ta Sección, Arrenal Tepepan, Belisario Dominguez, Cantera Puente de Piedra, Chimalcoyotl, Chimali, Cuchilla de Paderna, Cultura Maya, Ejidos de Huipulco, Ejidos De San Pedro Mártir, Ex Hacienda Coapa, Fuentes del Pedregal, Hacienda San Juan Tlalpan, Héroes De Padierna, Isidro Fabela, Magdalena Petalcalco, Mesa los Hornos, Miguel Hidalgo 1ta Sección, Mirador 3ra Sección, Mirador II, Nueva Oriental Coapa, Pedregal De Las Águilas, Pedregal De San Nicolás, Pedregal De San Nicolás 3ra Sección, Prados Coapa 2da Sección, Residencial Aurora, Residencial Villa Coapa, Romulo Sanchez Mirales, San Juan Tepeximilpa, San Lorenzo Huipulco, San Miguel Ajusco, San Miguel Topilejo, San Miguel Xicalco, Santa Ursula Xitla, Tlalcololga, Torres De Padierna, Unidad Habitacional Fuentes Brotantes, Unidad Narciso Mendoza SM4, Unidad Habitacional Infonavit Cuernanaco, Valle de Tepepan, Valle Escondido, Villa Coapa, Viveros De Coactetlan, Villa Lazaro Cárdenas Héroes de 1310, Pedregal De San Nicolás 3A Sección, Sta Ursula Xitla, Mirador I, Héroes de Paderna, Lomas de Padierna, Pedregal de San Nicolás 2A Sección, San Juan


CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

| | |
|------------------------------|--------------------------|
| Unidad Responsable de Gasto: | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN |
| Periodo: | Enero-Septiembre de 2023 |

| | |
|-------|---|
| FONDO | 150230 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES -PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN -2023- ORIGINAL DE LA URG |
|-------|---|

RESULTADOS

| PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | AVANCE % | | | |
|--|------------|------------|----------------------|-----------|----------|--------|----------------------------|------------------------------|---------------------------|--|
| APROBADO | MODIFICADO | PROGRAMADO | SALDO DEL COMPROMISO | DEVENGADO | EJERCIDO | PAGADO | (DEVENGADO / APROBADO)*100 | (DEVENGADO / MODIFICADO)*100 | (EJERCIDO / APROBADO)*100 | ((EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO) / MODIFICADO)*100 |

Tepeximilpa, Plan de Ayala. Trabajos realizados: deshechos sólidos y agua lodo por medios mecánicos, como es el uso de malacates en Pozos de Visita y el Camión Vector, por administración y Trabajos realizados:

Se efectuó el pago de 4,255 MDP por concepto del pago de 4 sentencias, el importe que representa un avance del 43 por ciento de los 10 MDP programados para el presente ejercicio fiscal.

Del mes de enero a marzo del presente ejercicio fiscal, se instaló el Órgano Director de Proyectos de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, se realizaron 6 sesiones ordinarias, 4 sesiones extraordinarias y 3 urgentes, en las que se determinaron un total de 1,941 proyectos específicos de Presupuesto Participativo 2023. Del mes de abril a junio del presente año, se recibió por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México el resultado de la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo.

Actualmente se está en espera de la recepción de manera oficial de las "Constancias de Validación de Resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024", así como la correspondiente publicación de la Guía Operativa por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

El 04 de agosto del presente año se publicó por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas, del Gobierno de la Ciudad de México la Guía Operativa para el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo 2023 y 2024 de las Alcaldías de la Ciudad de México.

Por lo que a la fecha nos encontramos iniciando los procedimientos administrativos para la contratación, adquisición de bienes y servicios, con la finalidad de ejecutar los proyectos en las diversas Unidades Territoriales, conforme a los plazos establecidos en la Guía Operativa para el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo 2023 y 2024 de las Alcaldías de la Ciudad de México.

A través del Programa Social "Prevención de las Violencias, Tlalpan" se coadyuvo en la impartición de talleres de prevención de conductas antibullying, con los temas de: violencia y cultura de la denuncia. Donde se impartieron 244 talleres en materia de prevención de las violencias con los temas: Conociendo mis emociones negativas, Control de la ira, Bullying, Violencia Familiar, Cyberbullying, Acoso Escolar, Prevención de Adicciones, entre otros, en las Escuelas Secundaria Diurna Tlacotalpan N°281, Técnica Rum. 93 Rosario Castellanos, Diurna Rum. 230 Jesús Mastache R., así como en las Escuelas Primarias, Prof. José S. Benítez, Alfredo V. Bonfil, Lázaro Pava, y Leyes de Reforma 57; Asimismo en la escuela de medio superior CONALEP II en los turnos matutino y vespertino.

El Programa Social denominado "Movilidad Segura, Tlalpan", llevó a cabo lo siguiente. Se han realizado 144 recorridos por la Demarcación, con el objetivo de identificar y canalizar a las áreas correspondientes, los obstáculos para movilidad en las siguientes colonias: Pedregal de Santa Úrsula Xitla, Residencial Villa Coapa, Vergel de Coyoacán, Miguel Hidalgo 2da sección, Miguel Hidalgo 4ta sección, Santa Úrsula Xitla, La Joya, Tlalpan Centro II, Fuentes de Tepepan, Valle de Tepepan, La Tuxtuga Xitlapan, Miguel Hidalgo 3ra sección, Lomas Hidalgo, Pedregal de San Nicolás, Colinas del Bosque, Valle Escondido, Lidro Fabela, Santo Tomás Ajusco, San Nicolás II, Chimali, Guadalupe, Miguel Hidalgo 1era sección, Barrio del N.º Jesús, Bosques del Pedregal, Villa Lázaro Cárdenas, Prados Coapa 3era sección, Tepetongo, Arboledas del Sur, Ignacio Chávez, Villa del Puente, Huapulco, Granjas Coapa, Magisterial Coapa, Rinconada Coapa 1era sección, Rinconada Coapa 2da sección, Lomas de Paderna, Rancho los Colones, Rinconada las Hadas, Narciso Mendoza, Chimali, San Bartolomé Chico, Belisario Domínguez sección XVI, Lomas Altas de Paderna, Heroes de Paderna, Cultura Maya, Tlalcoligüa, Fuentes Brotantes, Valle Verde, Plan de Ayala, Sauzates Cebedafes, San Miguel Topilejo, Lomas Texcalatlaco, Viveros de Coarctación, La Palma, Divisadero, Nuevo Renacimiento de Axalco, Tecoral, San Andrés Totototepet, Torres de Paderna, La Lonja, Pedregal del San Nicolás 2da sección, San Pedro Martín, Pedregal de San Nicolás 1era sección, Párricos Guada, Ex-Hacienda San Juan de Dios, Prados Coapa 1era sección, Prados Coapa 2da sección, Finca Coyoacán, Mirador 1era sección, Mirador 2da sección, Mirador 3ra sección, Club de Golf, Tlacotalpan, Popotla Santa Teresa, Jardines de la Montaña, Dolores Tlal, San Juan Tepeximilpa, Torcillo Guerra, Mirador I, Mirador II, Tlalpan Centro I, Los Volcanes, Pedregal de las Aguas, Fuentes del Pedregal, Primavera, Venado, Paraje 39, A.M.S.A, Nueva Oriental Coapa, Belisario Domínguez, Barrio La Tama y Ampliación Lidro Fabela.





AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

| | |
|------------------------------|--------------------------|
| Unidad Responsable de Gasto: | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN |
| Período: | Enero-Septiembre de 2023 |

| | |
|-------|---|
| FONDO | 150230 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES -PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN -2023- ORIGINAL DE LA URG |
|-------|---|

RESULTADOS

| PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | AVANCE % | | | |
|--|------------|------------|----------------------|-----------|----------|--------|----------------------------|------------------------------|---------------------------|--|
| APROBADO | MODIFICADO | PROGRAMADO | SALDO DEL COMPROMISO | DEVENGADO | EJERCIDO | PAGADO | (DEVENGADO / APROBADO)*100 | (DEVENGADO / MODIFICADO)*100 | (EJERCIDO / APROBADO)*100 | ((EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO) / MODIFICADO)*100 |

Se recolectaron 347,915 toneladas de residuos orgánicos, inorgánicos e industriales, mismas que corresponden a: 1,016 toneladas de recolección de residuos industriales, 444 toneladas en barrido con equipo mecánico, 203,663 toneladas de basura domiciliar, 8,542 toneladas de recolección en contenedores de metal, 3,612 toneladas de recolección en contenedores de plástico, 3,872 toneladas del Escuela Limpia, 6,360 toneladas de cascajo, 187 toneladas en tiraderos clandestinos, 6,745 toneladas de contenedores terminales, 3,347 toneladas en mercados, 1,482 toneladas en Triángulo, 44 toneladas de papeleras, 95,900 toneladas de barrido manual, 2,457 toneladas e 110 toneladas de arrastre de lluvias.

Se llevaron a cabo 8,017 mantenimientos, rehabilitaciones, sustitución, instalación y conservación del alumbrado público, mismos que corresponden a: 7,567 reparaciones, 137 instalaciones de luminarias de leds nuevas, 85 transformaciones de luminarias, 68 instalaciones de reflectores y 95 supervisiones para detección de luminarias apagadas.

Se realizaron 185 mejoramientos en la movilidad y ordenamiento urbano, los cuales se desarrollaron de la siguiente manera: 124 balizamientos vehiculares y peatonales, 4 fondeo de bardas para aplicación de pintura en dos espacios públicos, 26 aplicación de pintura en una barda para eliminación de graffiti y 24X aplicación de pintura en espacios con aparatos de ejercicio y gimnasios al aire libre, 21 aplicación de pintura en mobiliario urbano en espacio público, 33X aplicación de pintura en bardas, 6 aplicación de pintura e instalaciones metálicas, 4 aplicación de pintura con instalación institucional.

Se llevaron a cabo 754,584 actividades de mantenimiento y conservación de áreas verdes, las cuales corresponden a: 280,409 metros cuadrados de barrido de áreas verdes, 261,050 metros cuadrados riego de áreas verdes, 212,234 metros cuadrados desmonte (retiro de maleza), 11,821 metros cuadrados de acarreo manual de basura vegetal, 23,977 metros lineales de aflojamiento de tierra, 1,642 metros lineales de poda de seto, 11,821 metros cuadrados de retiro de basura vegetal, 5,395 de poda árboles, 410 retiros de árboles, 351 liberaciones de luminarias, 4,478 metros lineales de limpieza de ranaseta, 53,243 metros lineales de retiro de hierba en banquetas y guarniciones y 29 piezas de retiro de torón.

Se realizaron 299 mantenimientos, rehabilitaciones y conservación de espacios públicos mismos que corresponden a: 29 rehabilitaciones de juegos infantiles, 16 instalaciones de malta ciclónica, 60 aplicaciones de pintura en muros y bardas en diversos sitios, 37 atenciones integrales en plazas y/o espacios públicos, 44 aplicación de pintura en canchales y módulos deportivos, 9 mantenimientos en fuentes ornamentales, 13 aplicación de pintura en juegos infantiles, 4 retiro de pegos y colgajos, 5 parques públicos, 6 colocaciones de mobiliario urbano en plazas públicas, 5 aplicación de pintura en Centro Educativo o Escuela Pública, 28 rotulaciones y colocación de letreros prohibidos, atención integral a 9 panteones, 12 aplicación de pintura en mobiliario urbano, 11 rehabilitación de barandales y protecciones metálicas y 20 reparaciones de banquetas.

Con el programa social denominado "Tlalpan Resu-ge" se realizaron 8 servicios de mejoramiento y mantenimiento de espacios públicos con los siguientes trabajos: 506,350 metros cuadrados de poda de pasto, 7,763 poda de árboles, 25,155 metros cuadrados de aplicación de pintura para eliminación de graffiti, 325 metros cúbicos de recolección de residuos producto de la construcción y demolición, 933 toneladas de residuos sólidos urbanos, 140 recorridos para recolección de residuos, 160 recorridos para la recolección de residuos sólidos urbanos y 160 supervisiones para cumplimiento de recolección de residuos.

Se atendieron 702 solicitudes de servicio y solicitudes de compra, mismas que corresponden a: 469 solicitudes de servicio y 143 solicitudes de compra. Así mismo se atendieron 5,807 solicitudes de servicios generales, mismos que corresponden a: 798 mantenimientos correctivos y preventivos al parque vehicular, 2,411 de apoyo logístico y 2,278 de limpieza.



AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

| | |
|------------------------------|--------------------------|
| Unidad Responsable de Gasto: | 02CD14 ALCALDÍA Tlalpan |
| Período: | Enero-Septiembre de 2023 |

| | |
|-------|---|
| FONDO | 150330 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES -PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL -2023- ORIGINAL DE LA URG |
|-------|---|

RESULTADOS

| PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | AVANCE % | | | |
|--|----------------|----------------|----------------------|----------------|----------------|----------------|----------------------------|------------------------------|---------------------------|--|
| APROBADO | MODIFICADO | PROGRAMADO | SALDO DEL COMPROMISO | DEVENGADO | EJERCIDO | PAGADO | (DEVENGADO / APROBADO)*100 | (DEVENGADO / MODIFICADO)*100 | (EJERCIDO / APROBADO)*100 | ((EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO) / MODIFICADO)*100 |
| 294,733,914.00 | 294,729,614.00 | 225,078,543.00 | 20,221,694.91 | 154,811,764.22 | 154,811,764.22 | 163,576,264.22 | 53% | 53% | 53% | 79% |

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

271 323 U048-Apoyos Sociales-Al periodo la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, le asignan recursos referentes al capítulo denominado Transferencias, signaciones, subsidios y otras ayudas en la partida denominada: Otras ayudas sociales a personas con lo cual, a través de la Obra por Contrato se atendió un total de 15 Unidades habitacionales, con estos trabajos se beneficia a una población aproximada de: 22,486 habitantes en: 1.-Acción Social Tlalpan en Unidad Habitacional Cardos 6, Trabajos realizados: Impermeabilización de azoteas. 2.-Acción Social Tlalpan en Unidad Habitacional, onjunto Urbano Cuemanco, Trabajos realizados: Impermeabilización de azoteas. 3.-Acción Social Tlalpan en Unidad Habitacional Tenorios No. 222, Trabajos realizados: Impermeabilización de azoteas. 4.-Acción Social Tlalpan en Unidad Habitacional Torres Tlalpan, Trabajos realizados: Impermeabilización de zoteas 5.- Acción Social Tlalpan en Unidad Habitacional Valle Escondido 131 y 135, Trabajos realizados: Impermeabilización de azoteas 6.-Acción Social Tlalpan en Unidad Habitacional ISSFAM, Circuito Pergoleros No. 40. Trabajos realizados: Mantenimiento de salón de usos múltiples. 7.-Acción Social Tlalpan en Unidad Habitacional Narciso Mendoza Super Manzana 3, Trabajos realizados:Mantenimiento y reparación de escaleras en edificios y dúplex 8.-Acción Social Tlalpan en Unidad Habitacional Narciso Mendoza Super manzana 6. Trabajos realizados: Mantenimiento a cisternas 9.-Acción Social Tlalpan en Unidad Habitacional Rancho Tamboreo Trabajos realizados: Aplicación de concreto. 10.-Acción Social Tlalpan en Unidad Habitacional Santa Ursula 177, Trabajos realizados:Mantenimiento y reparación de accesos principales y vías primarias al interior de la unidad habitacional 11.-Acción Social Tlalpan en Unidad Habitacional Ignacio Chávez, Trabajos realizados: Sistema de alumbrado 12.-Acción Social Tlalpan en Unidad Habitacional ISSSFAM 2', Trabajos realizados: Colocación de rejilla. 13.-Acción Social Tlalpan en Unidad Habitacional Misiones Tlalpan II, Trabajos realizados: Colocación de rejilla. 14.-Acción Social Tlalpan en Unidad Habitacional Esmeralda 45, Trabajos realizados: Colocación de rejilla. 15.-Acción Social Tlalpan en Unidad Habitacional Fuentes Corregidora 249, Trabajos realizados: Cambio de válvula Check.



AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN |
| Período: | Ejercicio Septiembre de 2023 |
| FONDO | 150430 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- PARTICIPACIONES EN EL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS-2023-ORIGINAL DE LA URG |

R E S U L T A D O S

| PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | AVANCE % | | | |
|--|---------------|---------------|----------------------|-----------|-----------|-----------|----------------------------|------------------------------|---------------------------|--|
| APROBADO | MODIFICADO | PROGRAMADO | SALDO DEL COMPROMISO | DEVENGADO | EJERCIDO | PAGADO | (DEVENGADO / APROBADO)*100 | (DEVENGADO / MODIFICADO)*100 | (EJERCIDO / APROBADO)*100 | ((EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO) / MODIFICADO)*100 |
| 15,352,034.00 | 15,352,034.00 | 10,368,838.00 | 24,531.91 | 18,940.09 | 18,960.09 | 18,960.09 | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.28% |

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Se realiza la adquisición de Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2023

AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

| | |
|------------------------------|--------------------------|
| Unidad Responsable de Gasto: | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAM |
| Periodo: | Enero-Septiembre de 2023 |

| | |
|-------|--|
| FONDO | 150530 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN-2023-ORIGINAL DE LA URG |
|-------|--|

R E S U L T A D O S

| PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | AVANCE % | | | |
|--|---------------|---------------|----------------------|---------------|---------------|---------------|----------------------------|------------------------------|---------------------------|--|
| APROBADO | MODIFICADO | PROGRAMADO | SALDO DEL COMPROMISO | DEVENGADO | EJERCIDO | PAGADO | (DEVENGADO / APROBADO)*100 | (DEVENGADO / MODIFICADO)*100 | (EJERCIDO / APROBADO)*100 | ((EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO) / MODIFICADO)*100 |
| 57,567,270.00 | 57,567,270.00 | 42,771,765.00 | 14,358.00 | 11,978,899.25 | 11,978,899.25 | 11,978,899.25 | 20.81% | 20.81% | 20.81% | 20.82% |

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Con los recursos de este fondo, se cubren parte del pago de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía en particular en los conceptos, remuneraciones al personal de carácter permanente, remuneraciones al personal de carácter transitorio, remuneraciones adicionales y especiales, seguridad social, otras prestaciones sociales y económicas, pago de estímulos a servidores públicos y otros servicios generales, en el periodo enero-septiembre.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | D/CD14 ALCALDÍA TLALPÁN |
| Período: | Enero-Septiembre de 2023 |
| FONDO | 150630 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL-2023-ORIGINAL DE LA URG |

R E S U L T A D O S

| PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | AVANCE % | | | |
|--|---------------|--------------|----------------------|--------------|--------------|--------------|----------------------------|------------------------------|---------------------------|--|
| APROBADO | MODIFICADO | PROGRAMADO | SALDO DEL COMPROMISO | DEVENGADO | EJERCIDO | PAGADO | (DEVENGADO / APROBADO)*100 | (DEVENGADO / MODIFICADO)*100 | (EJERCIDO / APROBADO)*100 | ((EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO) / MODIFICADO)*100 |
| 12,911,778.00 | 12,911,778.00 | 9,174,253.00 | | 1,905,989.56 | 1,905,989.56 | 1,905,989.56 | 14.75% | 14.75% | 14.78% | 14.76% |

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Con los recursos de este fondo, se cubren parte del pago de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía en particular en los conceptos: seguridad social, en el periodo enero-septiembre.



AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN |
| Período: | Enero-Septiembre de 2023 |
| FONDO | 150B30 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES -PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- PARTICIPACIONES EN EL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS -2023- ORIGINAL DE LA URG |

RESULTADOS

| PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | AVANCE % | | | |
|--|---------------|---------------|----------------------|---------------|---------------|---------------|----------------------------|------------------------------|---------------------------|--|
| APROBADO | MODIFICADO | PROGRAMADO | SALDO DEL COMPROMISO | DEVENGADO | EJERCIDO | PAGADO | (DEVENGADO / APROBADO)*100 | (DEVENGADO / MODIFICADO)*100 | (EJERCIDO / APROBADO)*100 | ((EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO) / MODIFICADO)*100 |
| 31,225,300.00 | 31,225,336.00 | 22,880,732.00 | 951,958.65 | 13,300,434.71 | 13,300,434.71 | 13,300,434.71 | 42.80% | 42.80% | 42.10% | 45.54% |

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

226 321 E1B7- Servicios Públicos-Al período la dirección General de Administración transfirió del mismo programa presupuestario del fondo denominado: NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES -PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES -2023 ORIGINAL DE LA URG a este nuevo fondo, por lo que se hace la aclaración que no son adiciones sino que el presupuesto total para la repartición de agua potable a través de camiones tipo pipas sigue siendo el mismo techo presupuestal autorizado de origen, por lo que la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano tiene recursos autorizados referente al capítulo Servicios básicos en la partida de Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos, estos recursos son complemento de los trabajos realizados de la meta alcanzada que se reporta en la Fuente de financiamiento : Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)-2023.

Se aplicaron 1,190 cédulas censales en 25 Asentamientos Humanos Irregulares en Suelo de Conservación de la Alcaldía Tlalpan, lo que representa el 79 por ciento de los 1,500 cédulas y 33 asentamientos de los 33 programados para el presente ejercicio fiscal.

Se atendieron 1,952 trámites y servicios relativos de giros mercantiles, lo que representa un avance del 65 por ciento de las 3,000 solicitudes programadas para el presente ejercicio fiscal, las cuales fueron recibidas a través de los medios siguientes: 1,080 Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (si@pem), 188 de la Ventanilla Única (VU), 289 del Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) y 395 a personas atendidas de manera presencial.

Se atendieron 264 entre requerimientos en materia jurídica y de derechos humanos y asesorías, lo que representa un avance del 88 por ciento de los 300 programados para el presente ejercicio fiscal, los cuales corresponden a: 40 requerimientos, 43 asesorías en materia penal, 75 asesorías en materia civil, 93 asesorías en materia civil familiar; 3 asesorías en materia de arrendamiento y 10 asesorías en materia de trámites en general.

Con la finalidad de realizar la orientación en materia de colaboración, vinculación, concertación y participación ciudadana en colonias, barrios, pueblos originarios y unidades y/o conjuntos habitacionales que se encuentran dentro de la demarcación de la alcaldía Tlalpan, se realizaron 1764 asesorías divididas de la siguiente manera:



AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

| | |
|------------------------------|---|
| Unidad Responsable de Gasto: | 02CD14 ALCALDÍA TLALPÁN |
| Período: | Enero-Septiembre de 2023 |
| FONDO | 150C30 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO DE AUTOMÓVILES NUEVOS (ISAN) -2023-ORIGINAL DE LA URG |

R E S U L T A D O S

| PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | AVANCE % | | | | |
|--|---------------|--------------|----------------------|--------------|--------------|--------------|----------------------------|------------------------------|---------------------------|--|--|
| APROBADO | MODIFICADO | PROGRAMADO | SALDO DEL COMPROMISO | DEVENGADO | EJERCIDO | PAGADO | (DEVENGADO / APROBADO)*100 | (DEVENGADO / MODIFICADO)*100 | (EJERCIDO / APROBADO)*100 | ((EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO) / MODIFICADO)*100 | |
| 12,048,697.00 | 12,048,697.00 | 9,575,920.00 | - | 8,635,946.89 | 8,635,946.89 | 5,625,746.89 | 71.62% | 71.62% | 71.60% | 71.63% | |

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Con los recursos de este fondo, se cubren parte del pago de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía en particular en los conceptos: remuneraciones al personal de carácter transitorio, remuneraciones adicionales y especiales, otras prestaciones sociales y económicas, pago de estímulos o servidores públicos, en el periodo enero-septiembre. Se dio atención a 1,513 trámites de servicios funerarios, los cuales se corresponden a: 248 servicios de exhumación; 479 servicios de inhumación; 209 servicios de re-inhumación; 972 servicios de cremación; y 7 jornadas de mantenimiento a los panteones; 2 mantenimientos preventivos al módulo de cremación y 1 mantenimiento correctivos al módulo de cremación.



AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

| | |
|------------------------------|---|
| Unidad Responsable de Gasto: | 02CD14 ALCALDÍA TLALPÁN |
| Período: | Enero-Septiembre de 2023 |
| FONDO | 150G30 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-INCENTIVO POR LA RECAUDACIÓN DEL ISR DE BIENES INMUEBLES-2023-ORIGINAL DE LA URG |

R E S U L T A D O S

| PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | AVANCE % | | | |
|--|---------------|---------------|----------------------|--------------|--------------|--------------|----------------------------|------------------------------|---------------------------|--|
| APROBADO | MODIFICADO | PROGRAMADO | SALDO DEL COMPROMISO | DEVENGADO | EJERCIDO | PAGADO | (DEVENGADO / APROBADO)*100 | (DEVENGADO / MODIFICADO)*100 | (EJERCIDO / APROBADO)*100 | ((EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO) / MODIFICADO)*100 |
| 30,384,628.00 | 30,384,628.00 | 22,270,179.00 | 2,898,546.44 | 7,554,801.75 | 7,554,501.75 | 6,542,303.98 | 24.88% | 24.55% | 24.88% | 34.40% |

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Con los recursos de este fondo, se han adquirido materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, y se cubren parte del pago de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía en particular en los conceptos, remuneraciones al personal de carácter transitorio, en el periodo enero-septiembre.



AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

| | |
|------------------------------|---|
| Unidad Responsable de Gasto: | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN |
| Periodo: | Enero-Septiembre de 2023 |
| FONDO | 25P130 ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES -APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) -2023- ORIGINAL DE LA URG |

R E S U L T A D O S

| PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | AVANCE % | | | |
|--|----------------|----------------|----------------------|----------------|----------------|----------------|----------------------------|------------------------------|---------------------------|--|
| APROBADO | MODIFICADO | PROGRAMADO | SALDO DEL COMPROMISO | DEVENGADO | EJERCIDO | PAGADO | (DEVENGADO / APROBADO)*100 | (DEVENGADO / MODIFICADO)*100 | (EJERCIDO / APROBADO)*100 | ((EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO) / MODIFICADO)*100 |
| 716,167,041.00 | 716,167,041.00 | 562,232,593.00 | 180,511,071.36 | 476,443,169.90 | 476,443,169.90 | 476,443,169.90 | 66.53% | 66.53% | 66.59% | 91.73% |

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

226 321 E187- Servicios Públicos-De los meses enero a septiembre del 2023, se repartieron 1,193,332.0 m3 de agua potable a través de camiones tipo pipas en zonas con un alto índice de marginación, lo que representa un avance del 61.50% de 1,400,000 m3 programados para este ejercicio fiscal, beneficiando a 460,600 habitantes en las siguientes zonas: 1.- **GARZA HUIPULCO. 359,968.0 m3.** En las colonias: 3 de Mayo, Achichipilco, Ahuacatlilla, Altos Tepetlica, Amalillo, Ampliación Ayocatlilla, Ampliación Guadalupeana, Ampliación Magdalena Petlacalco, Ampliación la Venta, Ampliación Lomas de Texcalatlaco, Ampliación Oriente, Ampliación Parres, Ampliación Plan de Ayala, Ampliación Tezontitla, Arenal, Atocpa, Ayocatlilla, Ayometitla, Bosques de Tepeximilpa, Colinas de Tepunte, Colonial del Valle, Cuanejaque, Cuauhtenco, Diamante, Dolores Tlalil, Ejidos de San Pedro Mártir, El Calvario, El Cantil, El Divisadero, El Mirador, Encinos del Pedregal, Estrella Mora, Fuentes de Tepepan, Héroes de 1910, Huinisco, Ixtlahuaca, Izpangolaguia, Jardines de San Juan, La Concepción, La Faja, La Guadalupeana, La Joyita, La Libertad, La Palma, La Pedrera, La Presa, La Quinta, La Venta, Las Flores, Las Margaritas, Lomas de Tepunte, Lomas de Texcalatlaco, Lomas del Capulín, Los Angeles, Los Arcos, Los Volcanes, Magdalena Petlacalco, Magueyera, Mesa los Hornos, Miguel Hidalgo 1a Secc., Mirador del Colibrí, Nueva Renacimiento de Axalco, Ocotles Parres, Ocotla, Oyameyo, Paraje Huinisco, Paraje La Cima, Paraje La Herradura, Paraje las Maravillas, Paraje Tenancatlilla, Paraje Tlaquepa, Parre: El Guarda, Pedregal de Amínco, Pedregal de las Águilas, Piedra Larga, Plan de Ayala, Plan de Ayala 2a Secc. (Ampliación), Progreso Tlalpan, San Andrés Totoltepec, San Bartolo el Chico, San Buenaventura (Pueblo San Andrés Totoltepec), San Miguel Ajusco, San Miguel Tehuizco, San Miguel Topilejo, San Miguel Toxiac, San Miguel Xicalco, San Pedro Mártir, Santa Ana, Santa Cruz, Santa Úrsula Xitla, Santo Tomás Ajusco, Tepetitla, Tepetlica, Teposanes, Tepunte, Tetexaloca, Tezontitla, Tlaxopan, Tlaxopan Norte, U.H. Hueytlalpan, Valle Verde, Vista Hermosa, Vistas del Valle, Viveros de Coactecian, Viveros de Cuernavaca, Xaltipac, Xaxalco, Xilimimoco. 2.- **GARZA FLACSO. 346,040.0 m3.** En las colonias: 2 de Octubre, Achichipilco, Ampliación la Venta, Ampliación Miguel Hidalgo, Belvedere, Bosques, Bosques del Pedregal, Chichicaspatl, Chimilli, Cruz del Farol, Cuchilla de Padierna, Cuilotepec, Cuilotepec II, Cultura Maya, Ejidos de San Andrés, Ejidos de San Andrés Totoltepec, El Mirador, Estación la Venta, Héroes de 1910, Héroes de Padierna, Jardines de San Juan, La Joya (Ajusco), La Magueyera, La Quinta, La Venta, Lomas de Cuilotepec, Lomas de Padierna, Lomas de Padierna II, Lomas de Padierna Sur, Lomas de Tepemecat, Lomas de Texcalatlaco, Lomas del Capulín, Lomas del Pedregal, Lomas Hidalgo, Los Encinos, Miguel Hidalgo 1a Secc., Miguel Hidalgo 2a Secc., Miguel Hidalgo 3a Secc., Miguel Hidalgo 4a. Secc., Mirador 1a Secc., Mirador 2a Secc., Mirador 3a Secc., Mirador I, Mirador II, Paraje 38, Paraje del Conejo, Paraje la Herradura, Paraje la Joya, Pedregal de San Nicolás, Primavera, San Miguel Ajusco, San Miguel Tehuizco, San Miguel Toxiac, San Nicolás II, Santa Cruz, Santo Tomas Ajusco, Tequimilla, Torres de Padierna, Vistas del Pedregal, Zacatón, Zorros Solidaridad. 3.- **GARZA POZO XOCHIMILCO 30. 225,280.0 m3.** En las colonias: 2 de Octubre, 3 de Mayo, 3 de Mayo (Ampliación), Achichipilco, Ahuacatlilla, Altos Tepetlica, Amalillo, Ampliación Ayocatlilla, Ampliación Guadalupeana, Ampliación la Venta, Ampliación Lomas de Texcalatlaco, Ampliación los Angeles, Ampliación Oriente, Ampliación Parres, Ampliación Plan de Ayala, Arenal, Atocpa, Ayocatlilla, Ayometitla, Colonial del Valle, Cuanejaque, Diamante, Dolores Tlalil, El Calvario, El Divisadero, El Mirador, Estrella Mora, Fuentes de Tepepan, Huinisco, Ixtlahuaca, Izpangolaguia, Jardines de San Juan, La Concepción, La Faja, La Guadalupeana, La Joya, La Joya (Ajusco), La Joyita, La Libertad, La Magueyera, La Palma, La Pedrera, La Venta, Las Flores, Las Margaritas, Lomas de Coactecian, Lomas de Tepunte, Lomas de Texcalatlaco, Lomas del Capulín, Los Angeles, Los Volcanes, Magdalena Petlacalco, Magueyera, María Esther Zuno de Echeverría, Mesa los Hornos, Mirador del Colibrí, Mirador del Valle, Mirador del Valle (Pueblo de la Magdalena Petlacalco), Nueva Renacimiento de Axalco, Ocotles Parres, Ocotla, Oyameyo, Paraje Huinisco, Paraje la Cima, Paraje la Herradura, Paraje las Maravillas, Paraje Loloigue, Paraje Texcalatlaco, Paraje Tlaquepa, Parajes: La Joya, La Magueyera, La Faja, La Joyita y La Pedrera, Parres el Guarda, Pedregal de Amínco, Pedregal del Topilejo, Piedra Larga, Plan de Ayala, San Andrés Totoltepec, San Miguel Ajusco, San Miguel Tehuizco, San Miguel Topilejo, San Miguel Toxiac, San Pedro Mártir, Santa Cruz, Santa Úrsula Xitla, Santo Tomás Ajusco, Tecorral, Tepetitla, Tepetlica, Tepunte, Tezontitla, Tlalcoligía, Tlalpan Centro 1, Tlaxopan, U.H. Hueytlalpan, Valle Verde, Vista Hermosa, Vistas del Valle, Viveros de Coactecian, Xaltipac, Xaxalco, Xaxalipac. 4.- **GARZA TULYEHUALCO 13. 226,064.0 m3.** En las siguientes colonias: 2 de Octubre, 3 de Mayo, 3 de Mayo (Ampliación), Achichipilco, Achichipilco, Ahuacatlilla, Altos Tepetlica, Amalillo, Ampliación Ayocatlilla, Ampliación Guadalupeana, Ampliación la Magdalena Petlacalco, Ampliación Lomas de Texcalatlaco, Ampliación Oriente, Ampliación Parres, Ampliación Plan de Ayala, Ampliación Tezontitla, Arenal, Atocpa, Ayocatlilla, Ayometitla, Buenavista, Colonial del Valle, Cuanejaque, Cuauhtenco, Diamante, Dolores Tlalil, El Divisadero, El Mirador, Encinos del Pedregal, Huinisco, Jardines de San Juan, La Concepción, La Faja, La Fama, La Guadalupeana, La Joyita, La Libertad, La Magueyera, La Palma 1a Secc., La Venta, Las Flores, Las Margaritas, Lomas de Coactecian, Lomas de Tepunte, Lomas de Texcalatlaco, Lomas del Capulín, Los Angeles, Magdalena Petlacalco, Magueyera, María Esther Zuno de Echeverría, Mesa los Hornos, Mirador del Colibrí, Nueva Renacimiento de Axalco, Ocotla, Paraje Huinisco, Paraje la Raíz, Paraje las Maravillas, Paraje Tlaquepa, Parres el Guarda, Pedregal de San Francisco, Pedregal de Santa Úrsula Xitla, Peponcoztia, Piedra Larga, Plan de Ayala, Progreso Tlalpan, Rinconada El Mirador, San Andrés Totoltepec, San Miguel Ajusco, San Miguel Tehuizco, San Miguel Topilejo, San Miguel Toxiac, San Miguel Xicalco, San Pedro Mártir, Santa Ana, Santa Cruz, Tepetitla, Teposanes, Tepunte, Tetexaloca, Tezontitla, Tlalpan Centro 1, Tlalpuente, Tlaxopan, U.H. Hueytlalpan, Valle Verde, Vista Hermosa, Vistas del Valle, Viveros de Coactecian, Xacatlilla, Xaltipac, Xaxalco, Xaxalipac, Xilimimoco. 5.- **GARZA TORIELLO GUERRA. 35,980.0 m3.** En las siguientes colonias: 2 de Octubre, Bosques del Pedregal, Chichicaspatl, Héroes de Padierna, Jardines de San Juan, Lomas de Cuilotepec, San Miguel Ajusco, San B12Nicolás II, Santo Tomás Ajusco, Zacatón, Zorros Solidaridad.

221 274 K023- Infraestructura Urbana- De los meses de enero a septiembre de 2023, se realizaron trabajos de construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento a la Carpetas Asfálticas, de los cuales, a través de obra por Administración por, 90,141.11 metros cuadrados, segregados en; 75,807.76 metros cuadrados de Bacheo, 13,539.95 metros cuadrados de Reencarpelado y 793.40 metros cuadrados de Carpetas Nuevas, que representan el 35.07% de los 140,000.00 metros cuadrados. a saber en las siguientes Colonias y Pueblos: Bacheo, Amsa, Arboledas del Sur, Arenal de Guadalupe, Arenal Tepepan, Barrio Cuevitas, Caramaguey, Barrio el Capulín, Barrio La Fama, Barrio la Lonja, Barrio Niño Jesús, Barrio San Pedro Apóstol, Belisario Domínguez Sección XVI, Belisario Domínguez Senadores, Belvedere, Bosques de Tepeximilpa, Bosques del Pedregal, Cantera Puente de Piedra, Centro de Tlalpan, Chimalcoyotl, Comuneros de Santa Úrsula, Cuchilla de Padierna, Cuita Maya, Cumbres de Tepetongo, Cruz del Farol, Dos de Octubre, Dolores Tlalil, El Diamante, Ejidos de San Pedro Mártir, El Diamante, El Mirador 1a Sección, El Mirador 2a Sección, El Mirador 3a Sección, El Verano, Fraccionamiento Chimilli, Fraccionamiento Club de Golf México, Fraccionamiento Ex Hacienda San Juan de Dios, Fraccionamiento Granjas Coapa, Fraccionamiento Hacienda Coapa, Fraccionamiento Hacienda San Juan, Fraccionamiento Floresta Coyoacán, Fraccionamiento las Tortolas, Fraccionamiento Magisterial Coapa, Fraccionamiento Nueva Oriental Coapa, Fraccionamiento Prados Coapa 1a. Sección, Fraccionamiento Prados Coapa 2da. Sección, Fraccionamiento Prados Coapa 3a. Sección, Fraccionamiento Rancho los Colorines, Fraccionamiento Residencial Acoapa, Fraccionamiento Rinconada Coapa 1a. Sección, Fraccionamiento Rinconada Coapa 2da Sección, Fraccionamiento Residencial Villa Coapa S.M. 4, Fraccionamiento Vergel de Coyoacán, Fraccionamiento Villa del Puente, Fraccionamiento Villa Lázaro Cárdenas, Fuentes Brotantes, Fuentes de Tepepan, Fuentes del Pedregal, Guadalupe Tlalpan, Héroes de 1910, Héroes de Padierna, Isidro Fabela, Jardines del Ajusco, Juventud Unida, La Joya, Los Encinos, La Palma, La Primavera, La Santísima Trinidad, Lomas Altas de Padierna, Lomas de Cuilotepec, Lomas de Padierna, Lomas Hidalgo, Loreto y Peña Pobre, Los Volcanes, María Esther Zuno, Mesa los Hornos, Miguel Hidalgo 1a. Sección, Miguel Hidalgo 2a. Sección, Miguel Hidalgo 3a. Sección, Miguel Hidalgo 4a. Sección, Mirador del Valle, Movimiento Organizado de Tlalpan, Nuevo Renacimiento de Axalco, Paraje 38, Parques del Pedregal, Pedregal de las Águilas, Pedregal de San Nicolás 1a. Sección, Pedregal de San Nicolás 2da Sección, Pedregal de San Nicolás 3ra Sección, Pedregal de San Nicolás 4ta Sección, Pedregal de San Nicolás 5ta Sección, Pedregal de Santa Úrsula Xitla, Plan de Ayala, Popular Santa Teresa, Pueblo Parres el Guarda, Pueblo de la Magdalena Petlacalco, Pueblo San Andrés Totoltepec, Pueblo de San Miguel Xicalco, Pueblo San Miguel Topilejo, Pueblo de San Miguel Ajusco, Pueblo de San Pedro Mártir, Pueblo Santo Tomás Ajusco, Rincon del Mirador



AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

| | |
|------------------------------|--------------------------|
| Unidad Responsable de Gasto: | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN |
| Periodo: | Enero-Septiembre de 2023 |

| | |
|-------|--|
| FONDO | 25P130 ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) -2023- ORIGINAL DE LA URG |
|-------|--|

R E S U L T A D O S

| PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | AVANCE % | | | |
|--|------------|------------|----------------------|-----------|----------|--------|----------------------------|------------------------------|---------------------------|--|
| APROBADO | MODIFICADO | PROGRAMADO | SALDO DEL COMPROMISO | DEVENGADO | EJERCIDO | PAGADO | (DEVENGADO / APROBADO)*100 | (DEVENGADO / MODIFICADO)*100 | (EJERCIDO / APROBADO)*100 | ((EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO) / MODIFICADO)*100 |

Unidad Habitacional Narciso Mendoza S.M. 1, Unidad Habitacional Narciso Mendoza S.M. 6, Unidad Habitacional Narciso Mendoza S.M. 8, Unidad Habitacional Pemex "Emilio Portes Gil", Unidad Habitacional Tres Fuentes, Unidad Habitacional Villa Olímpica, Unidad Habitacional Villa Royale, Valle Escondido, Valle de Tepepan, Vistas del Pedregal, Viveros de Coacatlán. Trabajos realizados: llevando a cabo la limpieza de área, aplicación de emulsión catiónica, aplicación de mezcla asfáltica y nivelación. **Reencarpetao** en las siguientes colonias: Amsa, Arboledas del Sur, Belisario Domínguez, Chichicaspatl, Fuentes de Tepepan, Fraccionamiento Hacienda de San Juan, Fuentes del Pedregal, Guadalupe Tlalpan, La Joya, La Tortuga Xolalpa, Mirador del Valle, Miguel Hidalgo 1era Sección, Miguel Hidalgo 3a. Sección, Nuevo Renacimiento de Axalco, Pedregal de las Águilas, Pueblo de Parres el Guardá, Pueblo de San Miguel Topilejo, Pueblo de Santo Tomás Ajusco, Pueblo San Miguel Ajusco, Unidad Habitacional Villa Olímpica, Valle Escondido, Vistas del Pedregal. Trabajos de Reencarpetao: Realizando el retiro de material dañado, limpieza de área, aplicación de emulsión y aplicación de mezcla asfáltica. Carpeta Nueva en las siguientes colonias: Bosques de Tepeximilpa, La Joya. Trabajos de Carpeta Nueva: llevando a cabo la nivelación y retiro de material existente, suministro de material para estabilizar (tepetao y/o controlada), aplicación de liga, aplicación de mezcla asfáltica, nivelación y finalmente la compactación.

Para disminuir el índice de delitos, la Alcaldía Tlalpan coadyuva con las distintas áreas institucionales e interinstitucionales que soliciten el apoyo, así como salvaguardar la integridad física de los trabajadores de la Alcaldía y edificios pertenecientes a este Órgano Político Administrativo.

Por lo anterior se contrataron 442 Policías Auxiliares, Sector 59, Destacamento Dos, de los cuales se dividen en:

122 elementos (Policías Intramuros)

320 elementos (Policías Extramuros)

Acción Realizadas

1. Se realizaron 271 operativos de Seguridad, lo que representa el por 77.42 ciento de avance de los 350 programados para el presente ejercicio fiscal, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera: 238 en colonias y 33 en pueblos de la Alcaldía.

2. Se llevaron a cabo 3,281 procesos policiales, lo que representa un avance del 243.03 por ciento de los 1,350 programados para el presente ejercicio fiscal, mismos que corresponden a: 1403 remisiones al Juez Cívico/Ministerio Público y 1878 acompañamientos con diferentes autoridades locales.

2221 Código Águila

1654 Visitas Domiciliarias

realizadas

3. Se llevaron a cabo 34 operativos de atención integral para los habitantes de las colonias con mayor índice delictivo, lo que representa un avance del 70.83% de los 48 programados para el presente ejercicio fiscal.

En las colonias: Isidro Favela, Toriello Guerra, Belisario Domínguez, San Lorenzo Huipulco, Miguel Hidalgo Primera Sección, Héroes de Padierna, El mirador, Tlalimile, 2 de Octubre, Torres de Padierna, Tepetongo, Lomas de Padierna, Narciso Mendoza, Tecorral, Tlatcoligía, Valle Verde, Maguayera, Plan de Ayala, Lomas Altas de Padierna sur, Pedregal de San Nicolás 4a. sección, Miguel Hidalgo 3ra sección, Pedregal de San Nicolás, Prados Coapa 1ra Sección, San Miguel Ajusco, Dolores Tlalil, Lomas de Padierna, Parres, Guadalupe, Tlalpan Centro, Hacienda San Juan, Fuentes de Pedregal, Arboledas del Sur, La Primavera y colonia la Fama

4. Se brindaron 71 talleres a la ciudadanía, lo que representa un avance del 39.44% de los 180 programados para el presente ejercicio fiscal, mismos que corresponden a: 36 de prevención de la violencia y 35 de cultura de la denuncia.



AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

| | |
|------------------------------|---|
| Unidad Responsable de Gasto: | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN |
| Período: | Enero-Septiembre de 2023 |
| FONDO | 25P134 ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS -FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)-2023-LÍQUIDA DE INTERÉS DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL |

R E S U L T A D O S

| PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | AVANCE % | | | |
|--|--------------|--------------|----------------------|--------------|--------------|--------------|----------------------------|------------------------------|---------------------------|--|
| APROBADO | MODIFICADO | PROGRAMADO | SALDO DEL COMPROMISO | DEVENGADO | EJERCIDO | PAGADO | (DEVENGADO / APROBADO)*100 | (DEVENGADO / MODIFICADO)*100 | (EJERCIDO / APROBADO)*100 | ((EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO) / MODIFICADO)*100 |
| - | 4,414,926.94 | 4,414,926.94 | 1,100,346.68 | 1,403,240.40 | 1,403,240.40 | 1,403,240.40 | 100.00% | 31.73% | 100.00% | 59.71% |

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Con los recursos de este fondo, se han adquirido materiales de administración, requeridos para la operación de las áreas sustantivas y administrativas de esta Alcaldía.



AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN |
| Período: | Enero-Septiembre de 2023 |
| FONDO | 25P630 ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES -APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)(25P620)-2023- ORIGINAL DE LA URG |

R E S U L T A D O S

| PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | AVANCE % | | | | |
|--|----------------|----------------|----------------------|---------------|---------------|---------------|----------------------------|------------------------------|---------------------------|--|--|
| APROBADO | MODIFICADO | PROGRAMADO | SALDO DEL COMPROMISO | DEVENGADO | EJERCIDO | PAGADO | (DEVENGADO / APROBADO)*100 | (DEVENGADO / MODIFICADO)*100 | (EJERCIDO / APROBADO)*100 | ((EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO) / MODIFICADO)*100 | |
| 218,939,137.00 | 218,837,041.08 | 164,129,361.00 | 159,530,772.11 | 58,891,291.80 | 58,891,291.80 | 58,891,291.80 | 26.91% | 26.91% | 26.91% | 59.55% | |

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

En los siguientes programas presupuestarios:

221 274 K023- Infraestructura Urbana se apertura n los siguientes proyectos denominados: Rehabilitación de la superficie de rodamiento repavimentación asfáltica, en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la demarcación territorial tlalpan,Rehabilitación de la superficie de rodamiento mediante el mapeo de la carpeta asfáltica en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la demarcación territorial tlalpan,Rehabilitación de vialidades con empedrado y adoquín en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la demarcación territorial tlalpan,Rehabilitación de la Infraestructura de alumbrado público en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la demarcación territorial tlalpan,Rehabilitación del parque morelos, ubicado en la colonia miguel hidalgo 3a sección, dentro del perímetro de la demarcación territorial tlalpan,Rehabilitación de planteles educativos escuelas ubicados dentro del perímetro de la demarcación territorial tlalpan, Rehabilitación del deportivo solidaridad, ubicado en la colonia chimilli, dentro del perímetro de la demarcación territorial tlalpan, Servicio de seguimiento de programa fais servicio Integral de apoyo profesional para la evaluación.

223 305 K026- Infraestructura de Agua Potable en Alcaldías-Se encuentra dado de alta de origen el proyecto denominado: Obras Y Seguimiento En Diversas Ubicaciones De La Alcaldía Con Recursos FAIS, el cual se encuentra en los tres programas presupuestarios reflejados

213 306 K027- Infraestructura de Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento en Alcaldías -Se apertura el siguiente proyecto denominado: Rehabilitación de la Infraestructura de la red de drenaje en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la demarcación territorial tlalpan, Se desarrollarán los siguientes trabajos:

Rehabilitación de la superficie de rodamiento repavimentación asfáltica en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial Tlalpan."

Rehabilitación de la superficie de rodamiento mediante el mapeo de la carpeta asfáltica en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial Tlalpan."

Rehabilitación de vialidades con empedrado y adoquín en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial Tlalpan., mediante suministro y colocación de empedrado y adoquín, incluye cortes, demoliciones, cargas, acarreo, levantamiento de material existente, compactación, terracerías, base, empedrado y adoquín."

Rehabilitación de la Infraestructura de alumbrado público en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial Tlalpan."

Rehabilitación de la Infraestructura de la red de drenaje en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial Tlalpan."

Rehabilitación del deportivo solidaridad, ubicado en la colonia Chimilli, dentro del perímetro de la demarcación territorial Tlalpan."

Rehabilitación del parque Morelos, ubicado en la colonia miguel hidalgo 3a sección, dentro del perímetro de la demarcación territorial Tlalpan."

Rehabilitación de planteles educativos escuelas ubicadas dentro del perímetro de la demarcación territorial Tlalpan."



AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN |
| Período: | Enero-Septiembre de 2023 |
| FONDO | 25P634 ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)-2023-LIQUIDA DE INTERÉS DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL |

R E S U L T A D O S

| PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | AVANCE % | | | |
|--|--------------|--------------|----------------------|-----------|----------|--------|----------------------------|------------------------------|---------------------------|--|
| APROBADO | MODIFICADO | PROGRAMADO | SALDO DEL COMPROMISO | DEVENGADO | EJERCIDO | PAGADO | (DEVENGADO / APROBADO)*100 | (DEVENGADO / MODIFICADO)*100 | (EJERCIDO / APROBADO)*100 | ((EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO) / MODIFICADO)*100 |
| - | 7,071,607.00 | 7,071,607.00 | 2,315,260.34 | - | - | - | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 32.74% |

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Con los rendimientos financieros se desarrollarán los siguientes trabajos:
 Rehabilitación de la superficie de rodamiento repavimentación asfáltica en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial Tlalpan.
 Rehabilitación del deportivo solidaridad, ubicado en la colonia Chimalili, dentro del perímetro de la demarcación territorial Tlalpan.



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

| | |
|------------------------------|--------------------------|
| Unidad Responsable de Gasto: | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN |
| Período: | Enero-Septiembre de 2023 |

| CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN | DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN | AVANCE % | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | | DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS |
|-----------------------------|--|----------|---------------------------------------|--------------|--------------|--------------|----------------------|--------------|--------------|-------------------------|--|
| | | | APROBADO | MODIFICADO | PROGRAMADO | EJERCIDO | SALDO DEL COMPROMISO | DEVENGADO | PAGADO | EJERCIDO + COMPROMETIDO | |
| A23NR0135 | Adquisición de motosierras para emergencias | 0% | 333,000.00 | 333,000.00 | 333,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | META 1: (MAQ) Adquisición de 7 Motosierras: Motor 2 tiempos, Potencia 3.1, HP/2.3 kW/45.4cm3, Peso sin conjunto de corte 4.6 kg, longitud de corte 45.50cm, 18-20" Paso de cadena: 0.325" |
| A23NR0136 | Adquisición de mobiliario | 0% | 1,262,951.00 | 1,262,951.00 | 1,262,951.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | META 1: 275(MOB)*10 Sillas de visita asiento y respaldo acojinado estructura de tubular, tapizada en color negro *15 Sillas coloniales respaldo y asiento acojinado tapizada *30 Sillas secretarial con respaldo acojinado estructura de tubular, tapizada en color negro*150 Sillas secretariales respaldo medio con soporte lumbar y mecanismo para ajuste de altura que permite una mejor postura lumbar, base en forma de estrella de 5 puntas con ruedas, * 50 sillones semiejecutivos tapizado en imitación piel color negro, estructura metálica con recubrimiento de polipropileno, giratorio, respaldo medio,*20 Escritorios rectangulares de madera con medida de 48" w x 30" d x 29" h, con un pedestal de tres cajones con correa telescópica con un peso de 45" kilos por cajón, jaladeras metálicas pintadas en color níquel. |
| A23NR0137 | Adquisición de Equipo de Cómputo y Red | 100% | 5,500,000.00 | 5,499,448.64 | 5,499,448.64 | 5,499,448.64 | 0.00 | 5,499,448.64 | 5,499,448.64 | 5,499,448.64 | Meta 1:248(EIN) Adquisición de *14 escáneres con alimentador automático de documentos, *24 impresoras monocromáticas laser (tipo 1), *20 impresoras multifuncionales de inyección de tinta (escáner, impresora y copiadora), *5 PCs de escritorio (perfil de diseñador con paquetería OEM) procesador 4 a 12 núcleos, 16gb RAM, 1tb SSD, *115 PCs de escritorio (perfil administrativo con paquetería OEM procesador 4 a 6 núcleos, 8gb RAM, 500gb SSD, *10 video proyectores portátiles 1920 x 1080 píxeles y 3600 lúmenes, *12 PCs portátiles tipo 1 (laptop, con paquetería OEM procesador 4 a 12 núcleos, 16gb RAM, 1tb SSD, *5 Acces Point para exteriores dual band 2.4/2.5 GHz, *10 switch tipo 1 con 16 o más puertos ethernet 10/100/1000base-t rj45, *6 switch tipo 2 con 24 o más puertos ethernet 10/100/1000base-t rj45, *6 switch tipo 3 con 48 o más puertos ethernet 10/100/1000base-t rj45. |
| A23NR0138 | Adquisición de vehículos para el desarrollo de programas y actividades de la Alcaldía Tlalpan. | 0% | 1,600,000.00 | 1,600,000.00 | 1,600,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | META 1:2 (VOA) Adquisición de *1 camioneta Motor 2.4 L a gasolina, Doble Cabina.Potencia 141 HP.148 lb-pie de torque.Transmisión manual de 5 velocidades.Traacción 4x2.Dirección hidráulica. * 1 Camioneta De 12 Pasajeros Tipo Urvan, Motor Tipo Gasolina Número De Cilindros , Desplazamiento 2.5 L Transmisión Manual De 5 Velocidades, Equipamiento Aire Acondicionado Frontal, Aire Acondicionado Trasero, Asiento Del Conductor Ajuste Manual (Deslizable Y Reclinable), Asientos Traseros Reclinables, Bocinas, Portavasos , Sistema De Audio Am/Fm/Cd/Aux-In, Ventiladores De Aire Acondicionado Frontales, Ventiladores De Aire Acondicionado Traseros, Exterior Cristales En 2a. Y 3a. Fila Tintados De Verde, Defensa Delantero Y Trasero Al Color De La Carrocería, Desempañador Trasero (Con Temporizador), Faros Antiniebla, Limpiaaparabrisas Delantero. |
| A23NR0139 | Adquisición de Maquinaria de Construcción y Herramienta Máquinas Herramienta | 0% | 500,000.00 | 500,000.00 | 500,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | Adquisición de Maquinaria de Construcción y Herramienta Máquinas Herramienta. Meta 1:5 (MAQ)*5 Bombas para Albercas Calentador de gas LP 200,000 Btu's. Equipo de Alto Rendimiento, Control digital de temperatura, Pool/Spa, con sistemas de seguridad y diagnóstico. |
| A23NR0140 | Adquisición de Software | 56% | 2,000,000.00 | 818,678.02 | 818,678.02 | 459,360.00 | 359,318.02 | 459,360.00 | 459,360.00 | 818,678.02 | META 1: 1,001 (EIN) Adquisición de 1,000 Licencias de Antivirus de protección en la nube con Endpoint * 1 licencia de Software de filtrado de correo electrónico y protección contra spam, virus, ransomware, phishing y control de dispositivos. |
| A23NR0389 | Adquisición de Camiones de Carga. | 0% | 0.00 | 7,000,000.00 | 7,000,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | Meta 1:5 (CAM) Adquisición de *4) Camión chasis cabina con capacidad de carga de 4335 kg, modelo 2023 *2(RW) motor 5.7 Hemí V8- VVT, 383 HP@5500 RPM, con redilas, torque 464lb-pie @4000 rpm, frenos de disco sistema de transmisión automática de 6 velocidades,redilas desmontables.*1)Camión chasis cabina con capacidad de carga de 10,432 kg,motor con potencia de 222 HP @ 2500 RPM,torque de 627 LB-PIE @ 1500 rpm,transmisión manual de 6 velocidades sincronizada,peso vehicular bruto 15,875 kg , dirección |



| | | | | | | | | | | |
|-----------|---|----|------|--------------|--------------|------|------|------|------|--|
| A23NR0429 | Adquisición de Máquina Herramienta | 0% | 0.00 | 2,300,000.00 | 2,300,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | Adquisición de máquina herramienta META 1 (MAQ)* (1)Equipo minicargador frontal con motor a diesel, 4 cilindros, potencia de 81 h.p.2400 RPM, torque 135 ft/lbs, torque combustible de 90.50 litros, velocidad de traslación a 7.1 a 11.4 mph,motor transversal para tener |
| A23NR0449 | Adquisición de equipos de audio y proyectores portátiles multimedia. | 0% | 0.00 | 117,390.84 | 117,390.84 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | Adquisición de equipos de audio y proyectores portátiles multimedia. Meta 1 10 EAV: *3 baffle profesional con bluetooth de 15", 1200 wpmpo, pedestal (triple) de 5 posiciones para baffles, 2 micrófonos profesionales unidireccional vocal, trípode de piso p/microfono, c/boom integrado, cable audioplug cannon a jack cannon de 35 mts, cable de audio de plug a plug 6.3mm de 5 mts, *3 megáfono alcance de hasta 1 km en áreas libres, potencia de 25 watts, dimensiones de 23 cm de diámetro X 33 cm de largo, reproductor mp3/sd/bluetooth e incorpora funciones de sirena, con cables de corriente para conectar en domicilio y en automóvil, *1 mezcladora de sonido de 16 canales, 24 efectos mixer usb interfaz bluetooth, dj, potencia de 16 watts, entrada para auriculares phantom power, consola de audio, mezcladoras, reproductor y grabador mp3, *3 proyectores portátiles multimedia de 3400 lúmenes, tecnología 3lcd, resolución VGA (1280 X 768) Brillo del |
| A23NR0450 | Adquisición de muebles | 0% | 0.00 | 157,876.00 | 92,609.16 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | Meta 1: 45 MOB: Adquisición de *5 carpa profesional de lona con paredes, alto 2.90, ancho 3, fondo 6 mts color blanco, armazon de acero *10 tablon de fibracel rectangular de 2.40 X 0.75 X 0.75 mts, estructura tubular metálica cal 18, pintura epoxica, con mantel color blanco de 3.50 X1.50 mts *30 silla plegable multiusos con asiento y |
| A23NR0461 | Adquisición de maquinaria escarificadora | 0% | 0.00 | 750,000.00 | 750,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | Adquisición de maquinaria escarificadora META 1 (MAQ) * (2) Maquinarias escarificadoras hombre a pie 10" (25 cm), Incluye tambor con cortadores tipo estrella,motor honda 13 hp, arranque con piola, deposito de combustible 3.78 litros, tipo de cortador fill-it, strip-it, cure-it, ancho maximo de trabajo 25 cm (10") manubrio de altura ajustable, con empuñadura ergonomica, con seguro de hombre |
| A23NR0462 | Adquisición de Muebles de oficina y estantería (Carpas plegadizas y Carpas tubulares) | 0% | 0.00 | 500,000.00 | 500,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | Adquisición de Muebles de oficina y estantería (Carpas plegadizas y Carpas tubulares) META 1 (S1) MOB *26 Carpa plegadiza de 3x3 estructura de acero, lona oxford 420 d peso 17 kg,reforzada con recubrimiento antioxidante y armado retractil color blanca. *25 Carpa tubular de 2" de diametro, de 6x3 armazon de acero aleado,cubierta de polietileno reforzado impermeable, reforzada con un |
| A23NR0566 | Adquisición de Mobiliario: Pizarrón Blanco, Pizarrón de Cristal Templado, Silla Plegable, Gabinete Metálico para Almacenamiento, Anaquel Metálico Móvil Resistente, Despachador | 0% | 0.00 | 300,000.00 | 210,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | META 1: 50 (MOB) *1 Pizarrón Blanco de 90 X 1.20 CM de melamina blanca marco de aluminio. *5 Pizarrón de Cristal Templado 120x180 Espesor 6mm Color blanco Que Incluye herraje para montarse en la pared*15 Silla Plegable Estructura de Hierro y plástico duro Color negra *7 Gabinete Metálico para Almacenamiento Color gris claro Medidas de aprox de 61 x 46 x 168 cm, Puertas:2,Naves:2,Numero de repisas: 4 *8 Gabinete Metálico para Almacenamiento, Color:Gris, Medida: Alto: 1.80cm / Ancho: 1.00 cm. / Profundidad 40cm,Puertas: 2,Lámina de acero,Calibre: 24,Numero de repisas: 4 *8 Anaquel Metálico Móvil Resistente, Medidas: Frente:1.00M,Fondo: 46 cm,Altura: 190 cm., Con un soporte total de aprox.1,040Kg.,Con 4 entrapaños,Color Negro *6 Despachador de agua, * Dos grifos, * Agua caliente y fría, * Para garrafones de 20 litros, * Color blanco o plateado, * Con Indicador de led, * Temperaturas mínimas, Temperaturas máximas 10°C - 90°C |
| A23NR0567 | Adquisición de Mobiliario: Escritorios, Sillas Ejecutivas, Sillas Secretariales, Sillas de visitantes, Locker, Ventilador, Carpas. | 0% | 0.00 | 402,507.00 | 402,507.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | META 1 88(MOB) *6 Escritorio chico metálico y madera 1,30 x 70 x 75 cm. escritorio de trabajo,estructura metálica y superficie lisa de madera hecha de melamina y/o laminado en doble cara, dos cajones frontales con agarradera y chapas, gomas antideslizantes *3 Escritorio ejecutivo "1" con lateral fabricado en melamina y/o laminado doble cara de 28mm y 16mm, lateral con dos cajones lapiceras y uno de archivo, gomas antideslizantes y chapas, "medidas aprox. (1.60m largo) x (75 alto) x (1.00 ancho) *7 Silla de oficina ejecutiva giratoria ergonómica, robusta, estable y durable, altura ajustable, color negro en vinipiel *15 Sillas fijas de visitante silla de estructura metálica con tapones de plástico, asiento grueso y respaldo acolchado reforzado tapizado con tela de alta durabilidad, asiento y respaldo reforzado con perfil redondo tubular de acero reforzado. *30 Silla secretarial giratoria, en pilana color negra, buena calidad, reforzada, sin brazos y respaldo ajustable *18 Locker metálico doble (2 puertas) color gris dimensiones generales: ancho: 38 cm,profundidad: 45 cm altura: 180 cm,medida puerta: 32 x 88 cm *6 Ventilador de torre ventilador de plato / diseño aerodinámico en forma de torre / función de oscilación / control de encendido y apagado / 5 velocidades de intensidad / temporizador de apagado *3 Carpas de 6 x 3 pagable e impermeable |



| | | | | | | | | | | | |
|-----------|--|-----|----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---|--|
| O23NR0136 | Rehabilitación de la superficie de rodamiento (Repavimentación Asfáltica) en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial Tlalpan | 15% | 218,839,137.00 | 72,508,795.48 | 44,027,843.04 | 11,130,219.89 | 61,103,636.01 | 11,130,219.89 | 11,130,219.89 | META 1(M2) Rehabilitación de la superficie de rodamiento (Repavimentación Asfáltica) en 10,991.60 M2 con capeta asfáltica llevandu a cabo las siguientes acciones: Preliminares (Trazo y nivelación para desplante de estructura para viabilidad, con equipo de topografía); fresado de carpeta (máquina perfiladora); carga y acarreo (material producto de demoliciones, cortes y excavaciones); barrido previo al riego de Impregnación (emulsión asfáltica RR-2K); tendido de carpeta asfáltica (colocación de concreto asfáltico templado que incluye nivelación con agregado de 19 mm (3/4) de diámetro a 7.5 | |
| O23NR0137 | Trabajos para la construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento para el desazolve de la red de drenaje en diversas ubicaciones de la Alcaldía. | 25% | 3,000,000.00 | 3,800,000.00 | 2,600,000.00 | 0.00 | 3,766,371.80 | 0.00 | 0.00 | Se realizarán trabajos para la Construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento para el desazolve de la red de drenaje en 1,986 M3 de esta Alcaldía. Trabajos a realizar: retirar del fondo del pozo toda la tierra y basura que fue arrastrada por las lluvias, con el propósito de limpiar la grieta natural por la cual se infiltra el agua que capta al resumidero al subsuelo y se realizará el desazolve por medios mecánicos, como es el uso de malacates en | |
| O23NR0138 | Trabajos de construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento, mejoramiento en resumideros. | 25% | 10,000,000.00 | 3,600,000.00 | 0.00 | 0.00 | 3,577,720.57 | 0.00 | 0.00 | 3,577,720.57 | Se realizarán trabajos de Construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento, mejoramiento en (4) resumideros. Trabajos a realizar: Trazo y nivelación del área en la cual se realizará la excavación de tina y rejillas; posteriormente se realizará el corte y la demolición de la carpeta asfáltica, para continuar con la excavación hasta la profundidad donde se encuentre la grieta, construcción de muros de mampostería, suministro y colocación de acero de refuerzo para losa tapa, cimbra y descimbrado de losa tapa, colado de losa tapa, construcción de tina para rejillas desarenadores, suministro y colocación de rejillas de acero estructural, se realizan rellenos entre los muros y el ancho de las excavaciones, instalara tubería que conectara las rejillas con el resumidero, se compactaran rellenos y se |
| O23NR0139 | Trabajos de construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento, mejoramiento, de la red de drenaje en diversas ubicaciones de la Alcaldía. | 25% | 10,000,000.00 | 5,600,000.00 | 1,600,000.00 | 0.00 | 5,563,209.21 | 0.00 | 0.00 | 5,563,209.21 | Se realizarán trabajos de Construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento, mejoramiento en (910 Ml) de la red de drenaje en diversas ubicaciones de la Alcaldía Trabajos a realizar: Trazo y nivelación para desplante de estructura para viabilidad, con equipo de topografía, trazo y nivelación para desplante de estructura para viabilidad con equipo de topografía, acarreo en carretilla y descarga primera estación de 20 m., de material producto de la demolición medido en banco, excavación a mano material clase I-A, de 0.00 a 2.00 m de profundidad, conformación y compactación de la capa subrasante al 90% Proctor con apisonadora bailarina, plantilla de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f' >= 100 kg/cm2 de 5 cm de espesor, suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f' >= 200 kg/cm2, suministro y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8") de diámetro, cimbra acabado común y descimbra en muros, hasta una altura máxima de 4.00 m, suministro, fabricación y colocación de elementos de acero tipo estructural, en pañillas, rejillas, marcos y contramarcos de registros, suministro y aplicación de pintura de esmalte alquídica, en estructuras metálicas para cubiertas, cama de arena para asientos de ductos, incluye: acarreo libre a 20.00 m, relleno de zanjas para tuberías, con material producto de la excavación, de 152 mm (12") de diámetro, hacheo, con riego de liga e impregnación. |
| O23NR0140 | Trabajos de construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de Edificios Públicos en diversas ubicaciones de la Alcaldía de Tlalpan. | 0% | 18,922,625.00 | 12,290,000.00 | 3,200,775.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | Se realizarán trabajos para la Construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento, mejoramiento de META 1 (S INM) edificios públicos en 1.- Almacén el Hoyo, 2.- Dirección General de Administración, 3.- Campamento Parques y Jardines, 4.- Campamento de alumbrado Público, 5.- Campamento de drenaje. Trabajos a realizar: Trazo y nivelación, preliminares, albañilerías, estructura, mantenimiento y reparación en instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, herrería y cancelaría, impermeabilización, aplicación de pintura en interiores y exteriores, etc. |

CIUDAD INNOVADORA
DE DERECHOS



| | | | | | | | | | | | |
|-----------|--|-----|---------------|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---|
| O23NR0141 | Trabajos para la construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de inmuebles deportivos, culturales, educativos y sociales. | 25% | 40,000,000.00 | 25,003,880.00 | 8,875,472.11 | 0.00 | 8,549,792.51 | 0.00 | 0.00 | 8,549,792.51 | Trabajos para la construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de inmuebles deportivos, culturales, educativos y sociales. META 1 (INM) *32. *1.Jardín De Niños Itzcaltli,*2.C.A.M. No. 69,*3.Jardín De Niñas Felipe Santiago Xicotencatl,*4.Jardín De Niños Profesor Rafael Ramírez,*5.E.P. Jacinto Canek,*6.E.P. Mauritanía,*7.E.P. Emma Godoy,*8.E.P. Antonio Sánchez Molina,*9.E.P. Somalia,*10.E.P. Abel Ortega Flores,*11.E.P. Ateneo De La Juventud,*12.E.P. Cecilio Mijares,*13.Escuela Secundaria No.230 Jesús Mastache Román,*14.E.P. Níger,*15.Escuela Primaria Vidal Alcocer,*16.E.P. Efrén Núñez Mata,*17.E.P. Eliseo Bandalá Fernández,*18.E.P. Miguel Ramírez Castañeda,*19.E.P. Tiburcio Monte,*20.Escuela Secundaria Técnica No 119,*21.E.P. Ignacio Rodríguez Galván, *22. Escuela Secundaria Técnica No 54,*23.Escuela Secundaria No. 284 Gustavo Cabrera Acevedo,*24.Esc. Sec. Tec. No. 39,*25.E.P. Martín De La Cruz,*26.E.P.Arabia Saudita,*27.E.P. Salvador Trejo Escobedo,*28.E.P. Patria Y Libertad,*29. E.P. Amanda Palafox,*30.E.P. Tecillo Alvarez,*31. J.N. Atenea,*32. E.P. Graí. José Mariano Monterde. Trabajos a realizar: Trazo y nivelación, preliminares, albañilerías, estructura, mantenimiento y reparación en instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, herrería y cancelería, impermeabilización, aplicación de pintura en interiores y exteriores. |
| O23NR0142 | Trabajos para la construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de espacios públicos y alumbrado público en diversas ubicaciones de la Alcaldía. | 12% | 45,000,000.00 | 16,187,705.00 | 1,864,784.71 | 1,864,784.71 | 3,426,261.93 | 1,864,784.71 | 1,864,784.71 | 1,864,784.71 | Se realizarán trabajos para la Construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento, mejoramiento de (18 ESP) espacios públicos, así como proyectos de (3 LUM) alumbrado público en diversas ubicaciones de la Alcaldía. Trabajos a realizar en los espacios públicos: cimentación y nivelación de terreno para el habilitado, armado y colocación de estructura metálica y la colocación de arcos, colocación de rejillas al término de las rampas para así capturar las aguas pluviales y controlar la inundación de la zona, Trazo y nivelación, excavación y cimentación, trabajos de albañilería y acabados en general, construcción de elementos para creación de mural temático, construcción de un escenario y cubierta del espacio abierto, rehabilitación y restauración de fachadas en kioscos con trabajos de pintura, trabajos de iluminación, así como protección para muro de contención y adexuación de iluminación, trabajos de balizamiento, colocación de señalamientos verticales y horizontales, Informativos. Trabajos a realizar en luminarias: Colocación luminarias, Trazo y nivelación; suministro y colocación de tubos y cnples conduit; suministro e instalación de cable; conexiones y pruebas; instalación de lámparas; suministro e instalación de pruebas de luminarias completas; construcción de ciménto para poste; construcción de registro; suministro, instalación y pintura de postes; corte con sierra de pavimento; demolición, carga y acarreo producto de la demolición; Se realizarán Trabajos de Construcción y Rehabilitación de vialidades M1(3 ESP) mediante urbanismo táctico. |
| O23NR0143 | Trabajos de construcción y rehabilitación de vialidades mediante urbanismo táctico. Incluye Trabajos de Supervisión y Proyectos Ejecutivos. | 0% | 10,000,000.00 | 11,660,000.00 | 4,882,340.51 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | Trabajos a realizar: Colocación de bolardos, balizamiento, guarniciones, banquetas, rampas, colocación de vialitas reflejantes, señalización vial, construcción de reductores de velocidad, luminarias, vegetación y todo lo necesario para su correcta ejecución. |
| O23NR0144 | Trabajos de construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento, obra para la mitigación de riesgos, en diversas ubicaciones de la Alcaldía | 0% | 10,000,000.00 | 2,000,000.00 | 2,000,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | Trabajos de construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento, obra para la mitigación de riesgos, en diversas ubicaciones de la Alcaldía, (META 1) *2 INM educativos los cuales son: *1.- CENDI Miguel Hidalgo ubicado en: Calle Corregidora y Queretaro, S/N, Colonia Miguel Hidalgo, *2.-CENDI El Mirador ubicado en: Calle Takit esquina Popolnah, Colonia Lomas De Padierna, dentro de la Alcaldía Tlalpan. Trabajos a realizar: Trazo y nivelación, excavación, muros de mampostería de piedra brasa, mejoramiento de terreno, cimbra y desimbra y construcción de muro, colocación de cadete y plantilla de concreto hidráulico, drenes y todo lo necesario para su correcta ejecución. |



| | | | | | | | | | | |
|-----------|--|----|----------------|---------------|---------------|-----------|--------------|-----------|-----------|--|
| O23NR0145 | Trabajos para la construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento en banquetas de diversas ubicaciones de la Alcaldía | 0% | 10,000,000.00 | 5,000,000.00 | 1,000,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | Se realizarán trabajos de ampliación, rehabilitación, mantenimiento, mejoramiento en banquetas en diversas ubicaciones de la Alcaldía META 1 (1000 m2), de trabajos a realizar: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad, con equipo de topografía, demolición por medios manuales de guarnición y banqueta de concreto simple, carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material de demolición de concreto hidráulico, volumen medido colocado, acarreo en camión, de material de demolición de concreto, kilómetros subsecuentes, zona urbana, preparación, conformación y compactación en forma manual, de sustrato para banquetas, incluye incorporación de agua, banqueta de 5 cm de espesor de concreto hidráulico, suministrado por proveedor, acabado con volteador en las aristas de banquetas, en tramos alternados, suministro y aplicación en guarnición de pintura de tránsito a base agua de un solo componente con resinas acrílicas, pigmentos, guardquím vial Traflex, color amarillo de impermeabilización y reflectante (microesfera), piso de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=150 kg/cm2 a 10 cm de espesor, acabado de estampado de piso de concreto hidráulico, con sistema de Impresión, instalación eléctrica y equipamiento urbano. |
| O23NR0146 | Trabajos para la construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento y el mejoramiento del asfalto en vialidades secundarias, en diversas ubicaciones de la Alcaldía | 0% | 10,000,000.00 | 4,450,000.00 | 450,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | Se realizarán trabajos de Construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento, mejoramiento en las Vialidades Secundarias en diversas ubicaciones de la Alcaldía Tlalpan META 1 80,000 M2, los trabajos a realizar consisten en: Se realizarán trabajos de trazo y nivelación, se fresará un espesor de 7.5cm de la capa superficial del asfalto existente, se re nivelaran los brocales de los pozos de visita que se encuentren dentro de la sección a intervenir, se hará un barrido de la base para aplicar el riego de liga y tener preparada la superficie para recibir carpeta de mezcla asfáltica templada de 7.5 cm de espesor; así como, compactación de la misma, también se realizará el |
| O23NR0147 | Obras para la ejecución de Proyectos correspondientes al Presupuesto Participativo correspondiente al ejercicio 2023. | 0% | 103,926,023.00 | 50,949,169.00 | 64,967,666.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | Obras para la ejecución de Proyectos correspondientes al Presupuesto Participativo en 179 Comités Ciudadanos en diversas ubicaciones del perímetro de la Alcaldía, Obras en Vialidades, Luminarias, Banquetas y Guarniciones, Espacios Públicos, Drenaje, áreas de Urbanización, etc. en el Marco del Presupuesto Participativo en 107 Comités Ciudadanos en diversas ubicaciones del perímetro de la Alcaldía, con especificaciones que contengan la información necesaria para definir los aspectos para las acciones o trabajos en la zona. Así como el análisis económico de Obras Públicas. Es importante mencionar que igualmente se llevarán a cabo los proyectos como incluyendo la Planeación y Diseños de Ingeniería Civil, la planeación y diseños Urbanos, Arquitectónico, como complemento a esto se supervisarán los estudios, proyectos, factibilidades y consultorías verificando el cumplimiento de programas propuestos por los contratistas, control de calidad de ejecución de los trabajos, verificación del cumplimiento de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México y su reglamento, así como las |
| O23NR0148 | Trabajos de construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de la red de agua potable. | 0% | 19,000,000.00 | 14,308,000.00 | 7,436,955.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | Se realizarán trabajos META 1 5,600 (ML), para la Construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de la red de agua potable en diversas ubicaciones de la Alcaldía Tlalpan. Trabajos a realizar: Preliminares incluye: Trazo y nivelación, corte con sierra en pavimento de concreto, demolición de pavimento de concreto, Excavación, Carga y acarreo, Suministro e instalación de tubería, piezas especiales Incluye: válvulas, rehabilitación y/o reposición de cajas, bacheo, concreto, suministro instalación y prueba de toma domiciliaria, sustitución de la línea de agua potable |
| O23NR0375 | Trabajos de rehabilitación de la imagen urbana en un Mercado Público denominado Artesanías Vasco de Quiroga, dentro de la Alcaldía Tlalpan | 4% | 0.00 | 2,226,000.00 | 1,726,000.02 | 84,522.67 | 2,139,126.34 | 84,522.67 | 84,522.67 | Trabajos de rehabilitación de la Imagen urbana en (Meta 1)* 1 Mercado Público denominado Artesanías Vasco de Quiroga, dentro de la Alcaldía Tlalpan en Artesanías Vasco de Quiroga ubicado en Av. Insurgentes Sur S/N, colonia Miguel Hidalgo 1ra Sección. Trabajos a realizar: Remozamiento de fachadas dando atención a los daños estructurales que presenta actualmente, accesibilidad para los diferentes sectores de la población, rehabilitación de la imagen urbana, estos trabajos, como parte de las acciones complementarias de los trabajos que se ejecutarán al Interior del mercado con el recurso otorgado por la Secretaría de Desarrollo Económico. Incluye supervisión externa que tiene a su cargo la vigilancia, inspección y verificación directas de la ejecución de la obra pública a ejecutar en acero a lo establecido en el Libro 30 de las Normas de Construcción |



| | | | | | | | | | | | |
|-----------|---|-----|------|--------------|--------------|------|--------------|------|------|--|---|
| O23NR0376 | Trabajos de rehabilitación de la imagen urbana en un Mercado Público denominado La Paz, dentro de la Alcaldía Tlalpan | 25% | 0.00 | 4,452,000.00 | 3,449,645.72 | 0.00 | 4,451,443.97 | 0.00 | 0.00 | Trabajos de rehabilitación de la imagen urbana en META (1) un Mercado Público denominado La Paz, dentro de la Alcaldía Tlalpan en Mercado La Paz, ubicado en calle Congreso (Madero) esquina con Guadalupe Victoria, colonia Tlalpan Centro I. Trabajos a realizar: Remozamiento de fachadas dando atención a los daños estructurales que presenta actualmente, accesibilidad para los diferentes sectores de la población, rehabilitación de la imagen urbana, estos trabajos, como parte de las acciones complementarias de los trabajos que se ejecutarán al interior del mercado con el recurso otorgado por la Secretaría de Desarrollo Económico. Incluye supervisión externa que tienen a su cargo la vigilancia, inspección y verificación directas de la ejecución de la obra pública a ejecutar en apego a lo establecido en el Libro 9A de las Normas de Construcción de la Administración Pública. | |
| O23NR0377 | Trabajos de rehabilitación de la imagen urbana en un Mercado Público denominado Plaza Mexicana del Sur, dentro de la Alcaldía Tlalpan | 25% | 0.00 | 6,678,000.00 | 4,832,760.15 | 0.00 | 6,675,649.01 | 0.00 | 0.00 | Trabajos de rehabilitación de la imagen urbana en META (1) "1 Mercado Público denominado Plaza Mexicana del Sur, dentro de la Alcaldía Tlalpan en Mercado Plaza Mexicana del Sur, ubicado en Calzada Acoxpa s/n esquina calzada de Tlalpan, colonia San Lorenzo Huipulco. Trabajos a realizar: Remozamiento de fachadas dando atención a los daños estructurales que presenta actualmente, accesibilidad para los diferentes sectores de la población, rehabilitación de la imagen urbana, estos trabajos, como parte de las acciones complementarias de los trabajos que se ejecutarán al interior del mercado con el recurso otorgado por la Secretaría de Desarrollo Económico. Incluye supervisión externa que tienen a su cargo la vigilancia, inspección y verificación directas de la ejecución de la obra pública a ejecutar en apego a lo establecido en el Libro 9A de las Normas de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México. | |
| O23NR0378 | Trabajos de rehabilitación de la imagen urbana en un Mercado Público denominado Lázaro Cárdenas, dentro de la Alcaldía Tlalpan | 25% | 0.00 | 6,678,000.00 | 4,835,115.40 | 0.00 | 6,677,443.97 | 0.00 | 0.00 | 6,677,443.97 | Trabajos de rehabilitación de la imagen urbana en META (1) "1 Mercado Público denominado Lázaro Cárdenas, dentro de la Alcaldía Tlalpan en Mercado Lázaro Cárdenas, ubicado en Acoxpa s/n esquina, Club Necaxa, Coapa, colonia Villa Lázaro Cárdenas. Trabajos a realizar: Remozamiento de fachadas dando atención a los daños estructurales que presenta actualmente, accesibilidad para los diferentes sectores de la población, rehabilitación de la imagen urbana, estos trabajos, como parte de las acciones complementarias de los trabajos que se ejecutarán al interior del mercado con el recurso otorgado por la Secretaría de Desarrollo Económico. Incluye servicios de supervisión externa que tienen a su cargo la vigilancia, inspección y verificación directas de la ejecución de la obra pública a ejecutar en apego a lo establecido en el Libro 9A de las Normas de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México. |
| O23NR0379 | Trabajos de rehabilitación de la imagen urbana en un Mercado Público denominado Comidas Huipulco, dentro de la Alcaldía Tlalpan | 25% | 0.00 | 6,678,000.00 | 4,835,115.40 | 0.00 | 6,675,213.87 | 0.00 | 0.00 | 6,675,213.87 | Meta 1 (MER) 1* Trabajos de rehabilitación de la imagen urbana en un Mercado Público denominado Comidas Huipulco, dentro de la Alcaldía Tlalpan en Mercado de Comidas Huipulco, ubicado en Acoxpa Calzada de Tlalpan, Calzada Acoxpa, colonia San Lorenzo Huipulco. Trabajos a realizar: Remozamiento de fachadas dando atención a los daños estructurales que presenta actualmente, accesibilidad para los diferentes sectores de la población, rehabilitación de la imagen urbana, estos trabajos, como parte de las acciones complementarias de los trabajos que se ejecutarán al interior del mercado con el recurso otorgado por la Secretaría de Desarrollo Económico. Incluye servicios de supervisión externa que tienen a su cargo la vigilancia, inspección y verificación directas de la ejecución de la obra pública a ejecutar en apego a lo establecido en el Libro 9A de las Normas de Construcción de la Administración Pública. |
| O23NR0380 | Trabajos de rehabilitación de la imagen urbana en un Mercado Público denominado San Andrés Totoltepec, dentro de la Alcaldía Tlalpan | 25% | 0.00 | 6,678,000.00 | 4,835,115.40 | 0.00 | 6,670,770.25 | 0.00 | 0.00 | 6,670,770.25 | Meta 1 (MER) 1* Trabajos de rehabilitación de la imagen urbana en un Mercado Público denominado San Andrés Totoltepec, dentro de la Alcaldía Tlalpan en Mercado San Andrés Totoltepec, ubicado en 16 de Septiembre s/n casi esquina, Reforma, Pueblo San Andrés Totoltepec. Trabajos a realizar: Remozamiento de fachadas dando atención a los daños estructurales que presenta actualmente, accesibilidad para los diferentes sectores de la población, rehabilitación de la imagen urbana, estos trabajos, como parte de las acciones complementarias de los trabajos que se ejecutarán al interior del mercado con el recurso otorgado por la Secretaría de Desarrollo Económico. Incluye servicios de supervisión externa que tienen a su cargo la vigilancia, inspección y verificación directas de la ejecución de la obra pública a ejecutar en apego a lo establecido en el Libro 9A de las Normas de Construcción de la Administración Pública. |



| | | | | | | | | | | | |
|-----------|---|-----|------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|--|
| O23NR0381 | Trabajos de rehabilitación de la imagen urbana en un Mercado Público denominado Tlalcoligla, dentro de la Alcaldía Tlalpan | 25% | 0.00 | 6,678,000.00 | 4,835,115.40 | 0.00 | 6,670,770.24 | 0.00 | 0.00 | 6,670,770.24 | Meta 1 (MER) 1° Trabajos de rehabilitación de la imagen urbana en un Mercado Público denominado Tlalcoligla, dentro de la Alcaldía Tlalpan en Mercado Tlalcoligla, ubicado en Tepehuano s/n, calle Otomies colonia Tlalcoligla. Trabajos a realizar: Remozamiento de fachadas dando atención a los daños estructurales que presentan actualmente, accesibilidad para los diferentes sectores de la población, rehabilitación de la imagen urbana, estos trabajos, como parte de las acciones complementarias de los trabajos que se ejecutarán al interior del mercado con el recurso otorgado por la Secretaría de Desarrollo Económico. Incluye servicios de supervisión externa que tienen a su cargo la vigilancia, inspección y verificación directa de la ejecución de la obra pública a ejecutar en apego a lo establecido en el Libro 3A de las Normas de Construcción de la |
| O23NR0382 | Rehabilitación de la superficie de rodamiento mediante el mapeo de la carpeta asfáltica en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial Tlalpan. | 99% | 0.00 | 14,999,997.12 | 14,999,997.12 | 14,908,751.21 | 76,610.43 | 14,908,751.21 | 14,908,751.21 | 14,985,361.64 | META 1 (M2) Rehabilitación de pavimentación en 20,600.00 M2 de mapeo en con capa asfáltica llevando a cabo las siguientes acciones: fresado de carpeta con perfiladora, barrido por medios mecánicos con barredora autopropulsada, mejoramiento del terreno con producto del fresado espesor variable, compactado por medios mecánicos al 95% de su densidad teórica máxima, suministro y aplicación de mezcla asfáltica de 7.5 cm de espesor, colocada con pavimentadora, compactada al 95% de su densidad teórica máxima con compactador de 14 toneladas tipo tandem, riego de impregnación a base de emulsión asfáltica RR 2k a razón de 0.80 LT/M2, así como, del material producto del fresado del lugar indicado por la dependencia al tramo a mapear, transporte de materiales. |
| O23NR0383 | Rehabilitación de vialidades secundarias con empedrado y adoquín en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial Tlalpan. | 25% | 0.00 | 5,000,000.00 | 5,000,000.00 | 0.00 | 4,998,751.90 | 0.00 | 0.00 | 4,998,751.90 | Meta 1(M2) Rehabilitación de vialidades secundarias en 5,387.93 M2 con empedrado y adoquín, los trabajos consisten en demolición de área dañada, construcción de base de concreto para a colocación de empedrado, colocación de adoquín, sellado de juntas y limpieza del |
| O23NR0384 | Rehabilitación de la infraestructura de alumbrado público en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial Tlalpan. | 47% | 0.00 | 69,999,911.64 | 43,773,184.00 | 32,852,320.70 | 37,118,601.34 | 32,852,320.70 | 32,852,320.70 | 69,970,922.04 | 1(LUM) Rehabilitación de infraestructura de alumbrado de 6,695 luminarias que constan de lámpara led de 100w tensión de alimentación de 120-277 v ~, con un peso total máximo de 6.150 kg y dimensiones máximas de largo, ancho y alto respectivamente: 36 cm, 26 cm y 10 cm. tipo de montaje pared o pedestal conjunto óptico herméticamente sellado con sello EPDM y cristal de vidrio plano termotemplado curva fotométrica tipo Th x 7v / 4h x 4v arreglo de leds (módulo) de 84 diodos emisores de luz leds y lentes depolycarbonato individuales de alta eficacia mínima de 140 lm/w para tipo nema Th x 7v una eficacia mínima de 130 lm/w para tipo nema 4h x 4v flujo luminoso mínima de 14 000 lm para tipo nema 7h x 7v flujo luminoso mínimo de 13 000 lm para tipo nema 4h x 4v irc > 70 temperatura de color correlacionada de 5 200 k, 5 000 k, 4 000 k, 3 000 k uva vida |
| O23NR0385 | Rehabilitación de la infraestructura de la red de drenaje en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial Tlalpan. | 25% | 0.00 | 20,000,000.00 | 20,000,000.00 | 0.00 | 19,982,333.94 | 0.00 | 0.00 | 19,982,333.94 | META 1 (KIL) de Rehabilitación de la infraestructura de la red de drenaje en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial Tlalpan en 1.72 (KIL), trabajos a realizar: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad, con equipo de topografía, acarreo en carretilla y descarga primera estación de 20 m, de material producto de la demolición medido en banco, excavación a mano material clase II-A de 0.00 a 2.00 m de profundidad, conformación y compactación de la capa subrasante al 90% Proctor con apisonadora ballarina, plantilla de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f' <= 100 kg/cm2 de 5 cm de espesor, suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f' <= 200 kg/cm2, suministro y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8") de diámetro, cimbra acabado común y descimbra en muros, hasta una altura máxima de 4.00 m, suministro, fabricación y colocación de elementos de acero tipo estructural, en parillas, rejillas, marcos y contramarcos de registros, suministro y aplicación de pintura de esmalte alquídica, en estructuras metálicas para cubiertas, cama de arena para asientos de ductos, incluye: acarreo libre a 20.00 m, relleno de zanjas para tuberías, con material producto de la excavación, suministro, |
| O23NR0386 | Rehabilitación del deportivo solidaridad, ubicado en la colonia Chimilli, dentro del perímetro de la demarcación territorial Tlalpan. | 25% | 0.00 | 20,000,000.00 | 14,117,498.96 | 0.00 | 11,315,260.34 | 0.00 | 0.00 | 11,315,260.34 | META 1(DEP) Rehabilitación al deportivo Solidaridad, mediante los trabajos de: Rehabilitación integral de las canchas deportivas (soccer, basquetbol y voleibol, así como la barda perimetral del deportivo, instalaciones sanitarias, pintura en columnas, muros y fachadas, entre |
| O23NR0387 | Rehabilitación del parque Morelos, ubicado en la colonia Miguel Hidalgo 3a Sección, dentro del perímetro de la demarcación territorial Tlalpan. | 25% | 0.00 | 16,000,000.00 | 16,000,000.00 | 0.00 | 15,988,728.08 | 0.00 | 0.00 | 15,988,728.08 | META 1(PAR) Rehabilitación al Parque Morelos, mediante trabajos de: Rehabilitación integral de firmes, pisos, techumbres, instalaciones sanitarias, mobiliario urbano, mantenimiento en áreas deportivas, recreativas, sociales y culturales, pintura en columnas, |



| | | | | | | | | | | | |
|-----------|--|-----|------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---|--|
| O23NR0388 | Rehabilitación de planteles educativos (Escuelas) ubicados dentro del perímetro de la demarcación territorial Tlalpan. | 25% | 0.00 | 5,000,000.00 | 5,000,000.00 | 0.00 | 4,996,999.18 | 0.00 | 0.00 | Meta 1(3). Rehabilitación de planteles educativos (Escuelas) Jardín de Niñas Kalingpiltontli, Primaria Alfredo V. Bonfil y Primaria José Socorro Benitez, trabajos a realizar: Acarros, desmontajes, albañilería, sustitución de loseta en pasillos y aulas, rehabilitación de puertas y mamparas, reparación de barandales, rehabilitación de instalaciones hidráulicas y sanitarias, sustitución de malla ciclónica y portones de acceso, sustitución de cableado eléctrico, cambio de luminarias y balanceo de tableros, reposición de techumbres, rehabilitación de sistema de drenaje, aplicación de pintura en | |
| O23NR0394 | Supervisión para la rehabilitación de la infraestructura de la red de drenaje en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial Tlalpan | 25% | 0.00 | 1,200,000.00 | 1,200,000.00 | 0.00 | 1,200,000.00 | 0.00 | 0.00 | Meta 1 *1 (SPV) Supervisión para la rehabilitación de la infraestructura de la red de drenaje en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial Tlalpan, debido a que la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, requiere complementar las acciones que se ejecutarán con el recurso otorgado por el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), con la finalidad de llevar a cabo la contratación de la supervisión externa de los trabajos de rehabilitación de la red de drenaje, como lo establece el artículo 62 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, la cual tiene a su cargo la vigilancia, inspección y verificación directas de la ejecución de la obra pública, a través del cumplimiento de las fases: Procuraciones Previas, Actividades Inmersas, Verificación de cumplimiento de calidad de la obra que se supervisa, Control de Programas, Control Presupuestal y Entresacación. | |
| O23NR0395 | Supervisión para la rehabilitación en diversos inmuebles deportivos ubicados dentro del perímetro de la demarcación territorial Tlalpan | 25% | 0.00 | 1,500,000.00 | 1,500,000.00 | 0.00 | 1,364,760.00 | 0.00 | 0.00 | 1,364,760.00 | Meta 1 *1 (SPV) Supervisión para la rehabilitación en diversos inmuebles deportivos ubicados dentro del perímetro de la demarcación territorial Tlalpan, debido a que la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, requiere complementar las acciones que se ejecutarán con el recurso otorgado por el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), con la finalidad de llevar a cabo la contratación de la supervisión externa de los trabajos de rehabilitación de infraestructura deportiva, como lo establece el artículo 62 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, la cual tiene a su cargo la vigilancia, inspección y verificación directas de la ejecución de la obra pública, a través del cumplimiento de las fases: Procuraciones Previas, Actividades Inmersas, Verificación de cumplimiento de calidad de la obra que se supervisa, Control de Programas, Control Presupuestal y Entresacación. |
| O23NR0396 | Supervisión para la rehabilitación de planteles educativos ubicados dentro del perímetro de la demarcación territorial Tlalpan | 25% | 0.00 | 300,000.00 | 300,000.00 | 0.00 | 300,000.00 | 0.00 | 0.00 | 300,000.00 | Meta 1 *1 (SPV) Supervisión para la rehabilitación de planteles educativos ubicados dentro del perímetro de la demarcación territorial Tlalpan, debido a que la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, requiere complementar las acciones que se ejecutarán con el recurso otorgado por el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), con la finalidad de llevar a cabo la contratación de la supervisión externa de los trabajos de rehabilitación de planteles educativos, como lo establece el artículo 62 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, la cual tiene a su cargo la vigilancia, inspección y verificación directas de la ejecución de la obra pública, a través del cumplimiento de las fases: Procuraciones Previas, Actividades Inmersas, Verificación de cumplimiento de calidad de la obra que se supervisa, Control de Programas, Control Presupuestal y Entresacación. |
| O23NR0397 | Supervisión para la rehabilitación de la infraestructura de alumbrado público en diversas ubicaciones en el perímetro de la demarcación territorial | 49% | 0.00 | 4,200,000.00 | 4,200,000.00 | 2,048,225.48 | 2,109,991.66 | 2,048,225.48 | 2,048,225.48 | 4,158,217.14 | Meta 1 *1 (SPV) Supervisión para la rehabilitación de la infraestructura de alumbrado público en diversas ubicaciones en el perímetro de la demarcación territorial, debido a que la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, requiere complementar las acciones que se ejecutarán con el recurso otorgado por el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), con la finalidad de llevar a cabo la contratación de la supervisión externa de los trabajos de la rehabilitación del alumbrado público, como lo establece el artículo 62 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, la cual tiene a su cargo la vigilancia, inspección y verificación directas de la ejecución de la obra pública, a través del cumplimiento de las fases: Procuraciones Previas, Actividades Inmersas, Verificación de cumplimiento de calidad de la obra que se supervisa, Control de Programas, Control Presupuestal y Entresacación. |



| | | | | | | | | | | | |
|-----------|--|-----|------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---|
| O23NR0398 | Supervisión de los Trabajos de rehabilitación del asfalto en vialidades secundarias en el perímetro de la demarcación territorial | 22% | 0.00 | 5,550,000.00 | 4,133,949.00 | 1,200,955.50 | 4,324,950.62 | 1,200,955.50 | 1,200,955.50 | 5,525,906.12 | Meta 1 *1 (SPV)Supervisión de los Trabajos de rehabilitación del asfalto en vialidades secundarias en el perímetro de la demarcación territorial, debido a que la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, requiere complementar las acciones que se ejecutarán con el recurso otorgado por el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), con la finalidad de llevar a cabo la contratación de la supervisión externa de los trabajos de rehabilitación de las vialidades secundarias, como lo establece el artículo 62 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, la cual tiene a su cargo la vigilancia, inspección y verificación directas de la ejecución de la obra pública, a través del cumplimiento de las fases: Procuraciones Previas, Actividades Inmersas, Verificación de cumplimiento de calidad de la obra que se supervisa, Control de Proximas, Control Presupuestal y Entrega recepción. |
| O23NR0400 | Trabajos de construcción, mantenimiento y rehabilitación para la mitigación de riesgos en el CENDI Lomas Hidalgo ubicado dentro de la Alcaldía Tlalpan | 54% | 0.00 | 4,770,000.00 | 4,570,659.00 | 2,987,503.56 | 2,182,496.44 | 2,987,503.56 | 2,587,503.56 | | Meta 1 (INM) *1Trabajos de construcción, mantenimiento y rehabilitación para la mitigación de riesgos en el CENDI Lomas Hidalgo ubicado en calle Adagio s/n esquina Amatengo, Col. Lomas Hidalgo dentro de la Alcaldía Tlalpan.Trabajos a realizar: Mitigación de riesgos con la construcción de un muro de contención derivado del alto riesgo de derrumbe de talud de acuerdo a las recomendaciones y dictamen emitido por el Director Responsable de Obra. INCLUYE |
| O23NR0477 | Trabajos de construcción, mantenimiento y rehabilitación para la mitigación de riesgos en el CENDI Villa Coapa ubicado dentro de la Alcaldía Tlalpan | 6% | 0.00 | 2,120,000.00 | 2,120,000.00 | 119,026.44 | 2,000,973.56 | 119,026.44 | 119,026.44 | | Meta 1 (1)*INM Trabajos de construcción, mantenimiento y rehabilitación para la mitigación de riesgos en el CENDI Villa Coapa ubicado en calle María Auxiliadora S/N, Col. Ex Hacienda San Juan De Dios dentro de la Alcaldía Tlalpan.Trabajos a realizar: Mitigación de riesgos con el reforzamiento estructural del inmueble de acuerdo a las recomendaciones y dictamen emitido por el Director Responsable de |
| O23NR0749 | Trabajos de reparación de fugas en la red secundaria de agua potable en diversas ubicaciones de la Alcaldía Tlalpan. | 0% | 0.00 | 3,000,000.00 | 2,600,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | Meta 1 *130 PIE: Se realizarán Trabajos de reparación de fugas en la red secundaria de agua potable en diversas ubicaciones de la Alcaldía Tlalpan. Trabajos a realizar: Reparación de fugas en la red secundaria de agua potable, en tuberías de 1/2" a 12" en diferentes ubicaciones de la Alcaldía Tlalpan, de acuerdo a los reportes recibidos. Así mismo se realizara la supervisión de los trabajos a ejecutar. |
| O23NR0989 | Trabajos de construcción, rehabilitación y mantenimiento en el Parque de Los Ilusos ubicado dentro la Alcaldía Tlalpan | 0% | 0.00 | 2,000,000.00 | 2,000,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | Se realizarán Trabajos de construcción, rehabilitación y mantenimiento en un espacio público (META 1 *1ESP) en el Parque de Los Ilusos ubicado dentro la Alcaldía Tlalpan. Trabajos a realizar: Trazo y nivelación, preliminares, albañilerías, aplicación de pintura, rehabilitación de la instalación hidráulica, suministro y colocación de |
| O23NR0990 | Trabajos de construcción, rehabilitación y mantenimiento en el Deportivo Sánchez Taboada ubicado dentro la Alcaldía Tlalpan | 0% | 0.00 | 5,500,000.00 | 1,689,941.58 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | Se realizarán Trabajos de construcción, rehabilitación y mantenimiento en el Deportivo Sánchez Taboada (Meta 1 *1NM). Trabajos a realizar: Trazo y nivelación, preliminares, albañilerías, aplicación de pintura, rehabilitación de la instalación hidráulica, rehabilitación de la instalación sanitaria, suministro y colocación de bombas, cuarto de máquinas, etc |
| O23NR0991 | Trabajos de mantenimiento y mejoramiento en tres edificios públicos de la Alcaldía de Tlalpan | 0% | 0.00 | 2,000,000.00 | 2,000,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | Se realizarán trabajos de mantenimiento y mejoramiento en tres edificios públicos DE LA Alcaldía Tlalpan (META 1 *3 INM): Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano 2.- Edificio de la Alcaldía de Tlalpan No. 1, Col. Tlalpan Centro, 3.- Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno. Trabajos a realizar: mpermeabilización de losa de azotea, sellado de grietas, retiro de impermeabilizante actual, |
| O23NR0992 | Trabajos de construcción y rehabilitación de la red de agua potable, polígono 1, dentro de la Alcaldía Tlalpan. | 0% | 0.00 | 6,563,520.00 | 2,763,520.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | Se realizarán Trabajos de construcción y rehabilitación de la red de agua potable, polígono 1, dentro de la Alcaldía Tlalpan (Meta) *1,348 Ml). Trabajos a realizar: Preliminares incluye: Trazo y nivelación, corte con sierra en pavimento de concreto, demolición de pavimento de concreto, Excavación, Carga y acarreo, Suministro e instalación de tubería, piezas especiales incluye, válvulas, rehabilitación y/o reposición de cajas, bacheo, concreto, suministro e instalación y prueba de toma domiciliaria, sustitución de la línea de agua potable de 100 mm existente por tubería de polietileno de alta densidad. Así |
| O23NR1147 | Trabajos de rehabilitación en las cajas de válvulas de crueros de la red de agua potable en diversas ubicaciones de la Alcaldía Tlalpan | 0% | 0.00 | 2,500,000.00 | 2,500,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | META 1 *4 PIE: Se realizarán Trabajos de reparación de fugas en la red secundaria de agua potable en diversas ubicaciones de la Alcaldía Tlalpan. Trabajos a realizar: Rehabilitación de la obra civil en las cajas de válvulas en crueros, incluye cambio de válvulas de diferentes diámetros y tubería fontaneria en el tren de piezas en diferentes ubicaciones de la Alcaldía Tlalpan, de acuerdo a los reportes recibidos. |



| | | | | | | | | | | |
|-----------|--|----|----------------|----------------|----------------|---------------|----------------|---------------|---------------|--|
| O23NR1148 | Trabajos de mantenimiento y acondicionamiento del campamento de agua potable ubicado dentro de la Alcaldía Tlalpan | 0% | 0.00 | 3,000,000.00 | 3,000,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | Se realizarán Trabajos de mantenimiento y acondicionamiento de Meta 1 (1 INM): un campamento de agua potable ubicado dentro de la Alcaldía Tlalpan. Trabajos a realizar: Mantenimiento y acondicionamiento a la infraestructura civil del campamento de agua potable. Mediante trabajos de mantenimiento a la instalación eléctrica, hidráulica, sanitaria, así como, herrerías, albañilerías. |
| O23NR1166 | Trabajos de construcción de techumbres en diversos inmuebles educativos ubicados dentro de la Alcaldía Tlalpan | 0% | 0.00 | 4,911,520.00 | 1,234,440.29 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | Meta 1 *5 INM: Se realizarán trabajos para la construcción de techumbres en Inmuebles educativos ubicados dentro de la Alcaldía Tlalpan. Trabajos a realizar: Trazo y nivelación, corte, demolición, excavación, habilitado de acero de refuerzo, colocación de concreto. |
| TOTAL URG | | | 519,883,736.00 | 529,082,349.74 | 348,344,478.47 | 72,755,118.80 | 234,267,185.19 | 72,755,118.80 | 72,755,118.80 | 183,304,560.40 |



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto:

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Período:

Enero-Septiembre de 2023

PRESUPUESTO
(Pesos con dos decimales)

| APROBADO | MODIFICADO | VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100 |
|------------------|------------------|---|
| 2,886,833,942.00 | 2,925,358,227.02 | 1.3% |

| NÚMERO DE AFECTACIÓN | DESTINO DE GASTO | AMPLIACIÓN | REDUCCIÓN | CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO | IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS |
|---|------------------|------------|-----------|---|-----------------------------------|
| No aplica pues no supera el 10% al periodo. | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

| | |
|------------------------------|--------------------------|
| Unidad Responsable de Gasto: | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN |
| Período: | Enero-Septiembre de 2023 |

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

| | |
|---|--|
| Denominación del Fideicomiso: | |
| Fecha de su constitución: | |
| Fideicomitente: | |
| Fideicomisario: | |
| Fiduciario: | |
| Objeto de su constitución: | |
| Modificaciones al objeto de su institución: | |
| Objeto actual: | |

Sin movimientos al periodo.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

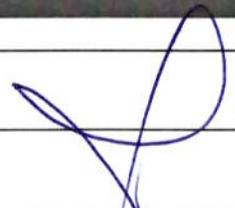
| Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (a) | Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (b) | Variación de la Disponibilidad = (b)-(a) |
|--|---|--|
| | | |

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

| Activo: | Pasivo: | Capital: |
|---------|---------|----------|
| | | |

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

| Naturaleza del Gasto: | Destino del Gasto: | Monto Ejercido: |
|-----------------------|--------------------|-----------------|
| | | |



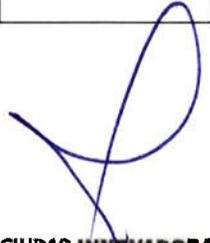
CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

| | |
|------------------------------|--------------------------|
| Unidad Responsable de Gasto: | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN |
| Período: | Enero-Septiembre de 2023 |

| ÁREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI-PP | DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/} | FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN | ALCALDÍA | COLONIA | BENEFICIARIO | | PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) |
|---------------------------------|---|--|----------|--|--------------|--|---|
| | | | | | TIPO | TOTAL | |
| 2-6-3-329-S234 | Programa Social: "Activando Tlalpan" | Gaceta Oficial de la Ciudad de México N° 1043 BIS del 13 de Febrero de 2023. | Tlalpan | Juan Tepeximilpa, Juventud Unida, Popular Santa Teresa, Pedregal de San Nicolás 4a Sección, Pedregal de San Nicolás 2a Sección, Torres de Padierna, Chichicáspatl, Sector XVII, Bosques del Pedregal, Vistas del Pedregal, Lomas de Cuilotepec, Dos de Octubre, Lomas de Padierna Sur, Belvedere, Mirador II, Chimilli, Cruz del Farol, El Zacatón, San Nicolás II, Zorros Solidaridad, Paraje 38, Primavera, Verano, Cultura Maya, Cuchilla de Padierna, Tlalmille, Pueblo de San Andrés Totoltepec, Pueblo de San Miguel Xicalco, Pueblo de La Magdalena Petlacalco, Pueblo de San Miguel Ajusco, Pueblo de Santo Tomás Ajusco, Pueblo de San Miguel Topilejo, Pueblo de Parres el Guarda; Isidro Fabela, Ampliación Isidro Fabela, Toriello Guerra, Barrio San Pedro Apostol, El Mirador 3a Sección, El Mirador 2a Sección, El Mirador 1a Sección, Pedregal de Santa Úrsula Xitla, Tlalcoligia, Los Volcanes, AMSA, Ex Hacienda San Juan de Dios, Guadalupe Tlalpan, Pueblo de San Pedro Mártir, Ejidos de San Pedro Mártir, Lomas de Padierna, Pedregal de San Nicolás 3a Sección, Uñeres de Padierna, Pedregal de | Apoyo | 20,000 personas usuarias, de entre 5 y 95 años, habitantes preferentemente de Tlalpan. y 67 personas facilitadoras de servicios. | 2,735,728.00 |



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

| Unidad Responsable de Gasto: | | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN | | | | | |
|---------------------------------|--|--|----------|---|--------------|--|---|
| Período: | | Enero-Septiembre de 2023 | | | | | |
| ÁREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI-PP | DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^U | FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN | ALCALDÍA | COLONIA | BENEFICIARIO | | PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) |
| | | | | | TIPO | TOTAL | |
| 2-6-3-329-S234 | Programa Social: "Alianza con Tlalpan" | Gaceta Oficial de la Ciudad de México N° 1043 BIS del 13 de Febrero de 2023. | Tlalpan | Granjas Coapa, Ejidos de San Pedro Mártir, San Miguel Xicalco, Isidro Fabela, Cuchillas de Padierna, Lomas del Pedregal, San Miguel Topilejo, Belvedere, Lomas Altas de Padierna, Miguel Hidalgo 3ra. Sección, Parres el Guarda, San Pedro Mártir, Miguel Hidalgo, Mirador I, La Joya, Cumbres de Tepetongo, Miguel Hidalgo 1ra. Sección, Pedregal de San Nicolás 2da. Sección, Ampliación Miguel Hidalgo 4ta. Sección, Pedregal de San Nicolás 4ta. Sección, Ampliación Miguel Hidalgo 3ra. Sección, Pedregal de San Nicolás 3ra. Sección, Volcanes, Santo Tomas Ajusco, Ampliación Lomas de Padierna, Zacatón, Mirador II, Lomas de Cuilotepec II, Jardines del Ajusco, Lomas de Padierna Sur, Miguel Hidalgo 4ta. Sección, Los Encinos, Lomas de Padierna II, Pedregal de San Nicolás 1ra. Sección, 2 de Octubre, Bosques del Pedregal, Miguel Hidalgo 3ra. Sección, Cultura Maya, Fuentes Brotantes, Cantera Puente de Piedra, Tlalcoligta, Plan de Ayala, Cruz del Farol, Barrio la Lonja, Popular Santa Teresa, Tecorral, San Andrés Totoltepec, San Miguel | Apoyo | 250,000 personas usuarias finales y 260 personas beneficiarias facilitadoras de servicios. | 11,379,500.00 |



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

| Unidad Responsable de Gasto: | | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN | | | | | |
|---------------------------------|--|--|----------|--|--------------|---|--|
| Período: | | Enero-Septiembre de 2023 | | | | | |
| ÁREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI-PP | DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{II} | FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN | ALCALDÍA | COLONIA | BENEFICIARIO | | PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) |
| | | | | | TIPO | TOTAL | |
| 2-6-2-330-S235 | Programa Social: "Alianzas entre Gente Grande" | Gaceta Oficial de la Ciudad de México N° 1043 BIS del 13 de Febrero de 2023. | Tlalpan | 2 de Octubre, Ahuacatitla, Ampl Miguel Hidalgo, Ampl Plan de Ayala, Belvedere, Calvario Camisetas, Cantera Puente de Piedra, Chichicaspatl, Chimalcoyotl, Chimilli, Cruz del Farol, Cultura Maya, Dolores Tlalí, Ejidos de San Pedro Mártir, El Diamante, El Mirador, El Mirador 3ra, El Mirador II, Ex Hacienda Coapa, Héros de Padierna, Isidro Fabela, Juventud Unida, La Fama, La Lonja, La Magueyera, Libertad Topilejo, Lomas Altas de Padierna Sur, Lomas de Padierna, Lomas Hidalgo, Los Volcanes, María Esther Zuno de Echeverría, Mesa Los Hornos, Miguel Hidalgo, Miguel Hidalgo 1a Sección, Miguel Hidalgo 3ra Sección, Mirador del Valle, Movimiento Organizado de Tlalpan, Nuevo Renacimiento de Axalco, Pblo Magdalena Petlascalco, Pblo San Miguel Ajusco, Pblo San Miguel Xicalco, Pblo San Pedro Mártir, Pblo Santo Tomás Ajusco, Pedregal de San Nicolás, Pedregal de Santa Úrsula Xitla, Peña Pobre, Popular Santa Teresa, Pueblo San Miguel Topilejo, San Andrés Totoltepec, San Miguel Ajusco, San Miguel Topilejo, San Miguel Xicalco, Santa Úrsula Xitla, San Juan | Apoyo | 125 beneficiarios directos y 12 Facilitadores de servicios para 1,200 personas usuarias finales como beneficiarios indirectos | 1,852,375.00 |



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

| Unidad Responsable de Gasto: | | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN | | | | | |
|---------------------------------|---|--|----------|---|--------------|---|---|
| Período: | | Enero-Septiembre de 2023 | | | | | |
| ÁREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI-PP | DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/} | FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN | ALCALDÍA | COLONIA | BENEFICIARIO | | PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) |
| | | | | | TIPO | TOTAL | |
| 2-6-3-329-S234 | Programa Social: "Amigo Fiel" | Gaceta Oficial de la Ciudad de México N° 1043 BIS del 13 de Febrero de 2023. | Tlalpan | Miguel Hidalgo II Secc., Lomas de Padierna, Miguel Hidalgo III Secc, Heroes de Padierna, 2 de Octubre, San Pedro Martir, Magdalena Petlascalco, San Miguel Ajusco, San Miguel Xicalco, Pedregal de San Nicolas II Secc., Isidro Fabela, San Miguel Topilejo, Ejidos de San Pedro Martir, Santo Tomas Ajusco, Vistas del Pedregal, Cuchilla de Padierna, Pedregal de San Nicolas I Secc., Villa Lazaro Cardenas, U. Hab. Narciso Mendoza, Parres el Guarda. | Apoyo | Hasta 16 mil atenciones veterinarias por parte de 24 personas facilitadoras de Servicios | 4,282,722.83 |
| 2-4-2-078-S234 | Programa Social: "Camerata Infantil y Juvenil de Tlalpan" | Gaceta Oficial de la Ciudad de México N° 1043 BIS del 13 de Febrero de 2023. | Tlalpan | Tlalpan Centro | Apoyo | 25 jóvenes integrantes de la Camerata Infantil y Juvenil de Tlalpan y 10 personas facilitadoras de servicio | 1,527,200.00 |
| 2-6-8-324-S229 | Programa Social: "Con Prevención Yo Decido" | Gaceta Oficial de la Ciudad de México N° 1043 BIS del 13 de Febrero de 2023. | Tlalpan | Ampliación Tepeximilpa, Arboledas Del Sur, Cantera Puente De Piedra, Chimalcoyoc, Ejidos De San Pedro Martir, Fuentes Brotantes, Heroes De Padierna I , Isidro Fabela, La Fama , La Magdalena Petlascalco, La Primavera , La Santisima Trinidad , Miguel Hidalgo, Miguel Hidalgo 2da Secc, Miguel Hidalgo 3ra Secc, Pedregal De Las Águilas, Pedregal De Sn Nicolas 1a Secc , San Miguel Ajusco , San Miguel Topilejo, San Pedro Martir , Santo Tomas Ajusco, Tecorrall, Tepeximilpa, Tlalpan | Apoyo | 5,000 adolescentes de entre 12 a 17 años y 10 personas beneficiarias facilitadoras | 727,264.00 |



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

| Unidad Responsable de Gasto: | | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN | | | | | |
|------------------------------|---|--|----------|---|--------------|---|--|
| Período: | | Enero-Septiembre de 2023 | | | | | |
| ÁREA FUNCIONAL | DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/} | FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN | ALCALDÍA | COLONIA | BENEFICIARIO | | PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) |
| FI-F-SF-AI-PP | | | | | TIPO | TOTAL | |
| 2-6-3-329-S234 | Programa Social: "Del Oficio al Arte" | Gaceta Oficial de la Ciudad de México N° 1043 BIS del 13 de Febrero de 2023. | Tlalpan | Ubicación de Centros de Artes y Oficios (CAO), los cuales son espacios de encuentro comunitario, sin dejar de lado todas las colonias de la Alcaldía de Tlalpan. Actualmente se cuenta con 4 de ellos: 1) CAO de Tiempo Nuevo, ubicado en la colonia Miguel Hidalgo 2da sección, 2) CAO de Ajusco Medio, ubicado en la colonia Cultura Maya, 3) CAO del Pueblo, ubicado en el pueblo de San Miguel Xicalco y, 4) el CAO de la colonia de Mesa los Hornos. Así como en los pueblos de San Pedro Mártir, San Andrés Totoltepec, San Miguel Topilejo, San Miguel Ajusco y Santo Tomas Ajusco; en las colonias: Miguel Hidalgo en sus diferentes secciones y de Torres de Padierna, Lomas de Padierna, Héroes de Padierna, Isidro Fabela y San Lorenzo | Apoyo | 168,433 habitantes y 85 personas beneficiarias Facilitadoras de Servicios | 5,561,000.00 |



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

| Unidad Responsable de Gasto: | | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN | | | | | |
|---------------------------------|---|--|----------|---|--------------|---|---|
| Período: | | Enero-Septiembre de 2023 | | | | | |
| ÁREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI-PP | DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/} | FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN | ALCALDÍA | COLONIA | BENEFICIARIO | | PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) |
| | | | | | TIPO | TOTAL | |
| 2-6-8-328-S233 | Programa Social: "Estancias Infantiles Tlalpan" | Gaceta Oficial de la Ciudad de México N° 1043 BIS del 13 de Febrero de 2023. | Tlalpan | 2 de Octubre, Ampliación Isidro Fabela, Ampliación Miguel Hidalgo, Ampliación Oriente, Arboledas del Sur, Belvedere, Bosques del Pedregal, Cantera Puente de Piedra, Chichicaspatl, Chimalcoyotl, Chimilli, Cruz del Farol, Cuchilla de Padierna, Cuiotepec II, Cultura Maya, Cumbres de Tepetongo, Divisadero, Ejido de Santa Úrsula Coapa, Ejidos de Huipulco, Ejidos de San Pedro Mártir, El Mirador, El Zacatón, Ex Hacienda San Juan de Dios, Fuentes de Tepepan, Fuentes del Pedregal, Guadalupeana, Héroes de Padierna, Isidro Fabela, La Primavera, Las Flores, Las Huertas, Lomas Altas de Padierna Sur, Lomas de Cuilotepec, Lomas de Padierna, Lomas de Padierna Sur, Lomas de Temepecatl, Lomas Hidalgo, Los Encinos, Los Volcanes, Magdalena Contreras, Magdalena Petlacalco, Magisterial Coapa, María Esther Zuno de Echeverría, Mesa Los Hornos, Miguel Hidalgo 1ra Sección, Miguel Hidalgo 2a Sección, Miguel Hidalgo 3ra Sección, Miguel Hidalgo 4ta Sección, Mirador I, Mirador II, Narciso Mendoza, Paraje 3B, Paraje de Temastitla, Paraje Tetenco, Pedregal de San Nicolás | Apoyo | 680 apoyos económicos a las estancias infantiles y 11 personas beneficiarias facilitadoras de servicios | 5,056,600.00 |



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

| Unidad Responsable de Gasto: | | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN | | | | | |
|---------------------------------|--|--|----------|---|--------------|--|---|
| Período: | | Enero-Septiembre de 2023 | | | | | |
| ÁREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI-PP | DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/} | FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN | ALCALDÍA | COLONIA | BENEFICIARIO | | PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) |
| | | | | | TIPO | TOTAL | |
| 2-6-3-329-S234 | Programa Social: "Movilidad Segura, Tlalpan" | Gaceta Oficial de la Ciudad de México N° 1043 BIS del 13 de Febrero de 2023. | Tlalpan | Apoyar las colonias con mayor índice de obstáculos identificación de obstáculos en la vía pública, de las colonias que no fueron atendidas en el periodo 2022 las cuales son: Héroes de Padierna, Pedregal de San Nicolás, Tlalcoligía, Fraccionamiento Residencial Villa Coapa, Fraccionamiento Chimali, Belisario Domínguez, Ejidos de San Pedro Mártir, Miguel Hidalgo 4ta. Secc., San Bartolo el Chica, Lomas de Padierna Sur, Tlalpan Centro Zona II, Lomas de Padierna, Los Volcanes, Hacienda de San Juan 2da Sección, Pueblo de San Lorenzo Huipulco, Fuentes del Pedregal y Valle Escondido. | Apoyo | Se estima que la población objetivo asciende a 489,949 personas residentes y 28 personas beneficiarias facilitadoras de servicios, | 1,792,000.00 |



| SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN | | | | | | | |
|---|---|--|----------|---|--------------|---|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN | | | | | |
| Período: | | Enero-Septiembre de 2023 | | | | | |
| ÁREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI-PP | DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/} | FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN | ALCALDÍA | COLONIA | BENEFICIARIO | | PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) |
| | | | | | TIPO | TOTAL | |
| 2-6-8-324-S229 | Programa Social: "Mujeres Libres y en Igualdad" | Gaceta Oficial de la Ciudad de México N° 1043 BIS del 13 de Febrero de 2023. | Tlalpan | Atender la violencia hacia las mujeres a través de jornadas de servicios en las colonias con mayor incidencia de violencia de género, sumando la estrategia Puntos Violeta, donde las 30 principales colonias y pueblos en los que se han concentrado estos delitos de género (de 2019 a septiembre de 2022) en orden de mayor a menor incidencia son: San Miguel Topilejo, San Andrés Totoltepec, San Pedro Mártir, Santo Tomas Ajusco, Ampliación Miguel Hidalgo 2a Secc., Pedregal de San Nicolás 1a Secc., Tlalpan Centro, Lomas de Padierna, Isidro Fabela, San Miguel Ajusco, San Miguel Xicalco, Ampliación Miguel Hidalgo 3a Secc., Ejidos de San Pedro Mártir, Héroes de Padierna, Miguel Hidalgo, Narciso Mendoza Villa Coapa, Mesa Los Hornos, Pedregal de San Nicolás 4a Secc., Pedregal de San Nicolás 3a Secc., la Magdalena Petlascalco, San Lorenzo Huipulco, Tlalcoligia, Santa Úrsula Xitla, Toriello Guerra, Bosques del Pedregal, Pedregal de San Nicolás 2a Secc., Ampliación Miguel Hidalgo 4a Secc., Popular | Apoyo | 5,400 mujeres y 600 hombres y 37 personas beneficiarias facilitadoras de servicios. | 2,181,816.00 |



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

| | |
|------------------------------|--------------------------|
| Unidad Responsable de Gasto: | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN |
| Periodo: | Enero-Septiembre de 2023 |

| ÁREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI-PP | DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/} | FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN | ALCALDÍA | COLONIA | BENEFICIARIO | | PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) |
|---------------------------------|---|--|----------|---|--------------|--|---|
| | | | | | TIPO | TOTAL | |
| 2-6-3-329-S234 | Programa Social: "Prepar-AT" | Gaceta Oficial de la Ciudad de México N° 1043 BIS del 13 de Febrero de 2023. | Tlalpan | 2 De Octubre, Ampliacion De San Juan Tepeximilpa, Ampliacion Isidro Fabela, Anexo Los Hornos, Arboledas Del Sur, Ayometitlan, Belisario Dominguez - Sección XVI, Belvedere, Bosques Del Pedregal, Camara Nacional De La Industria De La Construccion, Camisetas, Cantera Puente De Piedra, Chimalcoyotl, Chimilli, Cruz Del Farol, Cultura Maya, Cumbres De Tepetongo, Ejidos De San Andres Totoltepec, Ejidos De San Pedro Martir, El Capulin, El Mirador - 1ra Secc., El Mirador - 2da Secc., Fresno, Fuentes De Tepepan, H Colegio Militar Niños Heroes De Chapultepec, Hacienda De San Juan De Tlalpan - 2da Secc., Heroes De Padierna, Heroico Colegio Militar, Isidro Fabela, La Fama, La Joya - San Miguel Ajusco, La Magueyera, La Palma - 1ra Secc., Las Flores, Lomas Altas De Padierna Sur, Lomas De Padierna, Lomas Hidalgo, Los Encinos, Magdalena Petlascalco, Mesa De Los Hornos, Miguel Hidalgo, Miguel Hidalgo 2da Secc., 3ra Secc., 4ta Secc., Mirador Del Valle, Mirador II, Movimiento Organizado De Tlalpan, Nuevo | Apoyo | Hasta 800 personas, atendidas por una asociación civil | 1,000,000.00 |



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

| Unidad Responsable de Gasto: | | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN | | | | | |
|---------------------------------|--|--|----------|---|--------------|--|---|
| Período: | | Enero-Septiembre de 2023 | | | | | |
| ÁREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI-PP | DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^U | FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN | ALCALDÍA | COLONIA | BENEFICIARIO | | PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) |
| | | | | | TIPO | TOTAL | |
| 2-6-3-329-S234 | Programa Social: "Prevención de las Violencias, Tlalpan" | Gaceta Oficial de la Ciudad de México N° 1043 BIS del 13 de Febrero de 2023. | Tlalpan | La joya, Santo Tomás Ajusco, Magdalena Pettacalco, Villa Lázaro cárdenas, Narcizo Méndoza, San Miguel Topilejo, San Miguel Xicalco, San Pedro Mártir, San Andrés Totoltepec, 2 de Octubre, Miguel Hidalgo era Sección, Cucuchilla Padierna, Chimilli, Nueva Oriental Coapa, Nueva Vergel Coapa, Chimalcoyotl, Santa Úrsula Xitla, Miguel Hidalgo 2da sección, Fuentes Brotantes, Fuentes Tepepan, Tecorral, Valle Verde, Plan de Ayala, El Mirador, Tlacología, Isidro Fabela, Pedregal San Nicolás, Miguel Hidalgo 3ra sección y Pedregal San Nicolás 1era | Apoyo | Por lo menos, 13,376 personas usuarias finales y 28 personas beneficiarias facilitadoras de servicios, | 1,814,400.00 |



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

| Unidad Responsable de Gasto: | | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN | | | | | |
|---------------------------------|---|--|----------|--|--------------|--|---|
| Período: | | Enero-Septiembre de 2023 | | | | | |
| ÁREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI-PP | DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/} | FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN | ALCALDÍA | COLONIA | BENEFICIARIO | | PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) |
| | | | | | TIPO | TOTAL | |
| 2-6-3-329-S234 | Programa Social: "Tlalpan es Tu Hogar" | Gaceta Oficial de la Ciudad de México N° 1043 BIS del 13 de Febrero de 2023. | Tlalpan | 2 de Octubre, Ampliación Miguel Hidalgo, Belvedere, Cantera Puente de Piedra, Chichicapatl, Cruz del Farol, Cuchilla de Padierna, Diamante, Ejidos de San Pedro Mártir, El Divisadero, El Mirador 1 Sección, Héroes de Padierna, Isidro Fabela, La Lonja, La Magdalena Petlacalco, Lomas de Cuilotepec, Lomas de Padierna, Lomas de Padierna Sur, Lomas del Pedregal, Lomas Hidalgo, Los Encinos, Los Volcanes, Ma. Esther Zuno de Echeverría, Mesa Los Hornos, Miguel Hidalgo, Miguel Hidalgo 1a Sección, Miguel Hidalgo 2a Sección, Miguel Hidalgo 3a Sección, Mirador 1a Sección, Nuevo Renacimiento de Axalco, Parres El Guarda, Pedregal de San Nicolás 1a Sección, Pedregal de Santa Úrsula Xitla, Popular Santa Teresa, Primavera, San Andrés Totoltepec, San Lorenzo Huipulco, San Miguel Ajusco, San Miguel Tehuisco, San Miguel Topilejo, San Miguel Toxiac, San Miguel Xicalco, San Nicolás 2a Sección, San Pedro Mártir, Santa Úrsula Xitla, Santo Tomas Ajusco, Temazcalillo, Tepetlica, Tepetongo, Tezontilla, | Apoyo | Hasta 145 niñas, niños y adolescentes entre 0 y 17 años 11 meses de edad y 5 personas beneficiarias facilitadoras de servicios | 1,157,160.00 |

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

| | |
|------------------------------|--------------------------|
| Unidad Responsable de Gasto: | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN |
| Período: | Enero-Septiembre de 2023 |

| ÁREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI-PP | DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^U | FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN | ALCALDÍA | COLONIA | BENEFICIARIO | | PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) |
|---------------------------------|---|--|----------|--|--------------|--|---|
| | | | | | TIPO | TOTAL | |
| 3-2-1-326-S231 | Programa Social: "Tlalpan Hacia el Desarrollo Sostenible" | Gaceta Oficial de la Ciudad de México N° 1043 BIS del 13 de Febrero de 2023. | Tlalpan | 2 De Octubre, Ampliación Miguel Hidalgo 4a Secc. Ampliación Tezontitla, Arboledas Del Sur, Atocpa Sur, Barrio Del Niño Jesús, Belisario Domínguez, Belvedere Ajusco, Bosque De Tepeximilpa, Cantera Puente De Piedra, Chimalcoyoc (Pblo), Cruz Del Farol, Cuchilla De Padierna, Cumbres De Tepetongo, Ejidos De San Pedro Mártir, El Mirador 2da. Secc., Ex Hacienda Coapa, Ex Hacienda San Juan De Dios, Granjas Coapa, Guadalupeana, Heroes De 1910, Heroes De Padierna, Isidro Fabela Poniente, ISSSFAM No. 1 (U Hab.)- Villa Tlalpan, Jardines De San Juan, Juventud Unida, La Fama, La Joya, La Magdalena Petlaclaico, La Primavera, Las Flores, Lomas De Padierna, Los Volcanes, Maria Esther Zuno De Echeverría, Mesa Los Hornos, Miguel Hidalgo, Miguel Hidalgo 3ra Secc, Mirador 1a Secc., Movimiento Organizado De Tlalpan, Narciso Mendoza- Villa Coapa, Nuevo Renacimiento De Axalco, Paraje 38, Parque Del Pedregal, Parres El Guarda (Pblo), Pedregal De Las Águilas, Pedregal De San Nicolas 1a Y 2da. Secc., Pedregal De | Apoyo | Asignar 549 apoyos (480 para personas beneficiarias y 69 para personas beneficiarias facilitadores de servicios), | 30,151,314.00 |
| 2-6-3-329-S234 | Programa Social: "Tlalpan Resurge" | Gaceta Oficial de la Ciudad de México N° 1043 BIS del 13 de Febrero de 2023. | Tlalpan | Este programa social, pretende prioritariamente brindar atención al 70% de los aproximadamente 489,508 habitantes de colonias pueblos y barrios de la Alcaldía Tlalpan. | Apoyo | Se estima que la población objetivo asciende a 489,949 personas residentes y 150 personas beneficiarias facilitadoras de | 5,806,000.00 |



| SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN | | | | | | | |
|---|--|--|----------|---|--------------|--|---|
| Unidad Responsable de Gasto: | | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN | | | | | |
| Período: | | Enero-Septiembre de 2023 | | | | | |
| ÁREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI-PP | DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/} | FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN | ALCALDÍA | COLONIA | BENEFICIARIO | | PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) |
| | | | | | TIPO | TOTAL | |
| 2-6-3-329-S234 | Programa Social: "Tlalpan Grande Como Sus Jóvenes" | Gaceta Oficial de la Ciudad de México N° 1043 BIS del 13 de Febrero de 2023. | Tlalpan | Actopa, Arboledas del Sur, Cantera puente de Piedra, Coapa, Cruz del Farol, Ejidos de San Pedro Mártir, El Zacatón, La fama, La Magdalena Petlacalco, Lomas Hidalgo, Los volcanes, Nuevo Renacimiento de Axalco, Parres El Guarda, San Andrés Totoltepec, San Pedro Mártir, Santo Tomás Ajusco, Valle de Tepepan, Valle Verde, San Miguel Topilejo, Santa Úrsula Xitla, Mesa los Hornos, Otomies, Dolores Tlali, Barrio La Fama, San Miguel Ajusco. | Apoyo | Al menos 9 proyectos comunitarios juveniles y 11 personas beneficiarias facilitadoras de servicios | 771,000.00 |
| 2-6-3-329-S234 | Programa Social: "Tlalpan Contigo" | Gaceta Oficial de la Ciudad de México N° 1104 del 15 de Mayo 2023 | Tlalpan | Colonias, barrios y pueblos ubicados en las zonas clasificadas como de bajo y muy bajo índice de desarrollo social de Tlalpan. | Apoyo | Hasta de 700 personas, que que se encuentren en una condición de emergencia social sin posibilidad de subsanarla y/o estén en condiciones de desigualdad | 1,142,232.00 |



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

| Unidad Responsable de Gasto: | | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN | | | | | |
|---------------------------------|---|--|----------|--|--------------|---|---|
| Período: | | Enero-Septiembre de 2023 | | | | | |
| ÁREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI-PP | DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^U | FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN | ALCALDÍA | COLONIA | BENEFICIARIO | | PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) |
| | | | | | TIPO | TOTAL | |
| 2-3-2-064-E189 | Programa Social: "Va por tu Salud" | Gaceta Oficial de la Ciudad de México N° 1146 del 12 de Julio 2023 | Tlalpan | San Pablo Tepetlapa, Comunal San Agustín, Rinconada de San Felipe, Esperanza, Benito Juárez, San Felipe de Jesús, Tezozomoc, Amp. Las Águilas, El Arenal 1ra. Secc., San Andrés Totoltepec, Tlalcoligía, San Nicolás Totolapan, Pedregal de San Nicolás, Ejidos de San Pedro Mártir, Granjas Coapa, Barrio San Miguel, San Miguel, Lomas Hidalgo, Cantera Puente de Piedra, Pueblo de la Candelaria, Pueblo San Pablo Oztotepec, Juventino Rosas, Narciso Mendoza, Pueblo San Gregorio Atlapulco, Paseos de Churubusco, Santa Ana, Ajusco, Escuadrón, Cuchilla de Padierna, Vistas del Pedregal, Santo Tomás Ajusco, Barrio San Juan, San Pedro Actopan, Carmen Serdán, Amp. Miguel Hidalgo 4ta. Secc., Constitución de 1917, Amp. Santiago Acahualtepec, Portales Sur, Las Águilas, La Joya, San Pedro Mártir, Viveros de Coactetlan, San Nicolás II, El Rosal, Lomas de Padierna, Temascalillo, Pedregal de San Nicolás 4ta. Secc., Lomas de San Lorenzo, Pueblo San Miguel Topilejo, Bosques de Tepeximilpa, San Miguel Ajusco, Lomas de Padierna, San Miguel Xicalco, Amp. El Mirador 1a Sección, Lomas de Padierna I, Los Volcanes, Pedregal de San Nicolás 4a Sección, Rinconada las Hadas, San Andrés Totoltepec, San Miguel Topilejo, San Miguel Xicalco, San Pedro Mártir, Santo Tomas Ajusco y Tlalcoligía 5to Cajon Chicoco (Pertenece a la Alcaldía Xochimilco). | Apoyo | Atender la promoción de la salud de las personas residentes en Tlalpan y de manera prioritaria de las personas mayores, personas con discapacidad, que padezcan alguna enfermedad crónico-degenerativa, por lo que se realizará la atención a partir de: Integrar un equipo de 61 personas beneficiarias facilitadoras de servicios que participarán en la implementación de las actividades. | 1,173,000.00 |
| 2-6-3-329-S234 | Programa Social: "Yo Aprendo en Grande" | Gaceta Oficial de la Ciudad de México N° 1043 BIS del 13 de Febrero de 2023. | Tlalpan | El Mirador 1a Sección, Lomas de Padierna I, Los Volcanes, Pedregal de San Nicolás 4a Sección, Rinconada las Hadas, San Andrés Totoltepec, San Miguel Topilejo, San Miguel Xicalco, San Pedro Mártir, Santo Tomas Ajusco y Tlalcoligía 5to Cajon Chicoco (Pertenece a la Alcaldía Xochimilco). | Apoyo | Hasta 12,600 niñas, niños y adolescentes y 15 personas beneficiarias facilitadoras de servicios | 826,495.12 |



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

| Unidad Responsable de Gasto: | | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN | | | | | |
|---------------------------------|---|---|----------|---|--------------|---|--|
| Período: | | Enero-Septiembre de 2023 | | | | | |
| ÁREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI-PP | DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/} | FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN | ALCALDÍA | COLONIA | BENEFICIARIO | | PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) |
| | | | | | TIPO | TOTAL | |
| 2-7-1-323-U048 | Acción Social: "Apoyo A Personas Con Discapacidad Física o Sensorial" | Gaceta Oficial de la Ciudad de México N° 1083 del 13 de Abril 2023. | Tlalpan | Mesa los Hornos, Cantera Puente de Piedra, Santa Ursula Xitla, Am. Miguel Hidalgo. | Apoyo | 550 apoyos en especie para personas con discapacidad motríz o auditiva | 1,836,441.82 |
| 2-7-1-323-U048 | Acción Social: "Ecotecnologías" | Gaceta Oficial de la Ciudad de México N° 1085 del 17 de Abril 2023, Modificadas en N° 1114 del 29 de Mayo 2023. | Tlalpan | Varias Colonias de la Alcaldía | Apoyo | Habitantes de 2,223 viviendas (7,558 personas) en Tlalpan y 13 personas facilitadoras de servicios | 4,198,304.12 |
| 2-7-1-323-U048 | Acción Social: "Promoción y Atención al Desarrollo Infantil en Tlalpan" | Gaceta Oficial de la Ciudad de México N° 1079 del 05 de Abril 2023. | Tlalpan | Lomas de Cuilotepec, Granjas Coapa, Plan de Ayala, Arboledas de Sur, La Candelaria, Paseos de Churubusco, Viveros de Coactetlan, Palmitas, Barrio San Lorenzo Tezonco, Santa Cruz, Snto Tomas Ajusco, Comunal San Agustin, San Pedro Martir, Lomas Altas de Padierna Sur, Barrio San Juan, Carmen Serdan, Amp. Miguel Hidalgo, Constitución de 1917, Ayuntamiento, Miguel Hidalgo Ira. Secc., Pedregal de las Aguilas, Cuchilla de Padierna, Santa Cruz Lomas de Padierna 1, Lomas de Cuilotepec, Chimilli, San Pedro Apostol, Cantera Puente de Piedra, Isidro Fabela, Santa Ursula Xitla, San Andres Totoltepec, Rinconada las Hadas, Tlalcoligja, Cumbres de Tepetongo, Tlalmlle, Tlalpan Centro | Apoyo | 6,000 niñas y niños de 0 a 12 años de edad . 400 personas cuidadoras de niños y niñas usuarios del centro "Xilotti". 23 personas facilitadoras de servicios | 872,000.00 |
| 2-7-1-323-U048 | Acción Social: "Saludable- Mente Tlalpan" | Gaceta Oficial de la Ciudad de México N° 1074 del 29 de Marzo, Modificada en N° 1094 del 28 de Abril 2023. | Tlalpan | Lomas de Cuilotepec, Chimilli, San Pedro Apostol, Cantera Puente de Piedra, Isidro Fabela, Santa Ursula Xitla, San Andres Totoltepec, Rinconada las Hadas, Tlalcoligja, Cumbres de Tepetongo, Tlalmlle, Tlalpan Centro | Apoyo | 500 niñas, niños y jóvenes de 10 a 19 años y 14 personas facilitadoras de servicios, | 500,000.00 |



| SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN | | | | | | | |
|---|---|---|----------|---|--------------|--|---|
| Unidad Responsable de Gasto: | | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN | | | | | |
| Período: | | Enero-Septiembre de 2023 | | | | | |
| ÁREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI-PP | DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/} | FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN | ALCALDÍA | COLONIA | BENEFICIARIO | | PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) |
| | | | | | TIPO | TOTAL | |
| 2-7-1-323-U048 | Acción Social: "Tlalpan en Unidad 2023" | Gaceta Oficial de la Ciudad de México N° 1083 del 13 de Abril de 2023." | Tlalpan | Varias Colonias de la Alcaldía | Apoyo | Aproximadamente 50,000 personas, habitantes antes de 14,600 viviendas ubicadas en unidades y conjuntos habitacionales, y 7 personas facilitadoras de servicios | 240,000.00 |
| 2-7-1-323-U048 | Acción Social: "Tlalpan Grande y Diverso, 2023" | Gaceta Oficial de la Ciudad de México N° 1068 del 21 de Marzo 2023 y Modificada en N° 1115 del 30 de Mayo 2023. | Tlalpan | Chimalcoyoc, Dolores Tlalp, Fuentes Brotantes, Granjas Coapa, Lomas De Padierna I, Ma Esther Zuno De Echeverria-Tlalpuente, Prado Coapa 2a Seccion, San Lorenzo Huipulco, San Miguel Ajusco, San Miguel Topilejo, San Miguel Xicalco, San Nicolas II, San Pedro Martir, Santa Ursula Xitla, Santisima Trinidad, Santo Tomas Ajusco, Tlalpan Centro, Toeriello Guerra, Villa Coapa | Apoyo | Por lo menos, 500 personas LGBT+ y 30 personas facilitadoras de servicios, | 1,000,000.00 |



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

| | |
|------------------------------|--------------------------|
| Unidad Responsable de Gasto: | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN |
| Período: | Enero-Septiembre de 2023 |

| ÁREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI-PP | DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^U | FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN | ALCALDÍA | COLONIA | BENEFICIARIO | | PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) |
|---------------------------------|---|--|----------|---|--------------|--|---|
| | | | | | TIPO | TOTAL | |
| 2-7-1-323-U048 | Acción Social: "Tlalpan Mágico: Entrega de Juguetes 2023" | Gaceta Oficial de la Ciudad de México N° 1071 del 24 de Marzo 2023." | Tlalpan | 2 de Octubre, 5 de Mayo, A.M.S.A, Acotla Chico, Actopa Sur, Alfredo B Bonfil, Ampl Miguel Hidalgo, Ampl Miguel Hidalgo 1a Secci., Ampl Miguel Hidalgo 2°, Secc Tlalpan, Ampliación Isidro Fabela, Ampliación Lomas de Padierna, Arboledas del Sur, Arenal Tepepan, Atocpa, Barrio de Caramago, Barrio del Niño Jesús, Barrio El Capulín, Barrio El Truenito, Barrio La Fama, Barrio La Lonja, Barrio San Fernando, Belisario Domínguez Secc. VI, Belvedere Ajusco, Bosques de Tepeximilpa, Bosques del Pedregal, Buganvillas, Camino Real al Zacatón, Cantera Fuente de Piedra, Chichicaspatl, Chimalcoyoc, Chimilli, Club de Golf México, Huipulco, Colinas del Bosque, Comuneros de Santa Úrsula, Cruz del Farol, Cuahnejaque, Cumbres de Tepetongo, Cuchilla de Loma Bonita, Cuchilla de Padierna, Cuevitas San Andrés Totoltepec, Cuilotepec, Cultura Maya, Diamante, Divisadero, Dolores Tlali, Ejidos de Huipulco, Ejidos De Padierna, Ejidos De San Pedro Mártir, El Charco, El Metro, El Mirador 1a Sección, El Mirador 2a Sección, El Mirador 3a Sección, El | Apoyo | Hasta 13,389 juguetes y 2 personas facilitadoras de servicios. | 1,999,999.61 |



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

| | |
|------------------------------|--------------------------|
| Unidad Responsable de Gasto: | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN |
| Periodo: | Enero-Septiembre de 2023 |

| ÁREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI-PP | DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/} | FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN | ALCALDÍA | COLONIA | BENEFICIARIO | | PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) |
|---------------------------------|--|---|----------|-------------------------------------|--------------|---|---|
| | | | | | TIPO | TOTAL | |
| 2-7-1-323-U048 | Acción Social ""Centros de Atención al Cuidado Infantil "CACI Tlalpan" | Gaceta Oficial de la Ciudad de México N° 1141 del de Julio 2023." | Tlalpan | espera de datos de la Unidad Operat | Apoyo | mejorar las condiciones de hasta 26 Centros comunitarios "CACI" (Centros De Atención Al Cuidado Infantil) ubicados en zonas con Índice de muy bajo, bajo y medio Desarrollo Social. Mediante para brindar servicios y cuidados accesibles para al menos 729 niñas y niños | 1,139,000.00 |
| 2-7-1-323-U048 | Acción Social: "Carrera Tlalpense" | Gaceta Oficial de La Ciudad De México N° | Tlalpan | La Carrera se realizó en la | Apoyo | Incentivar la | 325,000.00 |



| SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN | | | | | | | |
|---|---|--|----------|---|--------------|--|---|
| Unidad Responsable de Gasto: | | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN | | | | | |
| Período: | | Enero-Septiembre de 2023 | | | | | |
| ÁREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI-PP | DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/} | FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN | ALCALDÍA | COLONIA | BENEFICIARIO | | PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) |
| | | | | | TIPO | TOTAL | |
| 2-7-1-323-U048 | Acción Social: "Curso de Verano" | Gaceta Oficial De La Ciudad De Mexico N° 1134 Del 26 De Junio 2023 | Tlalpan | 2 de Octubre, Ampliación Miguel Hidalgo, Arboledas del Sur, Barrio El Capulín, Barrio del Niño Jesús, Belvedere, Bosques del Pedregal, Bosques de Tepeximilpa, Cantera Puente de Piedra, Chichicaspatl, Chimalcoyotl, Chimilli, Cruz del Farol, Cuchilla de Padierna, Cultura Maya, Cumbres de Tepetongo, Ejidos de San Pedro Mártir, El Mirador, Fuentes Brotantes, Guadalupe, Héroes de Padierna, Isidro Fabela, Jardines del Ajusco, Jardines de San Juan, La Joya, La Fama, La Lonja, La Primavera, Loma Bonita, Lomas Altas de Padierna Sur, Lomas de Cuilotepec, Lomas de Padierna, Lomas de Padierna Sur, Lomas de Temepecatl, Lomas de Texcalatlaco, Lomas Hidalgo, Los Encinos, Llano La Faja, Magisterial, Mesa Los Hornos, Miguel Hidalgo, Miguel Hidalgo 1ra Sección, Miguel Hidalgo 3ra Sección, Miguel Hidalgo 4ta Sección, Mirador I, Mirador II, Nuevo Renacimiento de Axalco, Paraje 38, Paraje Piedra Suelta, Parque del Pedregal, Pedregal de Carrasco, Pedregal de San Nicolás, Pedregal de San Nicolás 1ra Sección, Pedregal de San Nicolás 3ra Sección, Pedregal de San Nicolás | Apoyo | Implementar un programa de juegos, dinámicas y actividades deportivas y de psicomotricidad en los que los niños puedan disfrutar. Contribuyendo a que las personas responsables de crianza tengan espacios de tiempo libre durante las vacaciones de verano. | 969,997.77 |



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

| Unidad Responsable de Gasto: | | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN | | | | | |
|---------------------------------|---|---|----------|---|--------------|---|---|
| Período: | | Enero-Septiembre de 2023 | | | | | |
| ÁREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI-PP | DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/} | FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN | ALCALDÍA | COLONIA | BENEFICIARIO | | PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) |
| | | | | | TIPO | TOTAL | |
| 2-7-1-323-U048 | Acción Social "Entrega de conjuntos deportivos a deportistas y entrenadores deportivos" | Gaceta Oficial De La Ciudad De Mexico N° 1083 Del 13 De Abril 2023. | Tlalpan | El registro de los deportistas y entrenadores se realizó en el Deportivo Villa Olímpica, ubicado en Insurgentes Sur sin número casi esquina con Periférico, Col. Parque del Pedregal, C.P. 14010, Alcaldía Tlalpan. Los deportistas y entrenadores son residentes de diferentes colonias de las Alcaldías de la CDMX. | Apoyo | Entregar un conjunto de pants a deportistas y entrenadores deportivos de la Alcaldía, representantes en competencias deportivas dentro y fuera de la Alcaldía Tlalpan, Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México, Juegos Nacionales CONADE, Juegos Nacionales Populares o eventos internacionales . Con el fin de contar con una identidad en | 999,920.00 |

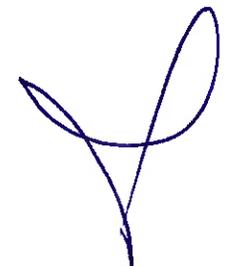


CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



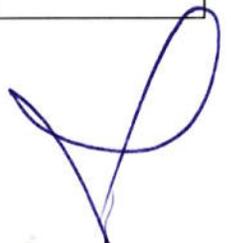
SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

| Unidad Responsable de Gasto: | | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN | | | | | |
|---------------------------------|---|---|----------|--|--------------|--|--|
| Periodo: | | Enero-Septiembre de 2023 | | | | | |
| ÁREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI-PP | DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/} | FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN | ALCALDÍA | COLONIA | BENEFICIARIO | | PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) |
| | | | | | TIPO | TOTAL | |
| 2-7-1-323-U048 | Acción Social "Fortaleciendo la Cultura de los Pueblos" | Gaceta Oficial De La Ciudad De Mexico N° 1184 Del 4 De Septiembre 2023. | Tlalpan | San Miguel Xicalco, Chimalcoyoc, Parres El Guarda, San Miguel Topilejo, San Pedro Mártir, Santo Tomás Ajusco, Santa Úrsula Xitla, Magdalena Petlalcalco, San Andrés Totoltepec y San Miguel Ajusco | Apoyo | Promover y preservar las festividades que realizan los once Pueblos Originarios en Tlalpan en los meses de septiembre, noviembre y diciembre. Fortaleciendo las raíces e identidad cultural de los pueblos de la Alcaldía Tlalpan. | 770,000.00 |





| SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN | | | | | | | |
|---|---|--|----------|--|--------------|--|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN | | | | | |
| Período: | | Enero-Septiembre de 2023 | | | | | |
| ÁREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI-PP | DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{4/} | FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN | ALCALDÍA | COLONIA | BENEFICIARIO | | PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) |
| | | | | | TIPO | TOTAL | |
| 2-7-1-323-U048 | Acción Social "Pasos Firmes" | Gaceta Oficial De La Ciudad De Mexico N° 1115 Del 30 De Mayo, Modificadas En N° 1149 Del 17 De Julio 2023. | Tlalpan | El Mirador III, Primavera, 2 de Octubre, Actopa Sur, Ampliación Miguel Hidalgo, Ampliación Tepeximilpa, Arboledas del Sur, Ayometitla, Barrio de San Fernando, Barrio La Lonja, Belisario Domínguez, Belvedere, Bosques de Tepeximilpa, Bosques del Pedregal, Cantera Puente de Piedra, Chichicaspatl, Chimalcoyotl, Chimilli, Cruz del Farol , Cuchilla de Loma Bonita, Cuchilla de Padierna, Cuilotepec, Cultura Maya, Cumbres de Tepetongo, Diamante, Ejidos de Huipulco, Ejidos de San Pedro Mártir, El Capulín, El Divisadero, El Mirador, El Mirador II, El Zacatón, Ex Hacienda San Juan de Dios, Fuentes Brotantes, Fuentes del Pedregal, Guadalupe, Héroes de 1910, Héroes de Padierna, Isidro Fabela, Jardines del Ajusco, Jardines San Juan, Juventud Unida, La Guadalupana, La Joya, La Joyita, La Magdalena Petlacalco, La Mora, La Palma, La Primavera, Loma Bonita, Lomas Altas de Padierna, Lomas de Cuilotepec, Lomas de Padierna, Lomas de Padierna Sur, Lomas de Tepernecatí, Lomas de Tepunte, Lomas Hidalgo, Los Encinos, Los | Apoyo | Contribuir al goce del derecho al deporte, proporcionando insumos para la práctica física desde temprana edad. Convocando a padres y madres de familias habitantes de la Demarcación Tlalpan, que tengan hijos de entre 3 y 6 años 11 meses de edad, a efecto de que soliciten en tiempo y forma su incorporación como beneficiarios de la acción social; para la entrega de un par de tenis a niñas y niños | 60,000.00 |

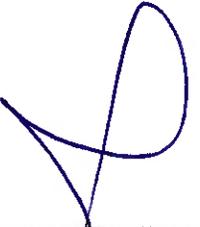


CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

| Unidad Responsable de Gasto: | | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN | | | | | |
|---------------------------------|--|---|----------|-------------------------------------|--------------|---|---|
| Período: | | Enero-Septiembre de 2023 | | | | | |
| ÁREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI-PP | DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/} | FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN | ALCALDÍA | COLONIA | BENEFICIARIO | | PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) |
| | | | | | TIPO | TOTAL | |
| 2-7-1-323-U048 | Acción Social "Apoyos economicos a deportistas y entrenadores deportivo" | Gaceta Oficial de la Ciudad de México N° 1083 del 13 de Abril 2023. | Tlalpan | espera de datos de la Unidad Operat | Apoyo | Fomentar el deporte a través de incentivar a entrenadores y deportistas de la demarcación contribuyendo al Derecho al Deporte. Convocando a deportistas y entrenadores deportivos representantes de Tlalpan | 2,382,000.00 |
| | TOTAL URG | | | | | | 98,230,470.27 |



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



AP-Fafa AVANCE PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS

| | |
|-----------|--------------------------|
| Alcaldía: | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN |
| Período: | Enero-Septiembre de 2023 |

| ESTRUCTURA VALOR PÚBLICO | | | ÁREA FUNCIONAL | DENOMINACIÓN DEL PROYECTO APROBADO | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | | AVANCE % |
|--------------------------|---------|-------------|----------------|------------------------------------|---------------------------------------|------------|------------|----------|----------------------|-----------|--------|-------------------------|--|
| EJE | SUB EJE | SUB SUB EJE | FI-F-SF-AI-PP | | APROBADO | PROGRAMADO | MODIFICADO | EJERCIDO | SALDO DEL COMPROMISO | DEVENGADO | PAGADO | EJERCIDO + COMPROMETIDO | (SALDO DEL COMPROMISO + EJERCIDO) / MODIFICADO * 100 |
| | | | | TOTAL URG | | | | | | | | | |

Sin movimientos al periodo

| |
|--|
| ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS: |
|--|



PPA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDÍAS

| | |
|------------|---------------------------|
| Alcaldía: | 02CD14 ALCALDÍA TLAPALPAN |
| Periodo: | Enero-Septiembre de 2023 |
| Ejercicio: | 2023 |

| CLAVE | DENOMINACIÓN | GANADOR | | SUSTITUTO | | AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO % | PRESUPUESTO (Pasa con dos decimales) | | | | | | | AVANCE PRESUPUESTAL % | | | |
|--------|--------------------------|-------------------|---|---------------------|--------|---------------------------------------|--------------------------------------|-------------|-------------|-------------|----------|----------------------|-----------|-----------------------|--------|-------------------------|---|
| | | NÚMERO | NOMBRE | OFICIO AUTORIZACIÓN | NOMBRE | | CÁPITULO DE GASTO | APROBADO | PROGRAMADO | MODIFICADO | EJERCIDO | SALDO DEL COMPROMISO | DEVENGADO | | PAGADO | EJERCIDO + COMPROMETIDO | SALDO DEL COMPROMISO + EJERCIDO/MODIFICADO *100 |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 12.001 | Alcaldía | 02M-0029-00040701 | RED LECTIVA VENT. ANT. | | | 0% | 4000 | 304,029.0 | 203,029.3 | 204,000.0 | | | | | | | 0% |
| 12.002 | Ampliación Miguel Alemán | 02M-0014-00044902 | PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES "MAGNIFICAS" Y "MAGNIFICAS" | | | 0% | 6000 | 1,177,007.0 | 1,071,700.0 | 1,041,000.0 | | | | | | | 0% |
| 12.003 | Ampliación Miguel Alemán | 02M-0014-00044903 | PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES "MAGNIFICAS" Y "MAGNIFICAS" | | | 0% | 8000 | 1,114,100.0 | 1,000,000.0 | 1,041,000.0 | | | | | | | 0% |
| 12.004 | Ampliación Miguel Alemán | 02M-0014-00044904 | PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES "MAGNIFICAS" Y "MAGNIFICAS" | | | 0% | 6000 | 1,004,812.0 | 900,000.0 | 1,041,000.0 | | | | | | | 0% |
| 12.005 | AMSA | 02M-0014-00045004 | PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES "MAGNIFICAS" Y "MAGNIFICAS" | | | 0% | 4000 | 421,400.0 | 210,000.0 | 414,000.0 | | | | | | | 0% |
| 12.006 | Alcaldía del Sur | 02M-0029-00045005 | PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES "MAGNIFICAS" Y "MAGNIFICAS" | | | 0% | 8000 | 0,000.0 | 4,000.0 | 0,000.0 | | | | | | | 0% |
| 12.007 | Alcaldía del Sur | 02M-0029-00045006 | PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES "MAGNIFICAS" Y "MAGNIFICAS" | | | 0% | 6000 | 303,400.0 | 220,000.0 | 324,000.0 | | | | | | | 0% |
| 12.008 | Alcaldía del Sur | 02M-0029-00045007 | PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES "MAGNIFICAS" Y "MAGNIFICAS" | | | 0% | 0800 | 400,000.0 | 10,000.0 | 400,000.0 | | | | | | | 0% |
| 12.009 | Alcaldía del Sur | 02M-0029-00045008 | PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES "MAGNIFICAS" Y "MAGNIFICAS" | | | 0% | 4000 | 202,000.0 | 200,000.0 | 200,000.0 | | | | | | | 0% |
| 12.010 | Alcaldía del Sur | 02M-0029-00045009 | PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES "MAGNIFICAS" Y "MAGNIFICAS" | | | 0% | 4000 | 274,000.0 | 250,000.0 | 250,000.0 | | | | | | | 0% |
| 12.011 | Alcaldía del Sur | 02M-0029-00045010 | PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES "MAGNIFICAS" Y "MAGNIFICAS" | | | 0% | 6000 | 1,400,000.0 | 1,000,000.0 | 1,000,000.0 | | | | | | | 0% |
| 12.012 | Alcaldía del Sur | 02M-0029-00045011 | PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES "MAGNIFICAS" Y "MAGNIFICAS" | | | 0% | 6000 | 1,400,000.0 | 1,000,000.0 | 1,000,000.0 | | | | | | | 0% |
| 12.013 | Alcaldía del Sur | 02M-0029-00045012 | PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES "MAGNIFICAS" Y "MAGNIFICAS" | | | 0% | 6000 | 1,400,000.0 | 1,000,000.0 | 1,000,000.0 | | | | | | | 0% |
| 12.014 | Alcaldía del Sur | 02M-0029-00045013 | PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES "MAGNIFICAS" Y "MAGNIFICAS" | | | 0% | 4000 | 400,000.0 | 200,000.0 | 400,000.0 | | | | | | | 0% |
| 12.015 | Alcaldía del Sur | 02M-0029-00045014 | PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES "MAGNIFICAS" Y "MAGNIFICAS" | | | 0% | 6000 | 1,400,000.0 | 1,000,000.0 | 1,000,000.0 | | | | | | | 0% |
| 12.016 | Alcaldía del Sur | 02M-0029-00045015 | PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES "MAGNIFICAS" Y "MAGNIFICAS" | | | 0% | 6000 | 1,400,000.0 | 1,000,000.0 | 1,000,000.0 | | | | | | | 0% |
| 12.017 | Alcaldía del Sur | 02M-0029-00045016 | PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES "MAGNIFICAS" Y "MAGNIFICAS" | | | 0% | 6000 | 1,400,000.0 | 1,000,000.0 | 1,000,000.0 | | | | | | | 0% |
| 12.018 | Alcaldía del Sur | 02M-0029-00045017 | PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES "MAGNIFICAS" Y "MAGNIFICAS" | | | 0% | 6000 | 1,400,000.0 | 1,000,000.0 | 1,000,000.0 | | | | | | | 0% |
| 12.019 | Alcaldía del Sur | 02M-0029-00045018 | PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES "MAGNIFICAS" Y "MAGNIFICAS" | | | 0% | 6000 | 1,400,000.0 | 1,000,000.0 | 1,000,000.0 | | | | | | | 0% |
| 12.020 | Alcaldía del Sur | 02M-0029-00045019 | PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES "MAGNIFICAS" Y "MAGNIFICAS" | | | 0% | 4000 | 500,000.0 | 400,000.0 | 400,000.0 | | | | | | | 0% |

CUIDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2023

PPA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDÍAS

| UNIDAD TERRITORIAL | | PROYECTO | | | | AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | AVANCE PRESUPUESTAL % | | |
|--------------------|---|-----------|----------|--|--------|-------------------------------------|--|------------|------------|------------|----------|----------------------|-----------|-----------------------|--------|-------------------------|
| CLAVE | DENOMINACIÓN | SANADOR | | SUSTITUTO | | | CAPÍTULO DE GASTO | APROBADO | PROGRAMADO | MODIFICADO | EJERCIDO | SALDO DEL COMPROMISO | DEVENGADO | | PAGADO | EJERCIDO + COMPROMETIDO |
| | | NÚMERO | NOMBRE | OFICIO AUTORIZACIÓN | NOMBRE | % | | | | | | | | | | |
| 12-005 | Mejoramiento del transporte público en la zona de San Mateo | 0204-0014 | 00000174 | INCREMENTO DE MALLA Y PASADIZOS PARA EL TRÁFICO EN CALLES DE SAN MATEO | | 0% | 4000 | 4,113.00 | 315,968.70 | 473,213.00 | | | | | | 0% |
| 12-007 | Mejoramiento del transporte público en la zona de San Mateo | 0204-0014 | 00000175 | INCREMENTO DE MALLA Y PASADIZOS PARA EL TRÁFICO EN CALLES DE SAN MATEO | | 0% | 4000 | 432,048.00 | 474,343.00 | 474,048.00 | | | | | | 0% |
| 12-009 | Mejoramiento del transporte público en la zona de San Mateo | 0204-0014 | 00000181 | RECONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUAS POTABLES DE LA CALLE 100 DE SAN MATEO | | 0% | 0800 | 505,735.00 | 476,307.00 | 503,774.00 | | | | | | 0% |
| 12-021 | Mejoramiento del transporte público en la zona de San Mateo | 0204-0014 | 00000184 | RECONSTRUCCIÓN PARA PASADIZOS | | 0% | 0800 | 405,048.00 | 410,521.00 | 405,048.00 | | | | | | 0% |
| 12-031 | Mejoramiento del transporte público en la zona de San Mateo | 0204-0014 | 00000190 | CAMARAS DE VIDEO DE SEGURIDAD Y RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS EN CALLES DE SAN MATEO | | 0% | 0900 | 334,235.00 | 350,728.00 | 349,235.00 | | | | | | 0% |
| 12-032 | Mejoramiento del transporte público en la zona de San Mateo | 0204-0014 | 00000193 | RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS EN CALLES DE SAN MATEO | | 0% | 0900 | 874,076.00 | 803,743.00 | 874,076.00 | | | | | | 0% |
| 12-047 | Mejoramiento del transporte público en la zona de San Mateo | 0204-0014 | 00000203 | RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS EN CALLES DE SAN MATEO | | 0% | 4000 | 440,774.00 | 443,477.00 | 440,774.00 | | | | | | 0% |
| 12-050 | Mejoramiento del transporte público en la zona de San Mateo | 0204-0014 | 00000204 | RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS EN CALLES DE SAN MATEO | | 0% | 4000 | 421,305.00 | 443,477.00 | 421,305.00 | | | | | | 0% |
| 12-055 | Mejoramiento del transporte público en la zona de San Mateo | 0204-0014 | 00000205 | RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS EN CALLES DE SAN MATEO | | 0% | 0800 | 373,400.00 | 326,133.00 | 373,400.00 | | | | | | 0% |
| 12-056 | Mejoramiento del transporte público en la zona de San Mateo | 0204-0014 | 00000206 | RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS EN CALLES DE SAN MATEO | | 0% | 0800 | 441,733.00 | 470,533.00 | 441,733.00 | | | | | | 0% |
| 12-057 | Mejoramiento del transporte público en la zona de San Mateo | 0204-0014 | 00000207 | RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS EN CALLES DE SAN MATEO | | 0% | 0800 | 400,237.00 | 471,443.00 | 400,237.00 | | | | | | 0% |
| 12-079 | Mejoramiento del transporte público en la zona de San Mateo | 0204-0014 | 00000207 | RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS EN CALLES DE SAN MATEO | | 0% | 0800 | 414,477.00 | 399,966.00 | 414,477.00 | | | | | | 0% |
| 12-080 | Mejoramiento del transporte público en la zona de San Mateo | 0204-0014 | 00000207 | RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS EN CALLES DE SAN MATEO | | 0% | 0800 | 300,000.00 | 371,677.00 | 300,000.00 | | | | | | 0% |
| 12-081 | Mejoramiento del transporte público en la zona de San Mateo | 0204-0014 | 00000207 | RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS EN CALLES DE SAN MATEO | | 0% | 0800 | 577,048.00 | 526,253.00 | 577,048.00 | | | | | | 0% |
| 12-083 | Mejoramiento del transporte público en la zona de San Mateo | 0204-0014 | 00000207 | RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS EN CALLES DE SAN MATEO | | 0% | 0800 | 540,235.00 | 499,000.00 | 540,235.00 | | | | | | 0% |
| 12-084 | Mejoramiento del transporte público en la zona de San Mateo | 0204-0014 | 00000207 | RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS EN CALLES DE SAN MATEO | | 0% | 0800 | 411,733.00 | 387,777.00 | 411,733.00 | | | | | | 0% |
| 12-085 | Mejoramiento del transporte público en la zona de San Mateo | 0204-0014 | 00000207 | RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS EN CALLES DE SAN MATEO | | 0% | 0800 | 390,235.00 | 354,477.00 | 390,235.00 | | | | | | 0% |
| 12-086 | Mejoramiento del transporte público en la zona de San Mateo | 0204-0014 | 00000207 | RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS EN CALLES DE SAN MATEO | | 0% | 0800 | 387,233.00 | 350,000.00 | 387,233.00 | | | | | | 0% |
| 12-087 | Mejoramiento del transporte público en la zona de San Mateo | 0204-0014 | 00000207 | RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS EN CALLES DE SAN MATEO | | 0% | 0800 | 400,000.00 | 413,000.00 | 400,000.00 | | | | | | 0% |
| 12-088 | Mejoramiento del transporte público en la zona de San Mateo | 0204-0014 | 00000207 | RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS EN CALLES DE SAN MATEO | | 0% | 0800 | 453,000.00 | 448,477.00 | 453,000.00 | | | | | | 0% |
| 12-089 | Mejoramiento del transporte público en la zona de San Mateo | 0204-0014 | 00000207 | RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS EN CALLES DE SAN MATEO | | 0% | 0800 | 390,235.00 | 343,777.00 | 390,235.00 | | | | | | 0% |

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2023

PPA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDÍAS

| UNIDAD TERRITORIAL | | PROYECTO | | | | AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | AVANCE PRESUPUESTAL % | | |
|--------------------|----------------------------------|--------------------|--------------------------------------|---------------------|--------|-------------------------------------|---------------------------------------|-------------|------------|-------------|----------|----------------------|-----------|-----------------------|--------|-------------------------|
| CLAVE | DENOMINACIÓN | GANADOR | | SUSTITUTO | | | CAPÍTULO DE GASTO | APROBADO | PROGRAMADO | MODIFICADO | EJERCIDO | SALDO DEL COMPROMISO | DEVENGADO | | PAGADO | EJERCIDO + COMPROMETIDO |
| | | NÚMERO | NOMBRE | OFICIO AUTORIZACIÓN | NOMBRE | % | | | | | | | | | | |
| 1-003 | Centro de Salud y Rehabilitación | SECM-0030-00000001 | REHABILITACIÓN DE MUEBLES DE COCINAS | | | 0% | 4000 | 423,907.0 | 717,000.0 | 423,907.0 | | | | | | 0% |
| 1-004 | Centro de Salud y Rehabilitación | SECM-0030-00000002 | REHABILITACIÓN DE MUEBLES DE COCINAS | | | 0% | 9000 | 1,203,000.0 | 329,811.0 | 1,203,000.0 | | | | | | 0% |
| 1-005 | Centro de Salud y Rehabilitación | SECM-0030-00000003 | REHABILITACIÓN DE MUEBLES DE COCINAS | | | 0% | 6000 | 519,000.0 | 376,610.0 | 519,000.0 | | | | | | 0% |
| 1-006 | Centro de Salud y Rehabilitación | SECM-0030-00000004 | REHABILITACIÓN DE MUEBLES DE COCINAS | | | 0% | 4000 | 564,000.0 | 176,345.0 | 564,000.0 | | | | | | 0% |
| 1-007 | Centro de Salud y Rehabilitación | SECM-0030-00000005 | REHABILITACIÓN DE MUEBLES DE COCINAS | | | 0% | 6000 | 696,000.0 | 474,990.0 | 696,000.0 | | | | | | 0% |
| 1-008 | Centro de Salud y Rehabilitación | SECM-0030-00000006 | REHABILITACIÓN DE MUEBLES DE COCINAS | | | 0% | 6000 | 54,000.0 | 506,710.0 | 54,000.0 | | | | | | 0% |
| 1-009 | Centro de Salud y Rehabilitación | SECM-0030-00000007 | REHABILITACIÓN DE MUEBLES DE COCINAS | | | 0% | 4000 | 111,000.0 | 269,326.0 | 111,000.0 | | | | | | 0% |
| 1-010 | Centro de Salud y Rehabilitación | SECM-0030-00000008 | REHABILITACIÓN DE MUEBLES DE COCINAS | | | 0% | 6000 | 383,500.0 | 267,490.0 | 383,500.0 | | | | | | 0% |
| 1-011 | Centro de Salud y Rehabilitación | SECM-0030-00000009 | REHABILITACIÓN DE MUEBLES DE COCINAS | | | 0% | 6000 | 481,330.0 | 731,300.0 | 481,330.0 | | | | | | 0% |
| 1-012 | Centro de Salud y Rehabilitación | SECM-0030-00000010 | REHABILITACIÓN DE MUEBLES DE COCINAS | | | 0% | 6000 | 431,000.0 | 376,900.0 | 431,000.0 | | | | | | 0% |
| 1-013 | Centro de Salud y Rehabilitación | SECM-0030-00000011 | REHABILITACIÓN DE MUEBLES DE COCINAS | | | 0% | 8000 | 111,000.0 | 351,568.0 | 111,000.0 | | | | | | 0% |
| 1-014 | Centro de Salud y Rehabilitación | SECM-0030-00000012 | REHABILITACIÓN DE MUEBLES DE COCINAS | | | 0% | 6000 | 523,500.0 | 290,490.0 | 523,500.0 | | | | | | 0% |
| 1-015 | Centro de Salud y Rehabilitación | SECM-0030-00000013 | REHABILITACIÓN DE MUEBLES DE COCINAS | | | 0% | 4000 | 491,330.0 | 267,200.0 | 491,330.0 | | | | | | 0% |
| 1-016 | Centro de Salud y Rehabilitación | SECM-0030-00000014 | REHABILITACIÓN DE MUEBLES DE COCINAS | | | 0% | 4000 | 581,000.0 | 442,748.0 | 581,000.0 | | | | | | 0% |
| 1-017 | Centro de Salud y Rehabilitación | SECM-0030-00000015 | REHABILITACIÓN DE MUEBLES DE COCINAS | | | 0% | 6000 | 516,500.0 | 324,470.0 | 516,500.0 | | | | | | 0% |
| 1-018 | Centro de Salud y Rehabilitación | SECM-0030-00000016 | REHABILITACIÓN DE MUEBLES DE COCINAS | | | 0% | 6000 | 516,500.0 | 324,470.0 | 516,500.0 | | | | | | 0% |
| 1-019 | Centro de Salud y Rehabilitación | SECM-0030-00000017 | REHABILITACIÓN DE MUEBLES DE COCINAS | | | 0% | 6000 | 516,500.0 | 324,470.0 | 516,500.0 | | | | | | 0% |
| 1-020 | Centro de Salud y Rehabilitación | SECM-0030-00000018 | REHABILITACIÓN DE MUEBLES DE COCINAS | | | 0% | 6000 | 516,500.0 | 324,470.0 | 516,500.0 | | | | | | 0% |
| 1-021 | Centro de Salud y Rehabilitación | SECM-0030-00000019 | REHABILITACIÓN DE MUEBLES DE COCINAS | | | 0% | 6000 | 516,500.0 | 324,470.0 | 516,500.0 | | | | | | 0% |
| 1-022 | Centro de Salud y Rehabilitación | SECM-0030-00000020 | REHABILITACIÓN DE MUEBLES DE COCINAS | | | 0% | 6000 | 516,500.0 | 324,470.0 | 516,500.0 | | | | | | 0% |
| 1-023 | Centro de Salud y Rehabilitación | SECM-0030-00000021 | REHABILITACIÓN DE MUEBLES DE COCINAS | | | 0% | 6000 | 516,500.0 | 324,470.0 | 516,500.0 | | | | | | 0% |
| 1-024 | Centro de Salud y Rehabilitación | SECM-0030-00000022 | REHABILITACIÓN DE MUEBLES DE COCINAS | | | 0% | 6000 | 516,500.0 | 324,470.0 | 516,500.0 | | | | | | 0% |
| 1-025 | Centro de Salud y Rehabilitación | SECM-0030-00000023 | REHABILITACIÓN DE MUEBLES DE COCINAS | | | 0% | 6000 | 516,500.0 | 324,470.0 | 516,500.0 | | | | | | 0% |
| 1-026 | Centro de Salud y Rehabilitación | SECM-0030-00000024 | REHABILITACIÓN DE MUEBLES DE COCINAS | | | 0% | 6000 | 516,500.0 | 324,470.0 | 516,500.0 | | | | | | 0% |
| 1-027 | Centro de Salud y Rehabilitación | SECM-0030-00000025 | REHABILITACIÓN DE MUEBLES DE COCINAS | | | 0% | 6000 | 516,500.0 | 324,470.0 | 516,500.0 | | | | | | 0% |

CIUDAD INNOVADORA DE DERECHOS



PPA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDÍAS

| UNIDAD TERRITORIAL | | PROYECTO | | | | AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | | AVANCE PRESUPUESTAL % |
|--------------------|--------------------|--------------------|--|---------------------|--------|-------------------------------------|--|-------------|------------|--------------|----------|----------------------|-----------|--------|--------------------------|
| CLAVE | DENOMINACIÓN | GANADOR | | SUSTITUTO | | | CÁPTULO DE GASTO | APROBADO | PROGRAMADO | MODIFICADO | EJERCIDO | SALDO DEL COMPROMISO | DEVENGADO | PAGADO | |
| | | NÚMERO | NOMBRE | OFICIO AUTORIZACIÓN | NOMBRE | % | | | | | | | | | |
| 12-094 | Módulo de Vialidad | 0104-0004-00000001 | MANTENIMIENTO PARA RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZO HASTA ZONA DE ALUMINOS | | | 0% | 4000 | 432,940.0 | 223,070.0 | 4,111.00 | - | - | - | - | 0% |
| 12-340 | Módulo de Vialidad | 0104-0004-00000002 | PANQUEO DE PASADIZO PASADIZO DE BARRIO | | | 0% | 8000 | 470,000.0 | 374,000.0 | 470,000.00 | - | - | - | - | 0% |
| 12-341 | Módulo de Vialidad | 0104-0004-00000003 | RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZO PASADIZO DE BARRIO | | | 0% | 4000 | 660,470.0 | 12,100.0 | 179,470.00 | - | - | - | - | 0% |
| 12-342 | Módulo de Vialidad | 0104-0004-00000004 | MANTENIMIENTO A LA RED DE ESTROJACIÓN DE ALUMINOS | | | 0% | 6000 | 430,010.0 | 302,000.0 | 470,010.00 | - | - | - | - | 0% |
| 12-343 | Módulo de Vialidad | 0104-0004-00000005 | RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZO PASADIZO DE BARRIO | | | 0% | 4000 | 2,400.0 | 2,400.0 | 320.00 | - | - | - | - | 0% |
| 12-344 | Módulo de Vialidad | 0104-0004-00000006 | RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZO PASADIZO DE BARRIO | | | 0% | 4000 | 73,370.0 | 402,040.0 | 177,170.00 | - | - | - | - | 0% |
| 12-345 | Módulo de Vialidad | 0104-0004-00000007 | RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZO PASADIZO DE BARRIO | | | 0% | 4000 | 1,341,000.0 | 500,000.0 | 1,741,000.00 | - | - | - | - | 0% |
| 12-346 | Módulo de Vialidad | 0104-0004-00000008 | RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZO PASADIZO DE BARRIO | | | 0% | 4000 | 308,000.0 | 474,000.0 | 582,000.00 | - | - | - | - | 0% |
| 12-347 | Módulo de Vialidad | 0104-0004-00000009 | RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZO PASADIZO DE BARRIO | | | 0% | 4000 | 500,000.0 | 411,000.0 | 500,000.00 | - | - | - | - | 0% |
| 12-348 | Módulo de Vialidad | 0104-0004-00000010 | RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZO PASADIZO DE BARRIO | | | 0% | 4000 | 510,000.0 | 410,000.0 | 470,000.00 | - | - | - | - | 0% |
| 12-349 | Módulo de Vialidad | 0104-0004-00000011 | RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZO PASADIZO DE BARRIO | | | 0% | 6000 | 600,000.0 | 470,000.0 | 600,000.00 | - | - | - | - | 0% |
| 12-350 | Módulo de Vialidad | 0104-0004-00000012 | RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZO PASADIZO DE BARRIO | | | 0% | 4000 | 470,000.0 | 370,000.0 | 470,000.00 | - | - | - | - | 0% |
| 12-351 | Módulo de Vialidad | 0104-0004-00000013 | RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZO PASADIZO DE BARRIO | | | 0% | 4000 | 470,000.0 | 370,000.0 | 470,000.00 | - | - | - | - | 0% |
| 12-352 | Módulo de Vialidad | 0104-0004-00000014 | RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZO PASADIZO DE BARRIO | | | 0% | 4000 | 470,000.0 | 370,000.0 | 470,000.00 | - | - | - | - | 0% |
| 12-353 | Módulo de Vialidad | 0104-0004-00000015 | RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZO PASADIZO DE BARRIO | | | 0% | 4000 | 470,000.0 | 370,000.0 | 470,000.00 | - | - | - | - | 0% |
| 12-354 | Módulo de Vialidad | 0104-0004-00000016 | RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZO PASADIZO DE BARRIO | | | 0% | 4000 | 470,000.0 | 370,000.0 | 470,000.00 | - | - | - | - | 0% |
| 12-355 | Módulo de Vialidad | 0104-0004-00000017 | RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZO PASADIZO DE BARRIO | | | 0% | 4000 | 470,000.0 | 370,000.0 | 470,000.00 | - | - | - | - | 0% |
| 12-356 | Módulo de Vialidad | 0104-0004-00000018 | RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZO PASADIZO DE BARRIO | | | 0% | 4000 | 470,000.0 | 370,000.0 | 470,000.00 | - | - | - | - | 0% |
| 12-357 | Módulo de Vialidad | 0104-0004-00000019 | RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZO PASADIZO DE BARRIO | | | 0% | 6000 | 1,240,000.0 | 300,000.0 | 1,240,000.00 | - | - | - | - | 0% |
| 12-358 | Módulo de Vialidad | 0104-0004-00000020 | RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZO PASADIZO DE BARRIO | | | 0% | 6000 | 370,000.0 | 75,000.0 | 370,000.00 | - | - | - | - | 0% |

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Gobierno de la Ciudad de México

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2023

PPA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDÍAS

| | |
|------------|--------------------------|
| Alcalde: | OSCAR ALCALDIA TLALPÁN |
| Periodo: | Enero-Septiembre de 2023 |
| Ejercicio: | 2023 |

| UNIDAD TERRITORIAL | | PROYECTO | | | AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | | | | AVANCE PRESUPUESTAL % |
|--------------------|---------------------------------|-----------|---|---------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|-------------|-------------|-------------|----------|----------------------|-----------|--------|-------------------------|--|-----------------------|
| CLAVE | DENOMINACIÓN | SANTANDER | | SUSTITUTO | | CÁPITULO DE GASTO | APROBADO | PROGRAMADO | MODIFICADO | EJERCIDO | SALDO DEL COMPROMISO | REVERSADO | PAGADO | EJERCIDO + COMPROMETIDO | (SALDO DEL COMPROMISO + EJERCIDO) / MODIFICADO * 100 | |
| | | NÚMERO | NOMBRE | OFICIO AUTORIZACIÓN | NOMBRE | | | | | | | | | | | % |
| 12.1.2 | San Mateo (Paseo de la Reforma) | SEM 2024 | CÁMARA DE VIGILANCIA PARA EL COMERCIO | | 0% | 4000 | 423,000.0 | 710,000.0 | 473,000.0 | | | | | | 0% | |
| 12.1.3 | San Mateo (Paseo de la Reforma) | SEM 2026 | CÁMARA DE VIGILANCIA PARA EL COMERCIO | | 0% | 4000 | 470,000.0 | 420,000.0 | 440,000.0 | | | | | | 0% | |
| 12.1.4 | San Mateo (Paseo de la Reforma) | NOP | PLANEACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OFICINA DE ASISTENTE SOCIAL | | 0% | 6000 | 1,751,000.0 | 1,100,000.0 | 1,701,000.0 | | | | | | 0% | |
| 12.1.5 | San Mateo (Paseo de la Reforma) | NOP | PROCESOS DE SELECCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS | | 0% | 6000 | 1,223,000.0 | 1,223,770.0 | 1,421,000.0 | | | | | | 0% | |
| 12.1.6 | San Mateo (Paseo de la Reforma) | SEM 2026 | COMITÉ DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO | | 0% | 4000 | 507,000.0 | 707,000.0 | 507,000.0 | | | | | | 0% | |
| 12.1.7 | San Mateo (Paseo de la Reforma) | NOP | IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD DEL SERVICIO PARA EL COMERCIO | | 0% | 6000 | 4,700,000.0 | 3,000,000.0 | 3,000,000.0 | | | | | | 0% | |
| 12.1.8 | San Mateo (Paseo de la Reforma) | SEM 2024 | UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO | | 0% | 4000 | 140,000.0 | 300,000.0 | 470,000.0 | | | | | | 0% | |
| 12.1.9 | San Mateo (Paseo de la Reforma) | SEM 2024 | UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO | | 0% | 6000 | 200,000.0 | 170,000.0 | 200,000.0 | | | | | | 0% | |
| 12.2.0 | San Mateo (Paseo de la Reforma) | NOP | PROCESOS DE SELECCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS | | 0% | 6000 | 1,770,000.0 | 1,170,000.0 | 1,770,000.0 | | | | | | 0% | |
| 12.2.1 | San Mateo (Paseo de la Reforma) | SEM 2024 | UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO | | 0% | 6000 | 1,000,000.0 | 800,000.0 | 1,000,000.0 | | | | | | 0% | |
| 12.2.2 | San Mateo (Paseo de la Reforma) | SEM 2024 | UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO | | 0% | 6000 | 470,000.0 | 500,000.0 | 470,000.0 | | | | | | 0% | |
| 12.1.3 | San Mateo (Paseo de la Reforma) | NOP | PROCESOS DE SELECCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS | | 0% | 6000 | 1,070,000.0 | 1,070,000.0 | 1,070,000.0 | | | | | | 0% | |
| 12.1.4 | San Mateo (Paseo de la Reforma) | SEM 2024 | UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO | | 0% | 4000 | 440,000.0 | 750,000.0 | 440,000.0 | | | | | | 0% | |
| 12.1.5 | San Mateo (Paseo de la Reforma) | SEM 2024 | CÁMARA DE VIGILANCIA PARA EL COMERCIO | | 0% | 4000 | 4,300,000.0 | 3,000,000.0 | 4,300,000.0 | | | | | | 0% | |
| 12.1.6 | San Mateo (Paseo de la Reforma) | SEM 2026 | CÁMARA DE VIGILANCIA PARA EL COMERCIO | | 0% | 4000 | 570,000.0 | 570,000.0 | 470,000.0 | | | | | | 0% | |
| 12.1.7 | San Mateo (Paseo de la Reforma) | SEM 2026 | CÁMARA DE VIGILANCIA PARA EL COMERCIO | | 0% | 6000 | 667,000.0 | 740,000.0 | 667,000.0 | | | | | | 0% | |
| 12.1.8 | San Mateo (Paseo de la Reforma) | SEM 2026 | CÁMARA DE VIGILANCIA PARA EL COMERCIO | | 0% | 4000 | 460,000.0 | 540,000.0 | 460,000.0 | | | | | | 0% | |
| 12.1.9 | San Mateo (Paseo de la Reforma) | SEM 2026 | CÁMARA DE VIGILANCIA PARA EL COMERCIO | | 0% | 4000 | 570,000.0 | 650,000.0 | 570,000.0 | | | | | | 0% | |
| 12.1.10 | San Mateo (Paseo de la Reforma) | SEM 2026 | CÁMARA DE VIGILANCIA PARA EL COMERCIO | | 0% | 4000 | 450,000.0 | 530,000.0 | 450,000.0 | | | | | | 0% | |
| 12.1.11 | San Mateo (Paseo de la Reforma) | SEM 2026 | CÁMARA DE VIGILANCIA PARA EL COMERCIO | | 0% | 4000 | 570,000.0 | 650,000.0 | 570,000.0 | | | | | | 0% | |
| 12.1.12 | San Mateo (Paseo de la Reforma) | SEM 2026 | CÁMARA DE VIGILANCIA PARA EL COMERCIO | | 0% | 6000 | 4,000,000.0 | 3,000,000.0 | 4,000,000.0 | | | | | | 0% | |
| 12.1.13 | San Mateo (Paseo de la Reforma) | SEM 2026 | CÁMARA DE VIGILANCIA PARA EL COMERCIO | | 0% | 4000 | 420,000.0 | 710,000.0 | 420,000.0 | | | | | | 0% | |

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



PPA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDÍAS

| | |
|------------|--------------------------|
| Alcaldía: | 020014 ALCALDÍA TLALPAM |
| Período: | Enero-Septiembre de 2023 |
| Ejercicio: | 2023 |

| CLAVE | DENOMINACIÓN | GANADOR | | SUSTITUTO | | AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO % | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | AVANCE PRESUPUESTAL % | | | | | | |
|-------|-----------------------------|--------------------|--|---------------------|--------|---------------------------------------|---------------------------------------|-------------|------------|-------------|----------|-----------------------|----------------------|-----------|--------|-------------------------|--|----|
| | | NÚMERO | NOMBRE | OFICIO AUTORIZACIÓN | NOMBRE | | CAPÍTULO DE GASTO | APROBADO | PROGRAMADO | MODIFICADO | EJERCIDO | | SALDO DEL COMPROMISO | DEVENGADO | PAGADO | EJERCIDO + COMPROMETIDO | [SALDO DEL COMPROMISO + EJERCIDO / MODIFICADO * 100] | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1114 | Tuquele 1, Cuicuilco (Amol) | 02M 0020 000123 | ALABRAS SINGULAR PARA HABILITACION DE CALLE 1023 | | | 0% | 4000 | 69,180.0 | 30,287.0 | 4,070.0 | | | | | | | | 0% |
| 1115 | Tuquele 2 | 02M 0020 000124 | ENCARGADO DE MANTENIMIENTO A LA CALLE 1023 PARA BENEFICIO DEL TRÁNSITO DE LA COMUNIDAD | | | 0% | 6000 | 90,024.0 | 64,040.0 | 2,903.4 | | | | | | | | 0% |
| 1116 | Tuquele 3 | 02M 0020 000125 | RECONSTRUCCION DE LA CALLE 1023 COMUNIDAD | | | 0% | 4000 | 413,446.0 | 303,960.0 | 4,348.0 | | | | | | | | 0% |
| 1117 | Tuquele 4 | 02M 0024 000126 | RECONSTRUCCION DE LA CALLE 1023 COMUNIDAD | | | 0% | 6000 | 1,127,000.0 | 980,320.0 | 1,126,000.0 | | | | | | | | 0% |
| 1118 | Tuquele 5 | 02M 0024 000127 | RECONSTRUCCION DE LA CALLE 1023 COMUNIDAD | | | 0% | 6000 | 46,700.0 | 70,000.0 | 74,700.0 | | | | | | | | 0% |
| 1119 | Tuquele 6 | 02M 0024 000128 | RECONSTRUCCION DE LA CALLE 1023 COMUNIDAD | | | 0% | 6000 | 60,704.0 | 58,250.0 | 40,174.0 | | | | | | | | 0% |
| 1120 | Tuquele 7 | 02M 0020 000129 | RECONSTRUCCION DE LA CALLE 1023 COMUNIDAD | | | 0% | 4000 | 410,000.0 | 71,730.0 | 410,000.0 | | | | | | | | 0% |
| 1121 | Tuquele 8 | 02M 0024 000130 | RECONSTRUCCION DE LA CALLE 1023 COMUNIDAD | | | 0% | 6000 | 302,000.0 | 154,700.0 | 271,000.0 | | | | | | | | 0% |
| 1122 | Tuquele 9 | 02M 0020 000131 | RECONSTRUCCION DE LA CALLE 1023 COMUNIDAD | | | 0% | 6000 | 300,000.0 | 302,000.0 | 330,000.0 | | | | | | | | 0% |
| 1123 | Tuquele 10 | 02M 0020 000132 | RECONSTRUCCION DE LA CALLE 1023 COMUNIDAD | | | 0% | 4000 | 441,000.0 | 257,000.0 | 441,000.0 | | | | | | | | 0% |
| 1124 | Tuquele 11 | 02M 0020 000133 | RECONSTRUCCION DE LA CALLE 1023 COMUNIDAD | | | 0% | 4000 | 402,000.0 | 260,000.0 | 402,000.0 | | | | | | | | 0% |
| 1125 | Tuquele 12 | 02M 0020 000134 | RECONSTRUCCION DE LA CALLE 1023 COMUNIDAD | | | 0% | 6000 | 371,100.0 | 427,000.0 | 581,770.0 | | | | | | | | 0% |
| 1126 | Tuquele 13 | 02M 0024 000135 | RECONSTRUCCION DE LA CALLE 1023 COMUNIDAD | | | 0% | 4000 | 40,000.0 | 40,000.0 | 40,000.0 | | | | | | | | 0% |
| 1127 | Tuquele 14 | 02M 0020 000136 | RECONSTRUCCION DE LA CALLE 1023 COMUNIDAD | | | 0% | 6000 | 246,000.0 | 246,000.0 | 246,000.0 | | | | | | | | 0% |
| 1128 | Tuquele 15 | 02M 0020 000137 | RECONSTRUCCION DE LA CALLE 1023 COMUNIDAD | | | 0% | 6000 | 600,700.0 | 410,000.0 | 590,100.0 | | | | | | | | 0% |
| 1129 | Tuquele 16 | 02M 0020 000138 | RECONSTRUCCION DE LA CALLE 1023 COMUNIDAD | | | 0% | 4000 | 400,000.0 | 341,000.0 | 413,500.0 | | | | | | | | 0% |
| 1130 | Tuquele 17 | 02M 0020 000139 | RECONSTRUCCION DE LA CALLE 1023 COMUNIDAD | | | 0% | 6000 | 590,000.0 | 480,740.0 | 500,000.0 | | | | | | | | 0% |
| 1131 | Tuquele 18 | 02M 0020 000140 | RECONSTRUCCION DE LA CALLE 1023 COMUNIDAD | | | 0% | 6000 | 600,000.0 | 417,000.0 | 587,100.0 | | | | | | | | 0% |
| 1132 | Tuquele 19 | 02M 0020 000141 | RECONSTRUCCION DE LA CALLE 1023 COMUNIDAD | | | 0% | 4000 | 400,000.0 | 303,000.0 | 477,000.0 | | | | | | | | 0% |
| 1133 | Tuquele 20 | 02M 0020 000142 | RECONSTRUCCION DE LA CALLE 1023 COMUNIDAD | | | 0% | 4000 | 400,000.0 | 310,000.0 | 450,000.0 | | | | | | | | 0% |

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



PPA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDÍAS

| UNIDAD TERRITORIAL | | PROYECTO | | | | AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO % | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | AVANCE PRESUPUESTAL % | |
|--------------------|---|-------------------|---|---------------------|--------|---------------------------------------|---------------------------------------|----------|------------|------------|----------|----------------------|-----------|-----------------------|--------|
| CLAVE | DENOMINACIÓN | GANADOR | | SUSTITUTO | | | CAPÍTULO DE GASTO | APROBADO | PROGRAMADO | MODIFICADO | EJERCIDO | SALDO DEL COMPROMISO | DEVENGADO | | PAGADO |
| | | NÚMERO | NOMBRE | OFICIO AUTORIZACIÓN | NOMBRE | | | | | | | | | | |
| 13-204 | San Mateo (San Mateo, Colima de los Ríos) | SEM-0014-00000473 | PROYECTO PARTICIPATIVO INFORMACIÓN PINTURA Y FASHA LAS UNIDADES HABITACIONALES ZARATE, S. S. Y SAN ANTONIO | | | 0% | 4000 | 42927.0 | 30741.8 | 47922.0 | | | | | 0% |
| 13-205 | San Mateo | SEM-0014-00000473 | PARRILLO DE CEMENTO Y CANTONERA PARA LAS CÁMARA DE CÁMARA Y CÁMARA SUPLENTE CABE PARA LA REPARACIÓN DE LAS CÁMARA, ELABORACIÓN EN LOS PUNTO DE REPARACIÓN | | | 0% | 6000 | 50817.0 | 64650.0 | 80110.0 | | | | | 0% |
| 13-206 | San Miguel Tototlán | SEM-0014-00000475 | SUPLENTE CABE PARA LA REPARACIÓN DE LAS CÁMARA, ELABORACIÓN EN LOS PUNTO DE REPARACIÓN | | | 0% | 4000 | 10647.8 | 21170.1 | 34007.0 | | | | | 0% |
| 13-209 | San Pedro de Atlix | SEM-0014-00000479 | REPARACIÓN DE BANCOS EN SAN PEDRO DE ATLIX | | | 0% | 6000 | 92330.0 | 100470.0 | 102300.0 | | | | | 0% |
| 13-210 | San Pedro de Atlix | SEM-0014-00000479 | REPARACIÓN DE BANCOS EN SAN PEDRO DE ATLIX | | | 0% | 6000 | 92330.0 | 100470.0 | 102300.0 | | | | | 0% |
| 13-211 | San Pedro de Atlix | SEM-0014-00000479 | REPARACIÓN DE BANCOS EN SAN PEDRO DE ATLIX | | | 0% | 6000 | 92330.0 | 100470.0 | 102300.0 | | | | | 0% |
| 13-212 | San Pedro de Atlix | SEM-0014-00000479 | REPARACIÓN DE BANCOS EN SAN PEDRO DE ATLIX | | | 0% | 6000 | 92330.0 | 100470.0 | 102300.0 | | | | | 0% |
| 13-213 | San Pedro de Atlix | SEM-0014-00000479 | REPARACIÓN DE BANCOS EN SAN PEDRO DE ATLIX | | | 0% | 6000 | 92330.0 | 100470.0 | 102300.0 | | | | | 0% |
| 13-214 | San Pedro de Atlix | SEM-0014-00000479 | REPARACIÓN DE BANCOS EN SAN PEDRO DE ATLIX | | | 0% | 6000 | 92330.0 | 100470.0 | 102300.0 | | | | | 0% |
| 13-215 | San Pedro de Atlix | SEM-0014-00000479 | REPARACIÓN DE BANCOS EN SAN PEDRO DE ATLIX | | | 0% | 6000 | 92330.0 | 100470.0 | 102300.0 | | | | | 0% |
| 13-216 | San Pedro de Atlix | SEM-0014-00000479 | REPARACIÓN DE BANCOS EN SAN PEDRO DE ATLIX | | | 0% | 6000 | 92330.0 | 100470.0 | 102300.0 | | | | | 0% |
| 13-217 | San Pedro de Atlix | SEM-0014-00000479 | REPARACIÓN DE BANCOS EN SAN PEDRO DE ATLIX | | | 0% | 6000 | 92330.0 | 100470.0 | 102300.0 | | | | | 0% |
| 13-218 | San Pedro de Atlix | SEM-0014-00000479 | REPARACIÓN DE BANCOS EN SAN PEDRO DE ATLIX | | | 0% | 6000 | 92330.0 | 100470.0 | 102300.0 | | | | | 0% |
| 13-219 | San Pedro de Atlix | SEM-0014-00000479 | REPARACIÓN DE BANCOS EN SAN PEDRO DE ATLIX | | | 0% | 6000 | 92330.0 | 100470.0 | 102300.0 | | | | | 0% |
| 13-220 | San Pedro de Atlix | SEM-0014-00000479 | REPARACIÓN DE BANCOS EN SAN PEDRO DE ATLIX | | | 0% | 6000 | 92330.0 | 100470.0 | 102300.0 | | | | | 0% |
| 13-221 | San Pedro de Atlix | SEM-0014-00000479 | REPARACIÓN DE BANCOS EN SAN PEDRO DE ATLIX | | | 0% | 6000 | 92330.0 | 100470.0 | 102300.0 | | | | | 0% |
| 13-222 | San Pedro de Atlix | SEM-0014-00000479 | REPARACIÓN DE BANCOS EN SAN PEDRO DE ATLIX | | | 0% | 6000 | 92330.0 | 100470.0 | 102300.0 | | | | | 0% |
| 13-223 | San Pedro de Atlix | SEM-0014-00000479 | REPARACIÓN DE BANCOS EN SAN PEDRO DE ATLIX | | | 0% | 6000 | 92330.0 | 100470.0 | 102300.0 | | | | | 0% |
| 13-224 | San Pedro de Atlix | SEM-0014-00000479 | REPARACIÓN DE BANCOS EN SAN PEDRO DE ATLIX | | | 0% | 6000 | 92330.0 | 100470.0 | 102300.0 | | | | | 0% |
| 13-225 | San Pedro de Atlix | SEM-0014-00000479 | REPARACIÓN DE BANCOS EN SAN PEDRO DE ATLIX | | | 0% | 6000 | 92330.0 | 100470.0 | 102300.0 | | | | | 0% |
| 13-226 | San Pedro de Atlix | SEM-0014-00000479 | REPARACIÓN DE BANCOS EN SAN PEDRO DE ATLIX | | | 0% | 6000 | 92330.0 | 100470.0 | 102300.0 | | | | | 0% |
| 13-227 | San Pedro de Atlix | SEM-0014-00000479 | REPARACIÓN DE BANCOS EN SAN PEDRO DE ATLIX | | | 0% | 6000 | 92330.0 | 100470.0 | 102300.0 | | | | | 0% |
| 13-228 | San Pedro de Atlix | SEM-0014-00000479 | REPARACIÓN DE BANCOS EN SAN PEDRO DE ATLIX | | | 0% | 6000 | 92330.0 | 100470.0 | 102300.0 | | | | | 0% |
| 13-229 | San Pedro de Atlix | SEM-0014-00000479 | REPARACIÓN DE BANCOS EN SAN PEDRO DE ATLIX | | | 0% | 6000 | 92330.0 | 100470.0 | 102300.0 | | | | | 0% |
| 13-230 | San Pedro de Atlix | SEM-0014-00000479 | REPARACIÓN DE BANCOS EN SAN PEDRO DE ATLIX | | | 0% | 6000 | 92330.0 | 100470.0 | 102300.0 | | | | | 0% |



PPA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDÍAS

| UNIDAD TERRITORIAL | | PROYECTO | | | | AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO % | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | AVANCE PRESUPUESTAL % | | |
|--------------------|-------------------------------|-----------|---|---------------------|--------|--|--|----------------------|---------------------|----------------------|----------|----------------------|-----------|--------------------------|--------|-------------------------|
| CLAVE | DENOMINACIÓN | GANADOR | | SUSTITUTO | | | CAPÍTULO DE GASTO | APROBADO | PROGRAMADO | MODIFICADO | EJERCIDO | SALDO DEL COMPROMISO | DEVENGADO | | PAGADO | EJERCIDO + COMPROMETIDO |
| | | NÚMERO | NOMBRE | OFICIO AUTORIZACIÓN | NOMBRE | | | | | | | | | | | |
| 12.3.1 | Presidencia Transfer de Lemas | SECM 0034 | IMPEDIMENTOS EN LA ENTREGA DE SERVICIOS | | | 0% | 4000 | 393,431.0 | 754,477.0 | 29,161.0 | | | | | | 0% |
| 12.3.4 | Alcalde | SECM 0030 | ALARMAS, SEMAFOROS Y CÁMERA | | | 0% | 4000 | 479,400.0 | 300,700.0 | 47,160.0 | | | | | | 0% |
| 12.7.3 | Ciudad | SECM 0019 | VIGILANCIA PARA CONTROL, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL CALIDAD DE ENTREGA Y CAMBIO DE TIPOLOGÍA DE SERVICIOS | | | 0% | 4000 | 37,261.1 | 194,180.0 | 992,810.0 | | | | | | 0% |
| 12.8.6 | Comité de Asesoría | SECM 0011 | CÁMERA PARA TEGOS | | | 0% | 4000 | 4,771.0 | 147,007.5 | 4,771.0 | | | | | | 0% |
| TOTAL URB | | | | | | | | 115,473,350.0 | 86,605,024.0 | 115,473,350.0 | | | | | | |



| R-RAMA RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTRERIDAD | | | | |
|---|--------------------------|--|-------|---|
| Unidad Responsable de Gasto: | | 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN | | |
| Periodo: | | Enero-Septiembre de 2023 | | |
| CAPITULO | CONCEPTO | RECURSOS DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AUSTRERIDAD (LATRPERCOMX) | | |
| | | ORIGEN | MONTO | DESTINO DE LOS RECURSOS |
| 3000 | energía eléctrica (3112) | <ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron acciones tendientes a lograr un ahorro de energía en el edificio de Vivanco, ubicado en calle Moneda S/N, Tlalpan Centro Esq. Callejón de Allende, al seccionar la instalación eléctrica colocando apagadores. • Se realiza el cambio de luminarias fluorescentes a led. • Se giró al inicio de esta administración el Oficio Circular AT/DGA/1975/2021, a través del cual se hacen del conocimiento medidas de austeridad en materia de energía eléctrica, tales como: <ul style="list-style-type: none"> ■ Mantener sus instalaciones eléctricas en buenas condiciones, libres de objetos pesados o cortantes, resultando revisiones periódicas. ■ Conectar un solo enchufe en cada toma y no usar, en lo posible, extensiones con el fin de no abusar del uso de multicontactos y sobrecargarlos. ■ Apagar las computadoras cuando los servidores públicos se encuentren en periodos largos fuera de sus oficinas o lugares de trabajo. ■ Desconectar los equipos de cómputo, electrodomésticos y en general cualquier aparato consumidor de energía al concluir la jornada, fines de semana, días festivos o días de ausencia en el lugar. ■ Utilizar las funciones de ahorro energético del sistema operativo de los equipos de cómputo. ■ Si utiliza una impresora local (sólo si tiene acceso a ella), se debe apagar siempre que no se esté utilizando. ■ Si la impresora es compartida, debe apagarla tras concluir la jornada, fines de semana, días festivos o días de ausencia en el lugar. ■ Los servidores públicos no podrán disponer del servicio eléctrico para uso personal o para terceros. ■ Apagar las luces al final de la jornada laboral y cuando no se necesiten debido al uso de iluminación natural. ■ Mantener limpios los vidrios de las ventanas, para que permita un ingreso mejor de la luz del día y su aprovechamiento, así como abrir cortinas o persianas, según sea el caso. ■ No colocar carteles, pegotes, o cualquier otro elemento que reduzca la incidencia de luz dentro de las oficinas. ■ Privilegiar el uso de ventilación natural respecto de ventiladores y aires acondicionados, en caso de ser necesaria la utilización de dichos dispositivos, verificar su desconexión al finalizar su uso. | | No se han dirigido recursos a otros conceptos de gasto, de haber economías, a la fecha se mantienen en la misma partida presupuestaria. |
| 3000 | Agua potable (3131) | <ul style="list-style-type: none"> • Se giró al inicio de esta administración el Oficio Circular AT/DGA/1975/2021, a través del cual se hacen del conocimiento medidas de austeridad en materia de ahorro de agua, tales como: <ul style="list-style-type: none"> ■ Revisión periódica de las instalaciones para evitar fugas en inodoros, grifos, cisternas y tinacos. ■ Revisión mensual del estado físico de medidores y tuberías. ■ Al lavarse las manos, cerrar la llave para enjabonarse y solo abrirla para poder enjuagarse. ■ En el caso de comité u otro tipo de reuniones colegiadas, privilegiar el uso de garrafones de 20 litros. ■ Para las áreas que cuentan con regaderas, se deben optimizar los tiempos de utilización de las mismas, evitando que el agua se desperdicie. | | No se han dirigido recursos a otros conceptos de gasto, de haber economías, a la fecha se mantienen en la misma partida presupuestaria. |



| CAPÍTULO | CONCEPTO | RECURSOS DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AUSTRIDAD (LATRPERCDMX) | | |
|------------|--|---|---|---|
| | | ORIGEN | MONTO | DESTINO DE LOS RECURSOS |
| 3000 | Telefonía e Internet (3161, 3171) | <p>* Se dio al inicio de esta administración el primer llamado a la austeridad y a través de cuatro hacen del conocimiento medidas de austeridad en materia de telefonía e Internet, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Se deberá utilizar preferentemente la Red Privada y prefijos de conectividad entre conmutadores. ■ Se deberá racionalizar el número de extensiones telefónicas en áreas secretariales y comunes, las cuales únicamente contarán con acceso a servicio local. ■ Queda estrictamente prohibido aceptar y/o autorizar "llamadas por cobrar". En el caso de que se actualice el supuesto, el responsable del área deberá asumir el costo económico de dicha acción. ■ Se debe privilegiar el uso de nuevas tecnologías para la comunicación interna y externa de la Alcaldía, fomentado la utilización de aplicaciones para mensajería instantánea, llamadas de voz, video llamadas, con el fin de reducir la utilización y dependencia de telefonía tradicional. ■ Se continuará con la política de supresión de telefonía celular presente en la Alcaldía desde el inicio de la administración, por lo que no se autorizará la contratación de planes telefónicos celulares ni de Internet para servidores públicos con cargo al presupuesto de la Alcaldía. En caso de optar por contratar el servicio, este será con cargo al usuario sin ninguna responsabilidad para la Alcaldía. ■ Los servicios de telefonía e Internet debe sujetarse a lo estrictamente indispensable y únicamente para uso oficial, por lo que está estrictamente prohibido su utilización para fines distintos al cumplimiento de las metas institucionales. ■ Los servidores públicos no podrán disponer del servicio para uso personal o para terceros, quienes lo utilicen para uso no vinculado a su cargo deberán cubrir el costo del servicio. | Al periodo no se ha cuantificado el impacto de las medidas de austeridad implementadas, pues las economías se conocen al final del ejercicio fiscal | No se han dirigido recursos a otros conceptos de gasto, de haber economías, a la fecha se mantienen en la misma partida presupuestaria. |
| 2000, 3000 | Papel bond, tóner y equipo de fotocopiado (2111, 3361) | <p>* Se dio al inicio de esta administración el Oficio Circular AT/UGA/19/S/2021, a través del cual se hacen del conocimiento medidas de austeridad en materia de Papel bond, tóner y equipo de fotocopiado, que consisten:</p> <p>El consumo promedio mensual de fotocopias deberá reducirse a lo estrictamente necesario instrumentando las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Prohibirse la solicitud reproducción en fotocopia de documentos que ya posee o genere la Unidad Administrativa, para lo cual dichos documentos se deberán digitalizar, obtener y distribuir por medios electrónicos. ■ Distribuir en medios electrónicos las guías, manuales, lineamientos, leyes y cualquier otro documento cuyas finalidades sean consulta interna, capacitación y orientación, así como apoyo para el ejercicio de las atribuciones y funciones de las y los servidores públicos de las Unidades Administrativas. ■ Remitir en medios electrónicos los informes que no estén referidos en un ordenamiento legal y que requieran las distintas Unidades Administrativas. ■ Cuando se emita un oficio, se deberán racionalizar las "copias para conocimiento" que se dirijan a los servidores públicos que requieran conocer el contenido del documento, éstas deberán ser remitidas vía correo electrónico, procurando evitar en la medida de lo posible el envío de los anexos adjuntos a estas copias. <p>■ A efectos de promover el uso del correo electrónico entre los servidores públicos y de dar a conocer la dirección electrónica de los mismos, en todo documento que signe el servidor público, además de copiar en su caso, deberá incluir su dirección de correo electrónico institucional.</p> | Al periodo no se ha cuantificado el impacto de las medidas de austeridad implementadas, pues las economías se conocen al final del ejercicio fiscal | No se han dirigido recursos a otros conceptos de gasto, de haber economías, a la fecha se mantienen en la misma partida presupuestaria. |



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



| CAPÍTULO | CONCEPTO | RECURSOS DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD (LATRPERCOMX) | | |
|----------|--|---|--|--|
| | | ORIGEN | MONTO | DESTINO DE LOS RECURSOS |
| 2000 | Combustible (2611) | <p>• Se giró al inicio de esta administración el Oficio Circular AT/DGA/1975/2021, a través del cual se hacen del conocimiento medidas de austeridad en materia de ahorro de combustible, que consisten:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ No se otorgarán aumentos en las dotaciones de combustible. ■ Los vehículos y maquinaria deberán contar con la revista interna 2021, para que se les dote de combustible. ■ En el caso de los inmuebles que cuentan con instalaciones de gas, deberán reportar en carácter inmediato las fugas o desperfectos que detecten en sus instalaciones, para proceder a su reparación, debiendo efficientar su consumo. <p>Vehículos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ La persona servidora pública que utilice un vehículo oficial será directamente responsable del uso que se haga del mismo. ■ Queda prohibido el uso de los vehículos para uso personal o de terceros, quienes lo utilicen para su uso no vinculado a su cargo, deberán reembolsar su costo, sin menoscabo de las responsabilidades administrativas. ■ El uso de vehículos oficiales deberá ser único y exclusivamente para fines de servicio en horarios laborales conforme a las cargas de trabajo de cada unidad, por lo que está terminantemente prohibida la utilización de los vehículos con fines particulares o diferentes al cumplimiento de las metas institucionales. Una vez concluida la jornada laboral el vehículo debe ser resguardado en el lugar que la Dirección General correspondiente designe para ello. ■ El uso del combustible deberá ser estrictamente para actividades relacionadas con el cumplimiento de las metas institucionales de la Alcaldía, por lo que está estrictamente prohibido su utilización para cualquier otro fin. | <p>Al periodo no se ha cuantificado el impacto de las medidas de austeridad implementadas, pues las economías se conocen al final del ejercicio fiscal</p> | <p>No se han dirigido recursos a otros conceptos de gasto, de haber economías, a la fecha se mantienen en la misma partida presupuestaria.</p> |
| 2000 | Papelera y material de limpieza (2111, 2161) | <p>hacen del conocimiento medidas de austeridad en materia de Papelería y material de limpieza, que consisten:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Se debe procurar la utilización óptima de los consumibles proporcionados por la Alcaldía, priorizando la utilización en las áreas de mayor necesidad y solicitando lo estrictamente indispensable para la operación. ■ En el caso de folders, sobres, carpetas de archivo y cajas, se debe procurar la reutilización de dichos bienes hasta donde sea posible, por lo que solo procederá su desechamiento cuando ya no sea factible su reutilización. ■ Es importante mencionar que, todas las solicitudes de bienes y servicios deberán ser dirigidas a la Dirección General de Administración en los formatos específicos para cada caso, explicado a detalle la necesidad del bien o servicio debidamente justificada contando con las autorizaciones y vistos buenos de los superiores <p>o jerárquicos correspondientes, por lo que cualquier documento que no cumpla con los supuestos anteriores no será considerado para su atención.</p> | <p>Al periodo no se ha cuantificado el impacto de las medidas de austeridad implementadas, pues las economías se conocen al final del ejercicio fiscal</p> | <p>No se han dirigido recursos a otros conceptos de gasto, de haber economías, a la fecha se mantienen en la misma partida presupuestaria.</p> |



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)
Unidad Responsable de Gasto: 02 CD 14 Alcaldía Tlalpan

Del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2023
(PESOS)

| CONCEPTO | EGRESOS | | | | | SUBEJERCICIO |
|--|----------------------|-------------------------------|----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | APROBADO | AMPLIACIONES / REDUCCIONES | MODIFICADO | DEVENGADO | PAGADO | |
| I. GASTO NO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F) | 1,160,622,693 | 125,945 | 1,160,748,638 | 786,438,909 | 786,438,909 | 374,309,729 |
| A. Personal Administrativo y de Servicio Público | 1,160,622,693 | - | 1,160,622,693 | 786,438,909 | 786,438,909 | 374,183,784 |
| B. Magisterio | - | - | - | - | - | - |
| C. Servicios de Salud C = (c1+c2) | - | - | - | - | - | - |
| c1) Personal Administrativo | - | - | - | - | - | - |
| c2) Personal Médico, Paramédico y Afín | - | - | - | - | - | - |
| D. Seguridad Pública | - | - | - | - | - | - |
| E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2) | - | - | - | - | - | - |
| e1) Nombre del Programa o Ley 1 | - | - | - | - | - | - |
| e2) Nombre del Programa o Ley 2 | - | - | - | - | - | - |
| F. Sentencias Laborales Definitivas | - | 125,945 | 125,945 | - | - | 125,945 |
| II. GASTO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F) | - | - | - | - | - | - |
| A. Personal Administrativo y de Servicio Público | - | - | - | - | - | - |
| B. Magisterio | - | - | - | - | - | - |
| C. Servicios de Salud C = (c1+c2) | - | - | - | - | - | - |
| c1) Personal Administrativo | - | - | - | - | - | - |
| c2) Personal Médico, Paramédico y Afín | - | - | - | - | - | - |
| D. Seguridad Pública | - | - | - | - | - | - |
| E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2) | - | - | - | - | - | - |
| e1) Nombre del Programa o Ley 1 | - | - | - | - | - | - |
| e2) Nombre del Programa o Ley 2 | - | - | - | - | - | - |
| F. Sentencias Laborales Definitivas | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES III = (I+II) | 1,160,622,693 | 125,945 | 1,160,748,638 | 786,438,909 | 786,438,909 | 374,309,729 |